

**Programación Cultura Clásica 2º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**



# CULTURA CLÁSICA- 2º ESO

**Programación 2022-2023**



Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023

<b>INTRODUCCION</b>	<b>3</b>
<b>1.-DATOS DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>5</b>
<b>2.-OBJETIVOS</b>	<b>6</b>
<b>A- DE LA EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA</b>	
<b>B- DE LA MATERIA</b>	
<b>C- CUANTITATIVOS</b>	
<b>3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y MEDIDAS EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE ESAS COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES ESENCIALES</b>	<b>9</b>
<b>4.-CONTENIDOS, SECUENCIACION Y TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>12</b>
<b>A.-Contenidos</b>	
<b>B.-Organización y secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje evaluables</b>	
<b>5.-CRITERIOS DE EVALUACION, ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>17</b>
<b>6.-METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES</b>	<b>29</b>
<b>7.- PLAN LECTOR, ESCRITOR E INVESTIGADOR</b>	<b>32</b>
<b>8.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN</b>	<b>35</b>
<b>9.- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE</b>	<b>42</b>
<b>10.-MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES</b>	<b>43</b>
<b>11.-EDUCACIÓN EN VALORES Y ELEMENTOS TRANSVERSALES</b>	<b>45</b>
<b>12.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>46</b>
<b>13.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	<b>48</b>
<b>14.- NORMATIVA DE REFERENCIA</b>	<b>48</b>



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

## INTRODUCCIÓN

La formación de la persona es la gran finalidad de cualquier proceso educativo, por lo que necesita de raíces profundas en cuyo centro se hallan el estudio y el conocimiento, al menos elemental de la cultura clásica. Somos deudores de la cultura clásica y en ella se fundamentan nuestros valores, creencias y costumbres.

Grecia y Roma, fuentes de nuestra civilización, impregnan todavía no solo nuestra lengua y gran parte de las lenguas europeas, sino también nuestra forma de ser, de pensar y de vivir. Ejemplos de la lengua contraída con el mundo clásico aparecen en todas las facetas de nuestra sociedad y en numerosas ocasiones forman parte de su estructura: el concepto de ciudadanía, la democracia, el derecho, las manifestaciones artísticas y literarias, y numerosos elementos que hunden sus raíces en la cultura grecolatina y cuyo descubrimiento permitirá al alumnado entender el mundo que le rodea.

El alumnado debe conocer la historia, las ideas filosóficas, políticas y religiosas de la civilización griega y romana; debe comprender los fundamentos del derecho, los valores estéticos del arte y la literatura, sin olvidar la importancia del latín en el proceso de romanización, su valor de aglutinante cultural europeo y difusor del pensamiento humanístico. El conocimiento del pasado histórico constituye la base sobre la que se asienta el progreso de cualquier sociedad.

La utilidad práctica de la materia está en sus efectos, al ayudar a la formación de individuales críticas, con capacidad de emitir respuestas reflexivas e imaginativas a situaciones nuevas. Conocer y valorar la cultura grecolatina proporcionará al alumnado una visión más precisa de su entorno sociocultural y lingüístico y contribuirá a la consolidación de los valores que se consideran básicos para ser un ciudadano o ciudadana responsable.

Los contenidos de cultura clásica deben tener en cuenta a todo el alumnado independientemente de sus futuras orientaciones académicas o laborales, y abrirle la posibilidad de conocer las raíces de su lengua, de su pensamiento y su cultura, y, por tanto, de adquirir un conocimiento global y unitario del mundo clásico.

A través de los contenidos de la materia se pretende desvelar la tradición cultural a la que pertenecemos. Integra contenidos de diferentes ámbitos del conocimiento humano, recogiendo dos variantes fundamentales: cultural y lingüística. En este sentido, ofrece muchas posibilidades de actividades interdisciplinares con otras materias, especialmente con las relacionadas con las lenguas (castellana, asturiana, extranjeras de origen latino) y con Geografía e Historia y contribuye a la construcción global de estos temas en el conjunto de la etapa, con el consiguiente enriquecimiento conceptual.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la Cultura Clásica está situada en un espacio de opcionalidad. La materia está integrada dentro del bloque de asignaturas específicas, y como tal, puede ser cursada en uno de los cursos del primer ciclo y/o en 4º. En ambos cursos es necesario tener cuenta un planteamiento integrado para que el alumnado conozca y valore tanto la cultura griega como la latina. No hay que perder la visión de conjunto de lo llamamos el mundo clásico.



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

El currículo de la materia se articula en los dos cursos en siete bloques temáticos (Primer Ciclo: Geografía, Historia, Mitología, Arte, Sociedad vida cotidiana, Lengua/ léxico, y Pervivencia en la actualidad; 4º ESO: Geografía, Historia, Religión, Arte, Literatura, Lengua /léxico y Pervivencia en la actualidad.) pertenecientes a dos ámbitos diferentes, aunque interrelacionados: el ámbito lingüístico y el no lingüístico o cultural.

El ámbito lingüístico se orienta fundamentalmente a analizar la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y un gran número de lenguas que se hablan en la actualidad. Para ello se parte de familia lingüística, entendido como un conjunto de lenguas que presentan características comunes en los distintos niveles del lenguaje, para centrar la atención en la familia de las lenguas indoeuropeas, a la que pertenecen el griego y el latín, y de la que derivan buena parte de las lenguas modernas. El estudio del origen y evolución de esta familia lingüística se acompaña de la descripción del marco geográfico en el que tiene lugar dicha evolución. Por otra parte, y en relación con este aspecto, se incluye también un recorrido a través del origen y la evolución de la escritura y una descripción de sus diferentes sistemas. Finalmente, se presta especial atención a lo que constituye las bases lingüísticas de nuestra cultura: la etimología, el importantísimo papel que el griego y el latín han desempeñado en la configuración de las lenguas modernas: el griego, por el uso que ha hecho de sus raíces el lenguaje de la ciencia para la formación de su léxico; el latín, por ser la lengua de la que derivan directamente todas las lenguas romances. El conocimiento de las etimologías griegas y latinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. Todo ello se plantea desde la óptica de que el objetivo último de la asignatura en este ámbito no ha de ser otro que permitir al alumnado profundizar en la comprensión de su propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos. La adquisición de léxico es una necesidad y aprender vocabulario es ir convirtiendo en imágenes las estructuras abstractas de una lengua.

En el ámbito no lingüístico se engloban el resto de los bloques propuestos (Geografía, Historia, Religión, Arte, Sociedad y vida cotidiana, Literatura y Pervivencia en la actualidad), enfocados todos ellos a iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más característicos de la cultura grecorromana y, a través de su estudio, en el análisis y la comprensión de muchos de los cánones artísticos y los patrones culturales propios de nuestra civilización.

Para sentar las bases de este estudio se parte del contexto histórico y geográfico en el que tienen lugar las dos civilizaciones, situando adecuadamente en el tiempo y en el espacio los acontecimientos más destacados de su historia y considerando que, sin un conocimiento básico de la historia griega y romana, no es posible comprender los orígenes de lo que denominamos hoy civilización occidental.

El estudio de la religión griega y romana se centra, por una parte, en la mitología. Es uno de los aspectos de la totalidad del legado grecorromano que mejor ha conservado su lozanía y que puede resultar más interesante al alumnado, utilizada no sólo como objeto de estudio en sí mismo sino como medio para mostrar su influencia en las artes, la ciencia y la vida cotidiana y su presencia en la lengua y literatura española. Es muy interesante para el alumnado, principalmente durante el primer año tratar la mitología y sus repercusiones en la cultura puesto que tiene un enorme carácter motivador. Por otra parte, también se hace hincapié en las manifestaciones más significativas de la



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

religiosidad oficial, principalmente las que destacan por su repercusión posterior: los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor a Dionisos, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón.

Se dedica especial atención a las manifestaciones artísticas que nos han legado las civilizaciones griegas y romanas y que constituyen en gran medida los modelos y precedentes de muchas de las producciones actuales; entre estas destacan las relativas a las artes plásticas, y más concretamente, a la escultura y la arquitectura, cuyos vestigios perviven aun como parte de nuestro patrimonio histórico, y las literarias, cuya configuración en géneros determina toda nuestra tradición literaria. Su estudio y análisis ayudaran al alumnado a formar sus criterios estéticos y a comprender y a valorar las producciones actuales.

Se incluye también un apartado dedicado a la sociedad y vida cotidiana, dentro de la cual se abordan aspectos como la vida familiar, la organización social y el ámbito político. Una vía de acceso al conocimiento del mundo grecolatino, especialmente válida y capaz de transmitir el mensaje clásico, es el tratamiento de aquellos aspectos más definitorios de la vida cotidiana, creencias, instituciones, siempre los que mejor pueden ayudar a entender nuestra identidad europea, elementos todos ellos que contribuyen a una mejor comprensión de algunos aspectos que subyacen a la actividad humana en cualquier época, con independencia del contexto histórico en el que se desarrolle.

Se ha reservado el último bloque al estudio de la pervivencia del legado clásico en la actualidad, con el que se pretende analizar de manera más detenida los elementos de la herencia clásica que continúan funcionando como referentes en nuestra cultura.

Los bloques de contenidos pueden distribuirse a lo largo de las distintas unidades entendiéndolos como un todo, observándose una conexión entre todos ellos. Asimismo, conviene que los contenidos no estén compartimentados, es preferible trabajarlos juntamente con la intención de que el alumnado tenga siempre clara la unidad intrínseca de las civilizaciones griega y romana.

La Cultura Clásica permitirá al alumnado vincular la materia con su entorno más próximo, el de nuestra Comunidad Autónoma, profundizando en el conocimiento de su patrimonio lingüístico, cultural y artístico, valorando su conservación y difusión, apreciando aquellos aspectos que perviven en nuestro legado enriqueciéndonos como seres humanos y enjuiciando y rechazando aquellos que el mundo actual está llamado a superar.

## **1.-DATOS DEL DEPARTAMENTO**

### **1.1.- COMPONENTES**

M<sup>a</sup> Jesús Morán Fernández, Jefa del Departamento de Clásicas impartirá las materias siguientes: Griego de 1º y 2º de Bachillerato y Latín de 1º y 2º de Bachillerato. Rocío Iglesias



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

Álvarez impartirá las materias de Cultura Clásica de 2º de ESO, Latín de 4º de ESO, Lengua de 2º de ESO y Atención Educativa.

**1.2.-HORARIO DE REUNIÓN DE DEPARTAMENTO Y PLAN DE ACTUACIÓN.**

La reunión del Departamento queda asignada en el horario los martes de 9,20 a 10,15. En ellas se tratarán todos los aspectos relacionados con el departamento y se revisará la marcha de la Programación y, si fuera necesario, se adoptarán los acuerdos que se estimen convenientes para modificarla o adaptarla al desarrollo de la tarea docente y al grado de progreso del alumnado. Posteriormente, se levantará un acta.

**1.3.-LIBRO DE TEXTO**

En 2º de ESO se utilizará libro de ANAYA

**J.L. NAVARRO GONZÁLEZ, J.M. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ EDITORIAL: ANAYA ISBN: 978-84-678-5119-9**

**2.-OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

Puesto que la nueva ley educativa, LOMLOE, entra en vigor en este año académico solo en los cursos impares, ocupándose nuestra programación de la materia de Cultura Clásica para 2º de la E.S.O, hemos decidido mantener las referencias normativas de la ley anterior.

A.-La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

**B.-OBJETIVOS DE CULTURA CLÁSICA EN EL PRIMER CICLO**

1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.
2. Conocer las características más importantes del marco geográfico en el que se desarrollaron las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.
3. Conocer algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus consecuencias e influencia en nuestra historia.
4. Distinguir y situar en un eje cronológico las principales etapas históricas de Grecia y Roma.
5. Conocer con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, sus rasgos, atributos y ámbitos de influencia.
6. Conocer los mitos y héroes grecolatinos de mayor relevancia.
7. Conocer las características fundamentales del arte griego y romano y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.
8. Localizar en un mapa y describir los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español.



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

9. Conocer las características de los principales sistemas políticos presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.
10. Conocer las características y la evolución de la organización social griega y romana y su pervivencia en la sociedad actual.
11. Identificar y explicar los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros.
12. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad.
13. Reconocer los diferentes tipos de escritura y distinguirlas entre sí.
14. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.
15. Conocer el origen común de diferentes lenguas.
16. Describir la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico.
17. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.
18. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.
19. Describir algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad.
20. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.
21. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.
22. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

**C.-OBJETIVOS CUANTITATIVOS SOBRE RESULTADOS ACADÉMICOS**

El Departamento de Clásicas, teniendo en cuenta los resultados finales obtenidos en cursos anteriores, se propone desde el principio de curso conseguir un 100% de aprobados en los cursos de ESO y Bachillerato pero, de no ser así, establece como objetivo cuantitativo aceptable conseguir entre un 80% y 90% de aprobados.

En el curso 2021 / 2022 no se consiguió este objetivo en los cursos de 2º de ESO y 2 de Bachillerato por las circunstancias especiales que se dieron.

**Resultados académicos correspondientes a la evaluación final de Junio:**

Grupo	Materia	Nº Alumnos	% aprobados
A 2º ESO	CULTURA CLÁSICA	4	75%
PMAR 2º ESO	CULTURA CLÁSICA	6	33,3%
4º B ESO	LATÍN	7	85,8%
4º C ESO	LATÍN	11	100%
1º D BACH	LATÍN	7	100%
1º D	GRIEGO	6	100%



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

BACH				
BACH	2º B	GRIEGO	2	100%
BACH	2ºB	LATÍN	10	40%

### **3.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y MEDIDAS EN RELACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE ESAS COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES ESENCIALES**

La enseñanza de la materia de Cultura Clásica contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades a lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

- Mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos en castellano y, en su caso, en asturiano y otras lenguas que conoce el alumnado, partiendo de la reflexión y del conocimiento de los aspectos lingüísticos de las lenguas clásicas.
- Valorar las diferentes lenguas de España y de Europa como manifestaciones de una pluralidad cultural y lingüística enriquecedora, entendiéndola como un derecho de los pueblos y de los individuos e identificando sus orígenes en el mundo clásico.
- Identificar la herencia grecolatina en el campo científico, valorando especialmente el conocimiento del griego y latín como una ayuda para el adecuado manejo de la terminología.
- Conocer los elementos básicos de la civilización clásica, analizando y valorando su influencia en la configuración de las opciones político-sociales, ideológicas, culturales y de hábitos privados de la actualidad.
- Reconocer en las manifestaciones artísticas y culturales de toda índole elementos heredados del mundo clásico, valorándolos como una clave más para la comprensión y la creación artística.
- Manifestar actitudes de tolerancia y respeto por la cultura grecolatina y por otras opciones y opiniones que no coinciden con las propias.
- Valorar y respetar el patrimonio cultural, artístico e histórico de Asturias, especialmente el heredado del mundo clásico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como fuente de disfrute y como recurso para el desarrollo individual y colectivo.
- Utilizar de forma autónoma y crítica fuentes diversas, antiguas y modernas, contrastando su forma y contenido y desarrollando criterios de selección de información para responder a diversas necesidades.

La materia de Cultura Clásica contribuirá al desarrollo de las competencias, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas.

#### **A. Competencia lingüística**



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

La contribución de la materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se establece desde todos sus contenidos, a través de la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad.

La materia de Cultura Clásica procurará especialmente el desarrollo de dicha capacidad, por una parte, mediante el conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y de los fenómenos de evolución fonética y, por otra, mediante el aprendizaje de términos, locuciones griegas y latinas aplicadas al lenguaje artístico, científico, técnico y culto en las lenguas modernas. El comentario de textos, que versen sobre los aspectos tratados en cada momento, también contribuye al desarrollo de esta competencia. Desde la materia se debe insistir, asimismo, en la adquisición de un lenguaje más amplio y preciso, enriquecido con el conocimiento de las etimologías griegas y latinas y en la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación.

A partir del conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina y griega se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

**B. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología, a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad.

**C. Competencia digital**

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la competencia digital, ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

**D. Competencia de aprender a aprender**

La aproximación al estudio de las lenguas latina y griega que se inicia en esta materia contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico. La realización de esquemas, resúmenes o mapas conceptuales facilitan el aprendizaje y contribuyen especialmente en la adquisición de esta competencia.



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

**E. Competencias sociales y cívicas.**

La contribución de la materia a las competencias sociales y cívicas se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida en la Grecia y Roma clásicas como referente histórico de organización social, participación en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en estas sociedades favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

La materia Cultura Clásica fomenta el respeto, la valoración y la comprensión de las reglas de la propia cultura y de otras, por medio del análisis de los principios que fundamentan las reglas sociales actuales. Dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la resolución de problemas o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias.

**F. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

Esta materia contribuye al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. La organización de debates y exposiciones orales, el trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y otras compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación. De esta manera, podrá realizar una construcción personal de su entorno, consciente de las perspectivas que le han sido dadas por la cultura de la que forma parte, y las integrará en las suyas propias

**G. Competencia en conciencia y expresiones culturales**

La contribución de la materia a la competencia en conciencia y expresiones culturales se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico grecorromano en nuestro país, en nuestra comunidad autónoma y en Europa, como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como fuente de disfrute y como recurso para el desarrollo individual y social. Educar hoy en esta actitud va a permitir salvar yacimientos arqueológicos en el futuro. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el gusto por la literatura.

La materia de Cultura Clásica de 2º de ESO la cursan por primera vez el alumnado que la elige, por lo tanto, se trabaja desde cero y no se pueden considerar los aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.



## **4.-CONTENIDOS: ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.**

### **A.-Contenidos**

#### **Bloque 1. Geografía**

1. Grecia: marco geográfico.
2. Roma: marco geográfico.

#### **Bloque 2. Historia**

1. Panorama histórico de Grecia: primeras civilizaciones; etapas de la historia de Grecia; acontecimientos y personajes históricos más relevantes.
2. Panorama histórico de Roma: los orígenes; etapas en la historia de Roma; la caída del Imperio romano; acontecimientos y personajes históricos más relevantes.

#### **Bloque 3. Mitología**

1. La mitología griega y romana: el mito de la sucesión; el panteón olímpico; otras divinidades; semidioses y héroes. Metamorfosis.

#### **Bloque 4. Arte.**

1. El urbanismo griego: área sagrada, área privada, área pública.
2. El urbanismo romano: plano de una ciudad romana; principales edificios públicos de una ciudad romana.
3. La vivienda en Grecia y Roma.
4. El arte griego: ordenes arquitectónicos. Construcciones: templos, teatros.
5. El arte griego: la escultura griega: Etapas de la escultura.
6. El arte romano: la arquitectura romana: avances en técnicas constructivas. Las construcciones religiosas: los templos. Las construcciones civiles: edificios de ocio: el teatro, el anfiteatro, el circo, las termas; las basílicas. Las construcciones conmemorativas: los arcos y las columnas. Las obras públicas: los puentes y los acueductos. Las obras públicas: los puentes, los acueductos, las calzadas.
7. El arte romano: la escultura romana: el retrato, el relieve histórico. Otras manifestaciones: la pintura; la musivaria.

#### **Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana**

1. Concepto de “polis” y de “hombre político”.
2. Sociedad y política en Atenas: las formas de gobierno en la historia de Atenas.
3. Sociedad y política en Esparta.
4. Sociedad y política en Roma.
5. La familia y el mundo del trabajo en Grecia y en Roma.
6. El ocio y los espectáculos en Grecia y en Roma.

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

**Bloque 6. Lengua/léxico**

1. El origen de la escritura; sistemas de escritura.
2. El alfabeto griego; el abecedario latino.
3. Las lenguas indoeuropeas y su clasificación; las lenguas no indoeuropeas de Europa.
4. El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana.
5. La formación de palabras: procedimiento de derivación de origen griego y latino; procedimiento de composición de origen griego y latino.
6. Helenismos y latinismos de uso frecuente.
7. Identificación de raíces clásicas en la terminología de las ciencias.
8. Nociones de evolución fonética.

**Bloque 7. Pervivencia en la actualidad**

1. Transmisión de la cultura clásica.
2. La cultura clásica en las distintas manifestaciones artísticas: la literatura, el cine, el deporte...
3. Pervivencia en el patrimonio arqueológico. Restos y vestigios de época prerromana y romana existentes en Asturias.
4. Pervivencia en nuestras tradiciones: el caso de Asturias.
5. Pervivencia en nuestros pueblos y ciudades.
6. Pervivencia en la política y en las instituciones.
7. Pervivencia del derecho romano.
8. Pervivencia del griego y del latín en nuestro léxico.
9. La mitología y los temas legendarios en nuestros museos.

**B.-Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.**

Se desarrollarán los contenidos en 9 unidades didácticas de las que establecemos la relación con los bloques correspondientes y su temporalización:

	<b>Contenidos</b>	
Unidad 1	<p><b>Bloque 6. Lengua /Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La clasificación de las lenguas. La familia indoeuropea</li> <li>- Las lenguas romances de España</li> <li>- Los soportes de escritura: soportes y sistemas</li> <li>- Los principales alfabetos. El alfabeto griego y latino</li> </ul> <p><b>Bloque 7. Pervivencia de la actualidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia lingüística. Expresiones latinas.</li> <li>- Pervivencia cultural: la fuente de la diosa Cibeles.</li> </ul>	1ª eval
Unidad 2	<p><b>Bloque 1. Geografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características y elementos de la geografía griega.</li> <li>- Características y elementos de la geografía de Roma e Italia</li> </ul> <p><b>Bloque 2: Historia</b></p>	1ª eval

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de Grecia: la civilización minoica. La civilización micénica. La Edad Oscura. La edad Arcaica. La época Clásica. La época Helenística.</li> <li>- Historia de Roma: La Monarquía, la República. El Imperio.</li> </ul> <p><b>Bloque 3. Mitología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mitos: Troya. Aquiles</li> </ul> <p><b>Bloque 6 Lengua /Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Helenismos</li> <li>- Expresiones latinas</li> </ul> <p><b>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia lingüística.</li> <li>- Pervivencia cultural. Una película: Troya</li> </ul>	
Unidad 3	<p><b>Bloque 5 Sociedad y vida cotidiana.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las clases sociales en Atenas y en Esparta</li> <li>- La democracia en Atenas y la monarquía en Esparta</li> <li>- Las instituciones políticas y judiciales de Atenas</li> <li>- El ejército griego, evolución y composición.</li> </ul> <p><b>Bloque 3. Mitología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La religión en Grecia</li> <li>- Los dioses olímpicos. Características e identificación.</li> </ul> <p><b>Bloque 6. Lengua/ Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Helenismos</li> <li>- Expresiones latinas.</li> </ul> <p><b>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de la herencia de las instituciones sociales, políticas, judiciales, militares y religiosas de Grecia en el mundo occidental.</li> <li>- Pervivencia lingüística</li> <li>- Identificación de la pervivencia de la mitología en el teatro.</li> </ul>	1ª eval
Unidad 4	<p><b>Bloque 5 Sociedad y vida cotidiana.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las clases sociales en Roma. Los ciudadanos, los no ciudadanos</li> <li>- El Senado romano. Composición y funciones principales.</li> <li>- Las magistraturas. Definición, requisitos, cursus honorum.</li> <li>- Las asambleas. Definición, tipos y competencias.</li> <li>- La organización del servicio militar en Roma</li> </ul> <p><b>Bloque 3 Mitología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La religión en Roma. Características.</li> <li>- Las divinidades romanas. Denominaciones, dominio, atributos.</li> <li>- Mitos: Eneas.</li> </ul> <p><b>Bloque 6. Lengua/ Léxico</b></p>	2ª eval

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Helenismos</li> <li>- Expresiones latinas.</li> </ul> <p><b>Bloque 7 Pervivencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia lingüística.</li> <li>- Identificación de la herencia de las instituciones sociales, políticas, militares y religiosas de Roma en el mundo occidental.</li> <li>- Identificación de la pervivencia de la arquitectura romana y de sus obras.</li> </ul>	
Unidad 5	<p><b>Bloque 5 Sociedad y vida cotidiana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La ciudad griega. Características generales. El ágora y la Acrópolis de Atenas.</li> <li>- La casa griega. Características y zonas</li> <li>- La ciudad de Roma. Características generales. Trazado, zonas, funciones.</li> <li>- El foro, funciones. principales edificios.</li> <li>- La casa romana. Tipos, características, estancias.</li> </ul> <p><b>Bloque 3: Mitología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mitos: Teseo</li> </ul> <p><b>Bloque 6: Lengua / léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Helenismos.</li> <li>- Expresiones latinas</li> </ul> <p><b>Bloque 7: Pervivencia en la actualidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia lingüística</li> <li>- Identificación de la pervivencia de la mitología en la ópera</li> <li>- Valoración de los elementos del mito de Teseo</li> <li>- Identificación de la herencia urbanística clásica en las ciudades actuales.</li> </ul>	2ª eval
Unidad 6	<p><b>Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El nacimiento en Grecia y Roma</li> <li>- La educación en Grecia y Roma</li> <li>- Las mujeres en Grecia y Roma</li> <li>- Los ritos funerarios en Grecia y Roma</li> <li>- Las etapas de la vida en Grecia y Roma</li> </ul> <p><b>Bloque 3: Mitología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mitos: Perseo</li> </ul> <p><b>Bloque 6: Lengua / Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Helenismos</li> <li>- Expresiones latinas</li> </ul> <p><b>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia lingüística</li> <li>- Identificación de la pervivencia de los nombres de la mitología</li> </ul>	2ª eval

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	<p>en la publicidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración del mito de Perseo en relación con los valores de la sociedad actual.</li> </ul>	
Unidad 7	<p><b>Bloque 5 Sociedad y vida cotidiana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La organización del tiempo en Grecia y Roma</li> <li>- La jornada de un ciudadano griego y otro romano</li> <li>- La alimentación en Grecia y en Roma. El banquete.</li> <li>- La indumentaria y la estética en Grecia y Roma</li> </ul> <p><b>Bloque 3. Mitología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mitos: Jasón.</li> </ul> <p><b>Bloque 6: Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Helenismos</li> <li>- Expresiones latinas.</li> </ul> <p><b>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia lingüística</li> <li>- Identificación de la pervivencia del mundo clásico en las canciones actuales.</li> <li>- Valoración del mito de Jasón en relación con los valores de la sociedad actual.</li> </ul>	3ª eval
Unidad 8	<p><b>Bloque 5 Sociedad y vida cotidiana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las competiciones deportivas en Grecia. Los Juegos Olímpicos.</li> <li>- Los Ludi circenses</li> <li>- Las luchas de gladiadores.</li> </ul> <p><b>Bloque 3 Mitología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mitos: Heracles</li> </ul> <p><b>Bloque 6: Lengua /Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Helenismos</li> <li>- Expresiones latinas</li> </ul> <p><b>Bloque 7: Pervivencia en la actualidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia lingüística</li> <li>- Identificación de la pervivencia de los nombres de la mitología en la denominación de marcas comerciales actuales.</li> <li>- Valoración del mito de Heracles en relación con valores de la sociedad actual.</li> </ul>	3ª eval
Unidad 9	<p><b>Bloque 4. Arte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La arquitectura en Grecia y Roma</li> <li>- La escultura en Grecia y Roma</li> <li>- La pintura en Grecia y Roma</li> <li>- El mosaico</li> <li>- Monumentos de la Hispania romana</li> </ul> <p><b>Bloque 3: Mitología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mitos: Heracles</li> </ul> <p><b>Bloque 6: Lengua / Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Helenismos</li> </ul>	3ª eval

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresiones latinas</li> </ul> <p><b>Bloque 7: Pervivencia en la actualidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia lingüística</li> <li>- Identificación de aquellos elementos del arte griego y romano que han servido como modelos para el arte europeo</li> <li>- Reconocimiento de la importancia del arte griego y romano en el desarrollo del arte occidental.</li> </ul>	
--	---	--

En principio y si las circunstancias y la atención a la diversidad lo permiten, las 9 unidades se distribuirán en 3 por cada evaluación. (33 horas, aproximadamente por trimestre)

**5.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**

**Competencias clave (CC):** comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p><b>Bloque 1</b> <b>Geografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Geografía del mundo griego</li> <li>- Geografía del mundo romano</li> </ul>	<p><b>1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Representa en un mapa mudo el marco geográfico de las civilizaciones griega y romana en el momento de su apogeo delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas.</li> <li>ii. Ubica en el mapa los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.</li> <li>iii. Identifica y distingue los puntos geográficos y restos arqueológicos más conocidos por su relevancia a partir del visionado de videos, de imágenes, postales, libros de paisajes, folletos de turismo.</li> </ul>	<p><b>1.ii</b> Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.</p>	<p>CEC CD SIEP</p>
	<p><b>2. Identificar y describir el marco</b></p>		

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	<p><b>geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griegas y romana en el momento de su apogeo.</b></p> <p>i. Enumera aspectos del marco geográfico que puedan ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana.</p>	<p>marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.</p>	
--	---	---	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p><b>Bloque 2 Historia</b></p> <p>- Panorama histórico de Grecia: las primeras civilizaciones; acontecimientos y personajes históricos más relevantes.</p> <p>- Panorama histórico de Roma: orígenes; etapas; la caída del imperio romano; personajes y acontecimientos históricos más relevantes.</p>	<p><b>1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.</b></p> <p>i. Relata brevemente los acontecimientos más relevantes de la historia de Grecia y Roma, explicando sus causas, consecuencias y su influencia en nuestra historia.</p> <p>ii. Identifica y reconoce los principales actores de los hitos históricos más relevantes de la historia de Grecia y Roma a partir de textos clásicos traducidos, lecturas complementarias, monografías.</p> <p>iii. Recopila y selecciona información, individualmente o en equipo, sobre los episodios y protagonistas más relevantes en la historia de Grecia y Roma y elaborar breves informes explicativos y/o exposiciones orales.</p>	<p><b>1.i</b> Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos, su influencia en nuestra historia.</p>	<p>CSYC CEC CAA</p>
	<p><b>2. Identificar y descubrir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.</b></p> <p>i. Explica oralmente o por escrito, a partir del análisis de distintas</p>	<p><b>2.i.</b> Distingue a grandes rasgos las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de</p>	<p>CSYC CEC CAA</p>

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	<p>fuentes, el panorama histórico de los grandes periodos y acontecimientos de la historia de Grecia y Roma elaborando cuadros sinópticos, ejes cronológicos.</p> <p>ii. Relaciona determinados hitos de la historia de Grecia y Roma con otros asociados a otras culturas.</p> <p>iii. Interpreta textos ilustrativos de las leyendas del ciclo troyano y de la fundación de Roma identificando sus ideas fundamentales.</p>	<p>ellas.</p> <p><b>2.ii</b> Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.</p> <p><b>2.iv</b> Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.</p>	
--	---	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p><b>Bloque 3 Religión</b></p> <p>- La mitología griega y romana: el mito de la sucesión; el panteón olímpico; otras divinidades; semidioses y héroes. Metamorfosis</p>	<p><b>1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina</b></p> <p>i. Enumera y nombra con su denominación griega y latina los dioses, las principales deidades y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p> <p>ii. Distingue el ámbito de influencia y atributos de los dioses y diosas del panteón olímpico.</p>	<p><b>1.i</b> Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p>	<p>CEC CCL</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p><b>Bloque 4 Arte</b></p> <p>- El urbanismo griego: - El urbanismo romano - La vivienda en Grecia y Roma.</p>	<p><b>1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.</b></p> <p>i. Reconoce en imágenes analizadas en clase las características esenciales de</p>	<p><b>1.i</b> • Reconoce en imágenes las características de la arquitectura griega y romana identificando el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.</p> <p><b>1.ii</b> • Reconoce en imágenes</p>	<p>CMCT CEC SIEP</p>

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

<p>Aproximación al arte griego: la arquitectura y escultura.</p> <p>Aproximación al arte romano: la arquitectura, la escultura, el retrato, el relieve, la pintura y la musivaria.</p>	<p>la arquitectura griega y romana, identificando el orden arquitectónico.</p> <p>ii. Reconoce en imágenes analizadas en clase esculturas griegas y romanas más célebres, identificando la autoría y el periodo histórico.</p> <p>iii. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.</p> <p>iv. Deduce los elementos arquitectónicos del templo griego, a partir del modelo del Partenón.</p>	<p>las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.</p> <p><b>1.iv</b> • Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p>	
	<p><b>2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y asturiano</b></p> <p>i. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos del patrimonio español y europeo identificando su estilo, función y cronología aproximada.</p> <p>ii. Reconoce los restos y vestigios de época prerromana y romana existentes en Asturias, especialmente el Gijón/Xixón romano.</p> <p>iii. Elabora en equipo o individualmente un proyecto de investigación sencillo relativo al patrimonio español y asturiano, utilizando fuentes diversas.</p> <p>iv. Recopila información, utilizando recortes de</p>	<p><b>2.i</b> • Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>	<p>CEC CD</p>

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	<p>prensa, bien, individualmente o en equipo, acerca de los últimos descubrimientos y/o investigaciones relativos al patrimonio romano conservado en España y Asturias.</p> <p>v. Muestra sensibilidad por la conservación de los restos arqueológicos de griegos y romanos en la Península Ibérica y en concreto por los conservados en Asturias</p>		
--	---	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p><b>Bloque 5</b> <b>sociedad y vida cotidiana</b></p> <p>- Concepto de “polis” y de “hombre político”.</p> <p>-Sociedad y política en Atenas: las formas de gobierno en la historia de Atenas.</p> <p>-Sociedad y política en Esparta</p> <p>- Sociedad y política en Roma</p> <p>- La familia y el mundo del</p>	<p>1. <b>Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.</b></p> <p>i. Nombra, define y diferencia los principales sistemas políticos distinguiendo y describiendo la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que desempeñan y los mecanismos de participación política.</p> <p>ii. Identifica y reconoce el origen de los sistemas políticos actuales, la democracia, tomando como modelo el sistema clásico y enjuiciando de forma crítica las restricciones que presentaba en Grecia.</p>	<p>Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política.</p>	<p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p>

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

<p>trabajo en Grecia y Roma</p> <p>- El ocio y los espectáculos en Grecia y Roma</p>	<p><b>2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.</b></p> <p>i. Describe la organización de las sociedades griegas y romana analizando y explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>ii. Debate sobre los rasgos que separan la sociedad antigua y la actual, incidiendo especialmente en la esclavitud, considerando el momento histórico y las circunstancias en que se desarrollaron.</p>	<p>Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p>	<p>CEC CD CAA</p>
	<p><b>3. Conocer la composición de la familia y los roles.</b></p> <p>i. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de los miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.</p> <p>ii. Asume posturas de rechazo ante toda discriminación por razones de sexo, de ideología o de origen, a partir de la lectura de textos clásicos y /o</p>	<p>Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de los miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.</p>	

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	fragmentos seleccionados de obras de teatro.		
	<p><b>4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.</b></p> <p>i. Identifica y describe las principales actividades económicas y formas de trabajo, valorándolas como productos de una sociedad clasista y relacionándolas con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.</p> <p>ii. Compara las condiciones laborales de algunos oficios con las actuales, extrayendo consecuencias de forma crítica.</p> <p>iii. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.</p> <p>iv. Comprende y valora las expresiones de entretenimiento en Grecia y Roma, identificando los espacios en los que se desarrollan.</p> <p>v. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades.</p>	<p>i. Identifica y describe las principales actividades económicas y formas de trabajo y relacionándolas con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.</p> <p>iii Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.</p> <p>v. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades.</p>	CEC

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p><b>Bloque 6 Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El origen de la escritura; sistemas de escritura.</li> <li>- El alfabeto griego; el abecedario latino.</li> <li>- Las lenguas indoeuropeas y su clasificación; las lenguas no indoeuropeas de Europa.</li> <li>- El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares. El origen de la lengua asturiana</li> <li>- La formación de palabras: procedimiento de derivación y composición de origen griego y latino.</li> <li>- Helenismos y latinismos de uso frecuente</li> <li>- Identificación de raíces clásicas en la terminología de las ciencias.</li> </ul>	<p><b>1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos entre sí.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Expone las características formales y funcionales que distinguen los distintos sistemas y tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza.</li> <li>ii. Localiza geográficamente los sistemas de escritura existentes en la actualidad.</li> </ul>	<p><b>1.i</b> • Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p>	<p>CEC CD CAA CCL</p>
	<p><b>2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Distingue formalmente, a través de imágenes, tablas, textos u otros materiales, distintos tipos de escritura alfabética y no alfabética, y los tipos de alfabetos usados en la actualidad.</li> <li>ii. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras.</li> </ul>	<p><b>2.iii</b> • Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de escrituras.</p>	<p>CEC CAA CCL</p>
	<p><b>3. Conocer el origen común de diferentes lenguas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas. Explicar el origen de las lenguas europeas.</li> </ul>	<p><b>3.i</b> • Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.</p>	<p>CEC CAA CCL</p>

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

<p>- Nociones de evolución fonética:</p>	<p><b>4. Comprender el origen común de las lenguas romances</b></p> <p>i. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.</p> <p>ii. Explica el proceso de formación de las lenguas romances.</p> <p>iii. Diferencia las lenguas romances y situarlas sobre un mapa, explicando alguna de sus similitudes con ejemplos.</p>	<p><b>4.</b> Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.</p>	<p>CEC CD CAA CCL</p>
	<p><b>5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.</b></p> <p>i. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciado las romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p>	<p><b>5 •</b> Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciado las romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan</p>	<p>CEC CD CAA CCL</p>
	<p><b>6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.</b></p> <p>i. Explica en qué consisten los procedimientos de derivación y composición de origen griego y latino aportando ejemplos y aplicarlos para enriquecer el vocabulario.</p>	<p><b>6.i•</b> reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.</p>	<p>CEC CD CAA CCL SIEP</p>

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>ii. Identifica los principales prefijos, sufijos y étimos griegos y latinos y relacionarlos con su significación ilustrándolos con ejemplos.</li> <li>iii. Reconoce el origen grecolatino de palabras de uso común y aquellas más frecuentes del léxico científico-técnico, deduciendo su origen y etimología.</li> <li>iv. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.</li> <li>v. Reconoce y explica el significado de algunos los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</li> <li>vi. Reconoce el origen latino de algunos términos de uso frecuente en asturiano.</li> </ul>	<p>Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que procedan.</p>	
--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p><b>Bloque 7</b> <b>Pervivencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transmisión de la cultura clásica.</li> <li>- La cultura clásica en las distintas manifestaciones artísticas.</li> </ul>	<p><b>1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, y en la organización social y política.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Reconoce en el mundo actual y concretamente en el patrimonio cultural y artístico elementos relevantes de la aportación de Grecia y Roma, aportando ejemplos.</li> </ul>	<p><b>1•</b> Señala y describe aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.</p>	<p>CCL</p>

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia en el patrimonio arqueológico</li> <li>- Pervivencia en nuestras tradiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ii. Señala y describe algunos aspectos básicos de la sociedad grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia en nuestros pueblos y ciudades.</li> <li>- Pervivencia en la política y en las instituciones</li> <li>- Pervivencia del derecho romano</li> <li>- Pervivencia del griego y latín en nuestro léxico.</li> <li>- La mitología y los temas legendarios en nuestros museos.</li> </ul>	<p><b>2. Conocer la pervivencia de la mitología, temas y legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Reconoce referencias míticas, claras y sencillas, en las artes plásticas, describiendo los aspectos más representativos de la tradición grecolatina.</li> <li>ii. Descubre obras de arte inspiradas en la mitología clásica en distintas páginas web o navegando por internet.</li> <li>iii. Constata con ejemplos la importancia de la mitología en el arte, en la literatura y en la música.</li> <li>iv. Investiga en el entorno asturiano posibles paralelismos con otros seres de la mitología asturiana.</li> </ul>	<p><b>2.i</b>• Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.</p>	<p>CEC</p>
	<p><b>3. Identifica los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la</li> </ul>	<p><b>3</b> enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.</p>	<p>CD CEC CCL CSYC</p>

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	<p>influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país y especialmente en el territorio de la actual Asturias.</p> <p>ii. Identifica la presencia romana en el territorio de la actual Asturias.</p> <p>iii. Compara los valores cívicos existentes en la época con los actuales mediante ejemplos.</p>		
	<p><b>4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</b></p> <p>i. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación, adaptados a su nivel, acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura, y especialmente en el territorio de Asturias.</p> <p>ii. Clasifica y organiza la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizar su contenido.</p> <p>iii. Expón oralmente los resultados de los trabajos</p>	<p><b>5. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</b></p>	<p>CD CAA SIEP CMCT</p>



## 6.-METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

### A.-Metodología

En el proceso de enseñanza-aprendizaje el papel del profesorado será el de orientar y promover el desarrollo competencial en el alumnado: partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y ritmos diferentes de aprendizaje, deberá avanzar gradualmente en una clase agradable y productiva que aliente su participación, refuerce su autonomía y su capacidad de integrarse en un equipo de trabajo. Es necesario que el alumnado se sienta implicado en el proceso de evaluación y que también se sienta responsable de sus éxitos y fracasos, percibiendo estos últimos como algo que le lleve a potenciar su afán de superación.

En esta concepción, el aprendizaje ha de ser significativo: el alumnado es el protagonista, el que avanza con la guía del profesor o la profesora a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, de forma que la llena de significado en distintos contextos. Es conveniente que los contenidos se organicen utilizando una perspectiva global e interdisciplinar, deben conectarse con lo que el alumnado ya conoce, escolar o socialmente. De este modo se promoverá este aprendizaje significativo que implica el desarrollo del hábito de relacionar, integrar y transferir conocimientos y procedimientos a otras materias.

Para conseguir esto, sin pretender solapar la formación y autonomía del profesorado, se recomienda adoptar una metodología:

- Flexible y variante, según los distintos bloques en que se vertebra nuestra materia, las características del alumnado y las necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e integradora de todos los saberes. Si bien los bloques lingüísticos y los culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable.
- Científica: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística.
- Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.
- Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación de actividades, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con el entorno, trabajando el análisis y comparación de fuentes clásicas con informaciones actuales. En esta línea, resulta especialmente interesante motivar por el desafío: proponiendo cuestiones que contribuyan a esto, convirtiéndose la investigación diaria, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación u otros soportes, en un pilar fundamental en el proceso de aprendizaje.
- Distendida en el aula, con un clima que favorezca el diálogo, el intercambio y contraposición de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

oportunidades, la plena integración y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación. Son eficaces los debates, las exposiciones orales (individuales y por equipos), el comentario de artículos de prensa que hagan referencia al mundo clásico. En este sentido se procurará servirse de todo tipo de agrupamientos fomentando la participación. Se debe promover la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Y el mejor instrumento es la clase diaria donde las propuestas de cada alumno o alumna tengan cabida bien eligiendo temas, bien fijando sus propios plazos, o estableciendo normas consensuadas y/o formas organizativas. Este clima de trabajo en el aula será la mejor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye.

- Conectada con la realidad más cercana: el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias, el conocimiento de la lengua asturiana, que es la lengua de origen latino más próxima al alumnado aparte del castellano. Patrimonio con el que el alumnado se familiarizará también mediante salidas didácticas para analizar in situ el legado presente del mundo clásico en Asturias.

Una parte fundamental de la metodología se centra en las actividades, que deben ser las adecuadas para el aprendizaje y variadas para lograr distintos grados de aprendizaje. Asimismo, conviene valorar si ofrecen la posibilidad de participación a todo el alumnado para desencadenar el interés inicial por el objeto de estudio. Por otra parte, en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula deberá estar presente la enseñanza de la educación para la igualdad y no discriminación por razón de género. Es necesario identificar los indicadores de sexismo en diferentes situaciones, con el fin de iniciar un proceso que conduzca a desarrollar capacidades, actitudes y valores asociados a ser persona. Fomentar actitudes que estimulen el respeto y valoración de opiniones distintas son enseñanzas complementarias que deben impregnar el desarrollo del currículo.

Es importante contar con recursos variados, como apoyo a esta metodología básica, para mantener el interés y, a la vez, conocer la realidad desde perspectivas diferentes. La función de los mismos es la de organizar la planificación y la enseñanza en el aula y consolidar los aprendizajes; no son una finalidad en sí mismos.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta de trabajo, consulta y ejercicio interactivo se observará como una prioridad a la hora de trabajar con el alumnado en clase, propiciando con ello la profundización en las técnicas de investigación, búsqueda, selección y presentación de la información tanto de forma oral como escrita. Durante este curso se potenciará el uso por parte del profesorado y del alumnado de la plataforma TEAMS.

Fomentar la lectura para convertirla en un instrumento esencial de aprendizaje, de comprensión de la realidad y de integración cultural y social, logrando que el alumnado lea bien, tenga una buena comprensión lectora, una buena dicción, un buen ritmo y una buena entonación, conlleva la utilización de todo tipo de textos y soportes. Es conveniente reforzar el aprendizaje con lecturas de diferente naturaleza adaptadas a su nivel de comprensión. Se dará prioridad a la lectura y comentario de textos clásicos traducidos que traten el tema a desarrollar, introduciendo también artículos de prensa o de revistas, libros de consulta, etc., estimulando de este modo el gusto por la lectura. Resulta útil facilitar preguntas-guía para la



### Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023

lectura o el comentario, fundamentalmente en el primer ciclo, para encaminar el acceso a sus principales ideas. Las lecturas también pueden hacerse en gran grupo a fin de facilitar la comprensión y el comentario.

Asimismo, los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y los hábitos de vida sana o bien porque supongan un punto de partida para un análisis de situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. El entrenamiento en esta destreza facilita el andamiaje en el desarrollo de las distintas competencias clave, ya que el objetivo último de la educación obligatoria es hacer a nuestros y nuestras jóvenes capaces de transformar y humanizar su entorno, desarrollando su capacidad de pensamiento, análisis crítico y sensibilidad.

#### **B.-Recursos didácticos y materiales curriculares.**

- Material del alumno.
- Cuaderno de actividades del alumno
- Recursos del libro digital para el profesorado
- Web del alumnado de Anaya Educación
- Recursos fotocopiables con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación.
- Libros de lectura
- Artículos de prensa o revista (contextualizados siempre)
- Películas, videos, PPT sobre diferentes temas de historia, cultura, mitología y arte.
- Obras de consulta impresas y digitales: Wikipedia, Atlas, Mapas, RAE.
- Los obtenidos en los siguientes enlaces web de utilidad:
  - <http://culturaclasica.net/actividades/>
  - <http://alerce.pntic.mec.es/marti41/index1.html>
  - <http://www.cnice.mecd.es/recursos/bachillerato/fr/griego.htm>
  - <http://www.elolimpo.com/>
  - <http://usuarios.lycos.es/jorgesep/principal.htm>

#### **-MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIA**

Las profesoras del Departamento utilizarán de forma habitual el chat de la plataforma Teams y el correo del alumnado para estar en contacto con ellos permanentemente y en algunas ocasiones la aplicación Tokapp. El contacto con las familias se realiza a través de los tutores, informando cada vez que se necesite de la situación de cada alumno. Además, en las fichas individuales de nuestro alumnado recogemos el teléfono del padre/madre/tutor/tutora para ponernos en contacto rápidamente, si fuera necesario.

#### **-RECURSOS EDUCATIVOS Y LAS HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS QUE SE VAN A UTILIZAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

Plataforma Teams  
Youtube



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

Tokapp

**- ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO PUEDA ASISTIR A CLASE POR MOTIVOS DE SALUD**

Al alumnado que no pueda asistir a clase se le enviaría por Teams la materia explicada en clase, las tareas que se deben realizar y ellos reenviarían sus tareas para la corrección y las dudas que surjan de la materia para su explicación. Los exámenes a los que no pudieran asistir se le realizaría acordando la fecha más conveniente para ambas partes.

**7.-PLAN LECTOR, ESCRITOR E INVESTIGADOR**

La lectura y comentario de textos relacionado con el mundo clásico (fragmentos literarios, textos del libro, artículos periodísticos, contenidos extraídos de internet...) será una actuación diaria en el aula. El objetivo que se pretende es que el alumnado entienda y deduzca el significado del léxico común de la propia lengua cuyo origen sea grecolatino y de otros elementos léxicos propios de la lengua científica y técnica.

A lo largo del curso el alumnado presentará en clase en grupo, pareja o de forma individual un trabajo por trimestre que estimule el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Desde el Departamento de Clásicas programamos una serie de actividades, que en buena medida ya se venían aplicando en el aula, relacionadas con el PLEI:

- Lectura de los temas relacionados con la materia que aborda el libro de texto: elaboración de esquemas, resúmenes, síntesis

- Práctica de lecturas complementarias que no aparecen en la programación pero que iremos introduciendo de acuerdo con los gustos y nivel de los alumnos. (ej, *Mitos griegos*, *María Angelidou*, *Vicens Vives*)

- Lectura en alto de pasajes de obras griegas o latinas.

Durante este curso se llevará a cabo distintas líneas de actuación:

**COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

**LÍNEA DE ACTUACIÓN 1. Comprensión oral**

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIOS	AUTOEVALUACIÓN
Comprender la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance.	Repaso de la gramática castellana a partir de los textos del libro.	Durante todo el curso	Alumnado de 2º de ESO	-Cuaderno de clase -Pruebas escritas -Trabajos -Observación en el aula

**LÍNEA DE ACTUACIÓN 2: Expresión oral**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIOS	AUTOEVALUACIÓN
Ampliar el vocabulario básico y potenciar la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación	Exposición en el aula de trabajos individuales/ pareja /grupo  Formación de familias léxicas a partir de étimos grecolatinos  Elaboración de un glosario general y otro particular	Durante todo el curso	Alumnado de 2º de ESO	-Plantilla de corrección para los trabajos y exposiciones. -Evaluación por parte de los compañeros -Observación en el aula

**LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: Comprensión lectora.**

OBJETIVO/S	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIOS	AUTOEVALUACIÓN
Entender el significado del léxico común de la propia lengua cuyo origen sea grecolatino	Lectura comprensiva de los contenidos de la propia materia y de otro tipo de texto (fragmentos literarios,	Durante todo el curso	Alumnado de 2º de ESO	Observación en el aula, cuestionarios...

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	artículos periodísticos, contenidos extraídos de Internet...)	de		
--	---	----	--	--

**LÍNEA DE ACTUACIÓN 4: Plan de lectura**

OBJETIVO/S	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIOS	AUTOEVALUACIÓN
Entender y deducir el significado del léxico común de la propia lengua cuyo origen sea grecolatino y de otros elementos léxicos propios de la lengua científica y técnica	Lectura y comentario de textos relacionados con el mundo Clásico (fragmentos literarios, artículos periodísticos, contenidos extraídos de Internet...)	En cada sección de la programación durante todo el curso	Alumnado de 2º de ESO	Cuestionarios para cada lectura

**TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL:**

**LÍNEA DE ACTUACIÓN 1: Uso de medios informáticos.**

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

OBJETIVO/S	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIOS	AUTOEVALUACIÓN
Mejorar habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento	Participación de los alumnos en la plataforma Teams.  Exposiciones de trabajos	Semanalmente/ por trimestre dependiendo de la actividad	Alumnado de 2º de ESO	Seguimiento en el aula  Evaluación y corrección por parte de la profesora y de los compañeros (plantillas de corrección)

El alumnado también participará en todas las actividades propuestas por los diferentes proyectos que se realizan en el centro, siempre que resulten adecuadas a nuestras materias.

## **8.-PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

### RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula y en casa o en la plataforma digital Teams	Tareas	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales, escritas y producciones en soporte	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	digital	y grado de consecución de los objetivos
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos  Entrevistas,  Puestas en común	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas orales	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Autoevaluación	Hoja de Evaluación entregada al alumnado	Toma de conciencia por parte del alumnado de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados
Coevaluación	Diálogo con el alumnado	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal

El curso arranca con una **evaluación inicial** en la que, como no se requieren conocimientos previos de la materia, se observará el nivel de conocimientos referidos a cuestiones de lengua castellana (morfología, sintaxis...), la capacidad de síntesis, vocabulario y expresión escrita.



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

Consideramos tres modalidades de evaluación, atendiendo tanto al momento en que se realizan como a los objetivos que persiguen:

- Evaluación **inicial**: al comienzo del curso se realizarán actividades para diagnosticar la situación inicial de cada alumno con respecto a los contenidos que se van a trabajar a lo largo del curso.
- Evaluación **formativa**: con el fin de recoger información a lo largo del proceso de enseñanza y valorar los progresos y dificultades de los alumnos, se seguirán los siguientes procedimientos:
  - ✓ Observación sistemática y seguimiento del trabajo de los alumnos.
  - ✓ Diálogo con los alumnos sobre los aspectos básicos, para detectar dificultades y comprobar la posterior clarificación de las mismas.
  - ✓ Investigación de las causas de los errores, para reorientar, en caso de que así convenga el trabajo.
  - ✓ Realización constante de ejercicios prácticos sobre los contenidos básicos, para constatar su asimilación.
- Evaluación **sumativa**: efectuaremos un balance de los resultados obtenidos en el proceso de aprendizaje al final de cada periodo de evaluación y al final del curso escolar.

**A.- Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Los procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación serán variados, tanto cuantitativos como cualitativos, y podrán ser:

- **Observación**: atención sistemática al proceso individual de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
  - Cuaderno de clase: análisis sistemático y continuado de las tareas diarias realizadas en clases por los alumnos y su actitud.
  - Registro anecdótico: fichas para recoger comportamientos no previsibles de antemano y que puedan aportar información significativa para valorar carencias o actitudes positivas.
- **Análisis de producciones de los alumnos**
  - Cuaderno de clase de los alumnos
  - Trabajos de investigación

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Resolución de ejercicios
- Producciones orales
- Trabajos sobre lecturas relacionadas con el mundo clásico
  
- **Intercambios orales con los alumnos**
  - Diálogo
  - Entrevistas
  
- **Pruebas específicas**
  - Objetivas
  - Exposición de un tema
  - Resolución de ejercicios

Sobre las pruebas objetivas individuales:

- Se realizarán dos por evaluación.
- Cada prueba será recuperable
- Las fechas de las pruebas serán fijadas por la profesora y, cuando ésta lo considere oportuno, por los alumnos.
- En toda prueba escrita se indicará el valor de cada una de las preguntas o ejercicios mediante su puntuación desde número 1 hasta el número 10.
- La estructura de estas pruebas variará según la ocasión y según el tipo de alumnado.
- Si un alumno no asiste a las pruebas será calificado con cero, a no ser que justifique formalmente la imposibilidad de haber asistido; en este caso, se le repetirá el control en otra fecha a determinar por la profesora.

Sobre el cuaderno de clase, se valorará teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Presentación
  - Numeración y título de las unidades
  - Comienzo de cada unidad didáctica encabezando una nueva hoja

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Continuidad y estructura clara
- Ortografía
- Caligrafía
- Paginación
- Presentación y limpieza
- Contenidos
  - Portada con datos identificativos del alumno y la materia
  - Apuntes
  - Ejercicios
  - Realización de actividades
- Corrección de actividades

**B.- Criterios de calificación**

Al final de cada periodo de evaluación los alumnos serán calificados numéricamente. Esta calificación global se obtendrá con los instrumentos de evaluación reseñados anteriormente, ponderados como sigue:

- ✓ **60%** la media aritmética de las **pruebas objetivas escritas u orales.**
- ✓ **El otro 40% de la nota se obtendrá con la media aritmética de:**
  - **Registro individual del trabajo:** la participación en las tareas de clase y la realización de las tareas encomendadas para casa. Esta nota puede perderse por falta de trabajo, distracción en clase, falta de participación en el aula.
  - **Cuaderno de clase**
  - **Trabajos**

Teniendo en cuenta que se ha observado en el grupo alumnado con dificultades para poder realizar trabajos en casa, éstos se ofrecerán voluntarios y podrán sumar 1 punto en cada evaluación a la nota media.

Las recuperaciones también podrán adaptarse a las situaciones específicas de cada alumno.

**La calificación final ordinaria** será el resultado de aplicar la media aritmética de las tres evaluaciones parciales.



### Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023

En el caso de que finalmente según los procedimientos ordinarios el alumno/a no supere la materia, se realizará una prueba general de recuperación **en Junio** que tendrá carácter individual y será diseñada por la profesora de la materia de acuerdo con aquellos aspectos que el alumno o alumna tenga que superar, y que puede contemplar desde pruebas objetivas a trabajos, exposiciones, producciones..., informándole de los criterios de calificación que serán coherentes con los aplicados a lo largo del curso.

#### **-Evaluación de alumnos con faltas de asistencia a clase.**

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase, a los alumnos cuyo número de faltas de asistencia a clase sea igual o superior al cómputo fijado en Reglamento de Régimen Interior del Centro, y no se les pueda aplicar el procedimiento de evaluación continua, se les podrá aplicar los siguientes procedimientos de evaluación:

- ✓ 20 % Presentación de un **cuaderno de trabajo**, en la fecha señalada por la profesora, elaborado por el propio alumno, de acuerdo con las directrices marcadas por la profesora, en el que figuren realizados debidamente las actividades, trabajos, ejercicios...etc. de cada una de las unidades del libro del alumno.
- ✓ 80% La realización de una **prueba objetiva escrita** sobre los indicadores de logro y estándares de aprendizaje del curso de acuerdo con lo establecido en la programación de la materia.

#### **-Evaluación de alumnos con necesidades educativas especiales**

Este curso tenemos tres alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Partiendo de la evaluación inicial y de la observación en las actividades de aula, consideramos que al menos de momento, solo en el caso de un alumno realizaremos adaptaciones metodológicas ( además en una de las sesiones contamos con la presencia en el aula de la profesora de audición y lenguaje que le da una atención directa); en los tres casos haremos un especial seguimiento de su aprendizaje con intervenciones metodológicas puntuales, si es necesario, y con un especial cuidado a los aspectos procedimentales y emocionales. En cualquier caso, mantendremos una comunicación fluida con la tutora y el departamento de Orientación y de ser necesario realizaríamos las oportunas modificaciones que serían reflejadas en el acta del departamento.

#### **-PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE CULTURA CLÁSICA DE 2º DE ESO**

En este curso no hay alumnado con la materia pendiente. En el caso de que fuera así, la recuperación se llevaría a cabo de la manera siguiente:

-El alumnado tendrán que entregar la semana anterior a cada evaluación un trabajo por trimestre. Estos trabajos estarán relacionados con los contenidos de la materia de cultura clásica de 2º de ESO. (Romanización, mitología y ocio en la antigüedad)

-Para aprobar la materia será necesario haber entregado los tres trabajos.



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

-El alumnado contará con la ayuda de la Jefa del departamento y siempre podrán resolver sus dudas e ir presentando los avances a lo largo de cada trimestre.

-Para realizar los trabajos los dos alumnos podrán utilizar materiales y/o libro de texto del año anterior y páginas web.

**\*1ª EVALUACIÓN: ENTREGA DICIEMBRE**

ROMANIZACIÓN DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

- LLEGADA DE LOS ROMANOS A LA PENÍNSULA
- PROCESO DE ROMANIZACIÓN: ETAPAS
- LOS ROMANOS EN EL NORTE DE LA PENÍNSULA
- CAMPA TORRES, TERMAS ROMANAS, Y MURALLA DE GIJÓN
- CONSECUENCIAS DE LA ROMANIZACIÓN

**\*2ª EVALUACIÓN: ENTREGA MARZO**

MITOLOGÍA CLÁSICA

- PRINCIPALES DIOSES GRIEGOS Y ROMANOS  
(ESFERA DE INFLUENCIA Y ATRIBUTOS)
- PRESENCIA DE LA MITOLOGÍA CLÁSICA (DIOSES Y HÉROES) EN CUALQUIER ÁMBITO: (PINTURA, LITERATURA, LENGUAJE COLOQUIAL, ESCULTURA, CINE, VIDEOJUEGOS, PUBLICIDAD...).

ENTREGAR AL MENOS 5 EJEMPLOS EXPLICANDO EL MITO.

**\*3ª EVALUACIÓN: ENTREGA JUNIO**

EL OCIO EN LA ANTIGÜEDAD

- EL ANFITEATRO: LUCHA DE GLADIADORES, VENACIONES Y NAUMAQUIAS.
- CIRCO: CARRERAS DE CARROS
- TEATRO: PARTES DEL EDIFICIO Y FUNCIONES, OBRAS REPRESENTADAS Y BIOGRAFÍA DE ALGÚN AUTOR (ej. PLAUTO).

- Obras de consulta impresas y digitales: Wikipedia, Atlas, Mapas, RAE.



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Los obtenidos en los siguientes enlaces web de utilidad:
  - <http://culturaclasica.net/actividades/>
  - <http://alerce.pntic.mec.es/marti41/index1.html>
  - <http://www.cnice.mecd.es/recursos/bachillerato/fr/griego.htm>
  - <http://www.elolimpo.com/>
  - <http://usuarios.lycos.es/jorgesp/principal.htm>

## **9.-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

Con el fin de reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y la adecuación de nuestra Programación Didáctica, se evaluarán los siguientes aspectos:

### **1.- Motivación del alumnado:**

- Se programan actividades motivadoras.
- Se valoran las sugerencias de los alumnos.
- Se crea un clima de trabajo en clase positivo

### **2.- Tratamiento de la diversidad:**

- La programación se adapta a las características y necesidades del alumnado.
- Se contemplan los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Se flexibiliza la temporalización de la materia.

### **3.- Actividades de aula:**

- Se proponen actividades variadas.
- Se utilizan recursos variados incluyendo las TIC.
- Se da a conocer la finalidad de cada actividad.
- Se impulsa la participación del alumnado.
- Se organiza adecuadamente el tiempo de clase.
- Se proponen actividades en grupo.
- Se proponen actividades que contribuyen al aprendizaje autónomo.

### **4.- Evaluación:**

- Se utilizan diferentes pruebas de evaluación (exámenes, trabajos individuales, trabajos colectivos, exposiciones orales...)
- Se utilizan indicadores variados para la evaluación del aprendizaje.
- Se dan a conocer a los alumnos al inicio de cada unidad didáctica o del proyecto, los objetivos didácticos, las competencias que se van a desarrollar, las actividades a realizar y cómo se desarrollará la evaluación.

### **5.- Programación:**

- A principio de curso, se informa a los alumnos de los elementos de la programación: objetivos, contenidos, temporalización, procedimientos y criterios de evaluación y calificación, estándares de aprendizaje, procedimientos de recuperación etc.).
- Mensualmente se realiza un seguimiento del desarrollo de la programación, recogiendo las observaciones pertinentes y las incidencias en el libro de actas del Departamento.
- Trimestralmente y en la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizan informes por materia, curso y grupo sobre los resultados porcentuales de las calificaciones y sobre los



### Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023

resultados de las medidas de atención a la diversidad. Ambos van acompañados de una valoración cuantitativa y cualitativa.

- Al finalizar el curso, el Departamento lleva a cabo la evaluación de la Programación didáctica y su aplicación en el aula.

#### **Instrumentos de recogida de datos:**

Diarios de aula y/o hojas de registro para la reflexión posterior.

Entrevistas con los alumnos.

Libro de Actas del Departamento.

#### **Medidas de mejora:**

Los datos que se obtienen servirán para adaptar la programación a las necesidades de los alumnos.

Las medidas de mejora se incluirán en la Memoria final de curso.

## **10.-MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES**

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y de alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y de alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

#### ***Necesidades individuales***

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

El Departamento adoptará según los principios y criterios que marca el programa de atención a la diversidad del Centro las medidas que considere oportunas: Apoyos, medidas de refuerzo, adaptaciones del currículo... y en cada trimestre completará una ficha que permita llevar un seguimiento de dichas medidas.

El objetivo prioritario debe ser que ningún alumno abandone la materia en ningún momento del curso y que cada uno avance en la medida de sus posibilidades.

A los alumnos más capacitados se les ofertarán nuevos temas y materiales acordes con sus intereses. Los alumnos con problemas de aprendizaje recibirán una especial atención, orientándolos en la realización de tareas diarias y trabajos y dándoles cuantas oportunidades sean necesarias.

**Alumnado con dificultades de aprendizaje a lo largo del curso**

A partir de la prueba inicial junto con la aportada por el tutor y el Departamento de Orientación, se realizarán las adaptaciones individuales que se precisen.

Este plan de atención se podrá adoptar en cualquier momento del curso, en especial cuando no se supere un periodo de evaluación, y estará orientado a la recuperación de contenidos no alcanzados.

- La profesora prestará atención a las tareas ordinarias del aula y podrá mandar que se repita la realización de algunas.
- La profesora podrá proponer la realización de algún tipo de cuadernillo con actividades que ayuden al alumno a superar las dificultades detectadas.
- Se trabajará, en estos casos, reduciendo los contenidos, en la medida de lo posible, a mínimos.
- Se prestará atención especial a la autocorrección y se intentará motivar a los alumnos para que se trabajen con continuidad.
- Se formarán grupos de trabajo que formemos serán flexibles y el ritmo llevado por cada uno será distinto, según necesite cada uno más o menos refuerzo.



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Se promoverá una autoevaluación del alumno, paralela a la realizada por el profesor al final de cada trimestre. Se intentará que el alumno tome constancia de sus competencias y carencias.
- En lo que respecta a los objetivos, criterios de evaluación y calificación, los alumnos con este tipo de refuerzos estarán sujetos a lo establecido en la programación general.
- Se mantendrá una vía de comunicación con las familias fluida y recíproca, teniendo como objetivo un mayor conocimiento de la situación y ambiente del alumno.

Como hemos mencionado anteriormente este curso tenemos tres a alumnos con dificultades de aprendizaje. En principio pensamos que con una atención individualizada y un seguimiento más cercano de su proceso de aprendizaje podrán superar la materia sin problemas. La coordinación con la tutora y el departamento de orientación nos ayudará a hacer los ajustes necesarios, si así lo aconseja la evolución del aprendizaje, y en ese caso, lo reflejaremos en las actas del departamento.

## **11.-EDUCACIÓN EN VALORES Y ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Todos los temas del mundo grecorromano y de forma especial los culturales y léxicos, ofrecen la oportunidad de tratar y valorar distintos aspectos que inciden directamente en cuestiones tales como la educación cívica y moral, el respeto por las distintas tomas culturales y religiosas, la igualdad de oportunidades y la no discriminación de sexos.

Serán objeto de debate y coloquio siempre que surjan a propósito de un texto o la actualidad que lo exija. El debate y reflexión, analizando sus aspectos positivos y negativos, conecta con alguno de los contenidos actitudinales señalados en esta programación. Determinadas manifestaciones socioculturales del mundo antiguo se valorarán críticamente al tratar el aspecto pervivencial de las mismas.

Las materias de Cultura Clásica, Latín y Griego contribuirán a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social y moral, que les permita actuar de forma responsable y autónoma y para analizar y valorar críticamente las desigualdades de sexo y fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Entre sus fines se incorpora la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Además en el currículo se presta atención al principio de la igualdad entre mujeres y hombres y a la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres.

Los elementos transversales se trabajarán a través de los diferentes bloques de contenidos fomentando las siguientes actitudes:

-Valoración del trabajo propio y la obra ajena desde la doble perspectiva de un emisor, creador de mensajes y de un receptor intérprete activo de los mismos, mostrando una actitud de respeto hacia los trabajos realizados por sus compañeros y compañeras (*Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier*



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

*forma de violencia, racismo o xenofobia. Prevención y resolución pacífica de conflictos. Respeto al estado de derecho).*

-Respeto hacia los compañeros y los profesores/as, contribuyendo a crear un clima propicio para el aprendizaje, valorando la necesidad de comprensión y esfuerzo colectivo para el buen desarrollo de las clases. *(Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Prevención y resolución pacífica de conflictos. Respeto al estado de derecho).*

-Cuidado del material y las instalaciones utilizándolas adecuadamente, manteniendo el orden y la limpieza con el fin de aprender. *(Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible).*

-Apreciación y diferenciación de los valores informativos, expresivos y propagandísticos de las imágenes y formas del entorno, mostrando una actitud crítica hacia los mensajes visuales y rechazando aquellos que expresen discriminaciones sexuales, raciales o sociales. *(Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Educación para la salud. Prevención de la violencia de género. Educación vial).*

-Disposición abierta, participativa y tolerante en la realización de trabajos en grupo adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés u tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación sexual o racial. *(Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Educación para la salud).*

-En las actividades y proyectos se propiciará la motivación y actitud positiva hacia el cambio y la innovación, siendo capaces de alcanzar el éxito en las tareas emprendidas. *(Espíritu emprendedor).*

-Valoración los diversos materiales de elaboración plástica incluidos los de deshecho. *(Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible).*

## **12.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares propuestas para el curso quedan reflejadas a continuación:

**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	Actividades	Fecha	Cursos	Precios	Profes
1 <sup>er</sup> Tri	1.-Viaje al Gijón Romano (Campa Torres, Termas, Elogio...)	Octubre/Noviembre Una mañana entera	2º ESO (Cultura Clásica), 4º ESO (Latín) y 1º Bach (Latín y Griego de Humanidades)	Por determinar (transporte )	M <sup>a</sup> Jesús Morán+ Rocío Iglesias
	II.-Museo Arqueológico	Noviembre:	1º Bach (Latín)	Gratis	M <sup>a</sup> Jesús Morán
2º Tri	III.-Museo de Bellas Artes	Febrero	2º ESO (Cultura Clásica), 4º ESO (Latín) y 1º y 2º Bach (Latín y Griego de Humanidades, voluntario para el alumnado de 2º Bach.)	Gratis	M <sup>a</sup> Jesús Morán + Rocío Iglesias
	IV.- Jornadas de Teatro Grecolatino (GIJÓN)	Marzo	2º ESO (Cultura Clásica), 4º ESO (Latín) y 1º y 2º Bach (Latín y Griego de Humanidades)	Entrada + transporte	M <sup>a</sup> Jesús Morán+ Rocío Iglesias
3º ri	V-Visita a la Villa de Veranes y/o León	Mayo	2º ESO (Cultura Clásica), 4º ESO (Latín) y alumnado de 1º y 2º de Bachillerato de Humanidades (2º de Bach, si están interesados)	Por determinar	M <sup>a</sup> Jesús Morán + Rocío Iglesias



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Las fechas pueden modificarse por necesidades del alumnado.

El Departamento puede proponer otra(s) actividad (es) de la que tenga información a lo largo del curso, si parecen oportunas

### **13.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

#### **EVALUACIÓN DEL PROCESO**

-Mensualmente se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el trabajo en el aula. Esta revisión se recogerá en las actas del departamento.

-Trimestralmente se pondrán en común los resultados de las evaluaciones, que se valorarán, y se determinarán las propuestas de mejora que se precisen.

-Siempre que sea preciso modificar algún aspecto recogido en la programación docente, se hará constar expresamente en las actas del departamento.

#### **EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

Se realizará mediante un cuestionario que recoja, al menos, indicadores relativos a los siguientes apartados:

Evaluación de las programaciones docentes y su aplicación en el aula

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

Evaluación del funcionamiento interno de los departamentos

Evaluación del trabajo del Departamento en el contexto de la actividad general del centro.

Valoración de las actividades organizadas por el departamento o en las que ha participado.

Relación de las actividades realizadas por los miembros del departamento.

### **14.- NORMATIVA DE REFERENCIA**

**-Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada uno de los cursos.** Art. 35. 2 a) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

**-Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.** Art. 35. 2 b) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Anexo I. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE, 29 de enero de 2015).

**-Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los complementan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular.** Art. 35. 2 c) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Art. 5 . Resolución de 22 de abril de 2016. (BOPA, 29 de abril de 2016). Anexo 2. CIC. Curso 2021-2022.

**-La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.** Art. 35. 2 d) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Art. 36 del Decreto 43/23015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Anexo II. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE, 29 de enero de 2015). Apartado decimosegundo “f”, página 3. Resolución de 19 de julio de 2021. (BOPA, 26 de julio de 2021)

**-Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidas, en su caso, las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales.** Art. 35. 2 6) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Artículos: 16, 17, 18, 19 y 20 del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

**-Los programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa.** Art. 35. 2 f) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Artículo 21. Resolución de 22 de abril de 2016. (BOPA, 29 de abril de 2016). Artículo 28. 4. LOMLOE.

**-Evaluación inicial.** Artículo 6. Resolución de 22 de abril de 2016. (BOPA, 29 de abril de 2016)

**-Pruebas extraordinarias.** Artículo 10. Resolución de 22 de abril de 2016. (BOPA, 29 de abril de 2016).

**-Procedimiento de evaluación del alumnado con absentismo con independencia de su causa.** Artículo 6. 4 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre modificado por el Decreto 7/2019 de 6 de febrero. (BOPA, 11 de febrero de 2019)

**-El plan de lectura, escritura e investigación.** Art. 35. 2 g) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015)

**-Educación en valores y elementos transversales.** Artículo 30 y ss. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. CAPÍTULO IV. Del ámbito educativo. (BOE, 5 de junio de 2021). Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de



**Programación Latín 2ºESO/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

diciembre. (BOPA, 3 de enero de 2015). Preámbulo y artículo 4 del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015)

**-El desarrollo de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.** Art. 35. 2 h) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Capítulo II – Instrucciones para el escenario de presencialidad, apartados 5 y 6, página 7. Resolución de 19 de julio de 2021. (BOPA, 26 de julio de 2021).

**-Evaluación de la práctica docente.** Artículo 26. 5 del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

**-Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.** Art. 35. 2 i) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

-RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE ASTURIAS (Resolución de 1 de diciembre de 2021/BOPA 21 de diciembre 2021) y DECRETO NACIONAL EVALUACIÓN Y TITULACIÓN (Real Decreto 984/ 2021, de 16 de noviembre) y la LOMLOE: Ley Orgánica 3/ 2020 de 29 de diciembre.



IES

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**Programación Cultura Clásica 2º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

# LATÍN 4º



**Programación 2022-2023**

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

#### 1.- DATOS DEL DEPARTAMENTO

1.1.- COMPONENTES	3
1.2.- HORARIO DE REUNIÓN DE DEPARTAMENTO Y PLAN DE ACTUACIÓN	3
1.3.- LIBROS DE TEXTO	3

#### 2.-OBJETIVOS

2.1.- GENERALES	
2.2.-OBJETIVOS DE LA MATERIA	
2.3.-OBJETIVOS CUANTITATIVOS	3

#### 3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y MEDIDAS EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE ESAS COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES ESENCIALES

6

#### 4.- RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

9

#### 5.-CONTENIDOS

10

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

#### 6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

13

#### 7.-METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

18

#### 8.- PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

22

#### 9.-PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

25

#### 10.-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

28

#### 11.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

29

#### 12.-EDUCACIÓN EN VALORES Y ELEMENTOS TRANSVERSASLES

32

#### 13.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

33

#### 14.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

34

#### 15.- NORMATIVA DE REFERENCIA

34



## INTRODUCCIÓN

La formación de la persona es la gran finalidad de cualquier proceso educativo, por lo que necesita de unas raíces profundas en cuyo centro se hallan el estudio y el conocimiento, al menos elemental, de la cultura clásica. Somos deudores de la cultura clásica y en ella se fundamentan nuestros valores, creencias y costumbres. Grecia y Roma, fuentes de nuestra civilización, impregnan todavía no solo nuestra lengua y gran parte de las lenguas europeas, sino también nuestra forma de ser, de pensar y de vivir. Ejemplos de la deuda contraída con el mundo clásico aparecen en todas las facetas de nuestra sociedad y en numerosas ocasiones forman parte de su estructura: el concepto de ciudadanía, la democracia, el derecho, las manifestaciones artísticas y literarias, y numerosos elementos que hunden sus raíces en la cultura grecolatina y cuyo descubrimiento permitirá al alumnado entender el mundo que le rodea. El alumnado debe conocer la historia, las ideas filosóficas, políticas y religiosas de la civilización griega y romana; debe comprender los fundamentos del derecho, los valores estéticos del arte y la literatura, sin olvidar la importancia del latín en el proceso de romanización, su valor de aglutinante cultural europeo y difusor del pensamiento humanístico. El conocimiento del pasado histórico constituye la base sobre la que se asienta el progreso de cualquier sociedad. La utilidad práctica de la materia está en sus efectos, al ayudar a la formación de individualidades críticas, con capacidad de emitir respuestas reflexivas e imaginativas a situaciones nuevas. Conocer y valorar la cultura grecolatina proporcionará al alumnado una visión más precisa de su entorno sociocultural y lingüístico y contribuirá a la consolidación de los valores que se consideran básicos para ser un ciudadano o ciudadana responsable.

### 1.-DATOS DEL DEPARTAMENTO

#### 1.1.- COMPONENTES

M<sup>a</sup> Jesús Morán Fernández, Jefa del Departamento de Clásicas impartirá las materias siguientes: Griego de 1º y 2º de Bachillerato y Latín de 1º y 2º de Bachillerato. Rocío Iglesias Álvarez impartirá las materias de Cultura Clásica de 2º de ESO, Latín de 4º de ESO, Lengua de 2º de ESO y Atención Educativa.

#### 1.2.-HORARIO DE REUNIÓN DE DEPARTAMENTO Y PLAN DE ACTUACIÓN.

La reunión del Departamento queda asignada en el horario los martes de 9,20 a 10,15. En ellas se tratarán todos los aspectos relacionados con el departamento y se revisará la marcha de la Programación y, si fuera necesario, se adoptarán los acuerdos que se estimen convenientes para modificarla o adaptarla al desarrollo de la tarea docente y al grado de progreso del alumnado. Posteriormente, se levantará un acta.

#### 1.3-LIBRO DE TEXTO.

NAVARRO GONZÁLEZ, J.L , RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J.M: LATÍN 4º ESO  
Libro de la editorial Anaya, Madrid. ISBN: 978-84-698-1262-4

### 2.-OBJETIVOS

Puesto que la nueva ley educativa, LOMLOE, entra en vigor en este año académico solo en los cursos impares, ocupándose nuestra programación de la materia de Latín para 4º de la E.S.O, hemos decidido mantener las referencias normativas de la ley anterior.

**NORMATIVA:**

-RD 4372015 de 10 de Junio por el que se regula la ordenación y el currículo de la enseñanza secundaria obligatoria.

-EDC/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato.

-Resolución de 22 de abril de 2016 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se regula el proceso de evaluación del alumnado de la educación secundaria obligatoria y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los documentos oficiales de evaluación.

**2.1.- OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2.2.- OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LATÍN**

La materia latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina. Su estudio se ofrece a partir de contenidos lingüísticos y culturales, complementarios entre sí y unidos por su carácter de aportaciones sustanciales de lo que se conoce como herencia clásica. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual ha de guiar su presentación y dar sentido a su estudio.

La materia persigue **dos objetivos primordiales: iniciar un estudio básico de la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances y conocer los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlos con los del mundo actual.** El primer objetivo ayuda a mejorar el conocimiento y uso de la propia lengua como instrumento primordial de aprendizaje y comunicación y proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas; el segundo aporta una interpretación más ponderada de la sociedad actual. Ambos colaboran eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa.

Los objetivos de esta materia se pueden concretar del modo siguiente:

1. Localizar en el mapa las lenguas de España clasificándolas e identificando su origen.
2. Traducir étimos latinos transparentes.
3. Analizar los distintos formantes de las palabras.
4. Profundizar en el significado de los latinismos más usados.
5. Conocer y utilizar distintos sistemas de escritura y alfabetos.
6. Expresarse correctamente en latín respetando las normas básicas de pronunciación.
7. Clasificar tipos de palabras.
8. Hacer uso de la declinación.
9. Conjugar verbos correctamente.
10. Traducir textos sencillos.
11. Analizar las funciones de las palabras en la oración.
12. Profundizar en el conocimiento de los casos latinos.
13. Discriminar entre oraciones simples y compuestas clasificándolas correctamente.
14. Analizar las construcciones de infinito y participio de perfecto concertado.
15. Realizar ejes cronológicos para conocer los períodos de Roma.
16. Conocer los hechos históricos, la organización política y social, la composición familiar y roles de sus miembros y los dioses, mitos y héroes latinos de Roma.
17. Profundizar en el análisis morfológico y sintáctico.
18. Realizar comentarios de textos clásicos fomentando la comprensión.
19. Analizar el léxico latino transparente y reconocer los elementos latinos que permanecen en nuestra lengua.

### 2.3.- OBJETIVOS CUANTITATIVOS SOBRE RESULTADOS ACADÉMICOS DE ESO.

El Departamento de Clásicas, teniendo en cuenta los resultados finales obtenidos en cursos anteriores, se propone desde el principio de curso conseguir un 100% de aprobados en los cursos de ESO y Bachillerato pero, de no ser así, establece como objetivo cuantitativo aceptable conseguir entre un 80% y 90% de aprobados.

En la evaluación inicial realizada a principios del curso 2022-23 en el curso de 4º de ESO no se detectó ningún problema importante.

En el curso 2021 / 2022 no se consiguió este objetivo en los cursos de 2º de ESO y 2 de Bachillerato por las circunstancias especiales que se dieron.

#### Resultados académicos correspondientes a la evaluación final de Junio:

Grupo	Materia	Nº Alumnos	% aprobados
2º ESO A	CULTURA CLÁSICA	4	75%
2º ESO PMAR	CULTURA CLÁSICA	6	33,3%
4º B ESO	LATÍN	7	85,8%
4ºC ESO	LATÍN	11	100%
1º D BACH	LATÍN	7	100%
1º D BACH	GRIEGO	6	100%
2º B BACH	GRIEGO	2	100%
2ºB BACH	LATÍN	10	40%

### 3.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y MEDIDAS EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE ESAS COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES ESENCIALES

La materia de Latín contribuirá al desarrollo de las competencias entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas.

#### **a) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra especialmente en desarrollar aspectos esenciales de la formación del alumnado, como son:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

#### **b) Comunicación lingüística**

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos y las alumnas que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial

preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

### ***c) Competencia digital***

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

### ***d) Conciencia y expresiones culturales***

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia.

Por lo que en esta área trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.

- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

### ***e) Competencias sociales y cívicas***

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumnado. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

### ***f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumnado para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

### ***g) Aprender a aprender***

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos y las alumnas la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumnado en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

aprendizaje.

- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

La materia de Latín de 4º de ESO la cursan por primera vez el alumnado que la elige, por lo tanto, se trabaja desde cero y no se pueden considerar los aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.

**4.-RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

OBJETIVOS DE LATÍN 4º	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
1. Localizar en el mapa las lenguas de España clasificándolas e identificando su origen.	Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
2. Traducir étimos latinos transparentes.	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender.
3. Analizar los distintos formantes de las palabras. 4. Profundizar en el significado de los latinismos más usados	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender.
5. Conocer y utilizar distintos sistemas de escritura y alfabetos. 6. Expresarse correctamente en latín 7. Clasificar tipos de palabras. 8. Hacer uso de la declinación. 9. Conjuguar verbos correctamente. 10. Traducir textos sencillos.  11. Analizar las funciones de las palabras. 12. Profundizar en el conocimiento de los casos latinos, 13. Discriminar entre oraciones simples y compuestas. 14. Analizar las construcciones de infinitivo y participio. 17. Profundizar en el análisis morfológico y sintáctico	Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.  Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales
15. Realizar ejes cronológicos para conocer	Comunicación lingüística.

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

<p>los períodos de Roma</p> <p>16. Conocer los hechos históricos, la organización política y social, la composición familiar y roles de sus miembros y los dioses, mitos y héroes latinos de Roma.</p>	<p>Competencia digital. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>18. Realizar comentarios de textos clásicos fomentando la comprensión.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>19. Analizar el léxico latino transparente y reconocer los elementos latinos que permanecen en nuestra lengua.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Conciencia y expresiones culturales.</p>

## 5.- CONTENIDOS

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano, asturiano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes tipos de escritura conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características.

Se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización

política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental.

Otro de los bloques se dedica a los textos. No existe mejor instrumento para el estudio de la lengua y la cultura que los propios textos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por su parte, la práctica de la traducción constituye una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio, con lo que se razona mejor y se aprende a aprender. Por otro lado, la lectura de textos literarios ayuda a observar cómo temas y tópicos de la cultura latina se han transmitido hasta hoy y siguen impregnando nuestros escritos.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiéndose que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque permite al alumnado adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

Esta división en bloques no debe ser tomada como lineal sino como una simplificación *ad usum*. Ninguno de los bloques en que se presenta el currículo de la materia es aislado; todos deben combinarse al desarrollar los contenidos de la traducción, al que solo puede llegar a través del manejo de morfología, sintaxis y léxico, y la lectura de textos ya traducidos, a alcanzar un conocimiento básico de los aspectos fundamentales de la lengua y la cultura latina e introducirse en técnicas de análisis y de interpretación de los textos.

## 5.1.- ORGANIZACIÓN

### **Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
- Latinismos y locuciones latinas. Definición de palabras a partir de sus étimos.

### **Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos**

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

### **Bloque 3. Morfología**

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

**Bloque 4. Sintaxis**

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado.
- Usos del participio.

**Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización**

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión.

**Bloque 6. Textos**

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.

**Bloque 7. Léxico**

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

**5.2.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.**

➤ 1ª Evaluación

Unidades 1-4 (35 horas; 10/11 semanas)

UNIDAD 1: LA LENGUA LATINA: El descubrimiento de la escritura.

UNIDAD 2: ROMA, LA CIUDAD ETERNA: la mejor ubicación.

UNIDAD 3: LA HISTORIA DE ROMA: misión Cumplida.

UNIDAD 4: HISPANIA, UNA PROVINCIA ROMANA: Un pueblo difícil de organizar.

➤ 2ª Evaluación:

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

Unidades 5-7 (35 horas; 10/11 semanas)

UNIDAD 5: LAS CLASES SOCIALES: La esclavitud, un mal social.

UNIDAD 6: LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA: FIEBRE ELECTORAL.

UNIDAD 7: EL EJÉRCITO: Una institución esencial para el Imperio.

➤ 3ª Evaluación: (35 horas; 10/11 semanas)

UNIDADES 8-10

UNIDAD 8: LA RELIGIÓN. Del animismo al sincretismo religiosos.

UNIDAD 9: LA FAMILIA Y LA EDUCACIÓN: Un buen pedagogo.

UNIDAD 10: EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE: espectáculos para el pueblo.

UNIDAD 1: La lengua latina.	Dos semanas
UNIDAD 2: Roma, la ciudad eterna.	Tres semanas
UNIDAD 3: La historia de Roma.	Tres semanas
UNIDAD 4: Hispania: una provincia romana.	Tres semanas
UNIDAD 5: Las clases sociales.	Tres semanas
UNIDAD 6: La organización política.	Tres semanas
UNIDAD 7: El ejército	Cuatro semanas
UNIDAD 8: La religión	Cuatro semanas
UNIDAD 9: La familia y la educación.	Tres semanas
UNIDAD 10: El ocio y el tiempo libre	Tres semanas

Esta secuenciación y temporalización en el curso 2021-2022 puede sufrir cambios por motivos sanitarios: la cuarentena o aislamiento que se puedan dar este curso serán factores claves a la hora de avanzar en la materia tal y como se propone en esta programación.

En las diferentes actas del departamento quedará reflejado en cada momento las posibles modificaciones que se estén llevando a cabo en los contenidos trabajados en el aula.

**6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

En su redacción, se respetará la numeración de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje tal y como aparece en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se

establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

## **Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

### **Contenidos**

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

### **Criterios de Evaluación**

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciándolas por su origen en romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
- 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

## **Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos**

### **Contenidos**

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

### **Criterios de Evaluación**

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
- 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

- 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

### **Bloque 3. Morfología**

#### **Contenidos**

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

#### **Criterios de Evaluación**

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

#### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
- 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
- 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
- 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
- 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
- 5.4. Cambia de voz las formas verbales.
- 5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
- 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

### **Bloque 4. Sintaxis**

#### **Contenidos**

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado.
- Usos del participio.

**Criterios de Evaluación**

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

**Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
- 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
- 5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

**Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización**

**Contenidos**

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión.

**Criterios de Evaluación**

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.
4. Conocer los principales dioses de la mitología.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

**Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.
- 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
- 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
- 2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.
- 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
- 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
- 4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
- 5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

**Bloque 6. Textos**

**Contenidos**

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.

**Criterios de Evaluación**

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y el comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.

**Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.
- 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
- 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

## Bloque 7. Léxico

### Contenidos

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

### Criterios de Evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y de las alumnas.

### Estándares de aprendizaje

- 1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
- 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
- 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.
- 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

## 7.-METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre las aportaciones del latín a nuestra civilización. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: selección e interpretación de textos, estudio de aspectos y contenidos lingüísticos, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, el **trabajo en grupo colaborativo** (en clase o desde la plataforma Teams) aportará el entrenamiento de habilidades sociales básicas y un enriquecimiento personal desde la diversidad, y constituirá una herramienta perfecta para discutir y profundizar en los contenidos del área.

Por otro lado, cada alumno o alumna parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes; enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos y alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En la materia de Latín es indispensable generar posibilidades de **aplicación de los contenidos** adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

Se adoptará una metodología que incorpore las siguientes características:

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Flexible y variante, según los distintos bloques en que se vertebra la materia, las peculiaridades del alumnado y las necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e integradora de todos los saberes. Si bien los bloques lingüísticos y los culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable. En este sentido, es siempre adecuado y fructífero el texto como pretexto, para que así el fluir entre los distintos tipos de saber sea natural y continuo.
- Científica: aunar lo inductivo y lo deductivo, sin perder jamás de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística, por ejemplo, llegando a establecer sus paradigmas morfológicos, y en otras, buscará la confirmación de la norma a través de los casos puntuales.
- Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.
- Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con el entorno. En esta línea resulta sumamente interesante motivar por el desafío: que la formulación de hipótesis y su confirmación resulte un auténtico reto para el alumnado, proponiendo continuamente cuestiones que contribuyan a esto y haciendo de la investigación diaria (primero puntual, luego en forma de trabajos ya más complejos), la base de la clase. Este pequeño reto diario puede ir desde actividades tan sencillas como la búsqueda del étimo de un término dado, a la correcta interpretación de un texto o la indagación en las raíces latinas de los orígenes de una fiesta de nuestra Comunidad Autónoma.

En todo caso se incluirían trabajos más amplios, también proyectos, que propicien además la profundización en técnicas de investigación, un fin en sí mismas, y la búsqueda, selección y presentación de la información tanto en informes escritos como en exposiciones orales. Dentro de esta línea es interesante, al menos una vez en cada curso, que el resultado de los trabajos de investigación realizados se comparta con el resto de la comunidad educativa, buscando en su ejecución la interdisciplinariedad y concluyendo, por ejemplo, con la gestión de una exposición a nivel de centro o la exposición de sus resultados de forma oral a compañeros y compañeras de otros cursos.

- Distendida en el aula, con un clima que favorezca el diálogo, la participación, el intercambio y confrontación de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades, la plena integración y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación. En este sentido se procurará servirse de todo tipo de agrupamientos: el gran grupo como medio idóneo para intercambiar ideas, el grupo medio o pequeño según la labor a realizar y también el trabajo individual para algunas cuestiones. Debemos potenciar a la vez la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Y el mejor instrumento es la clase diaria, donde las propuestas de cada alumno o alumna tengan cabida (bien eligiendo temas, bien fijando sus propios plazos, normas consensuadas o formas organizativas) y donde se parta de una norma universal integradora: los grupos deben ser mixtos para que la forma usual de trabajo sea de igualdad efectiva entre sexos, los turnos de palabra respetados y la resolución de los conflictos dialogada. Este clima de trabajo en el aula será la mejor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye.
- Vinculada con su entorno más palpable e inmediato, el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias, con el que el alumnado se familiarizará también mediante las salidas didácticas para analizar in situ la pervivencia clásica y avanzar en su disfrute y asunción de posturas activas en favor de su conservación.

Como apoyo de esta metodología básica, la profesora procurará que la selección de recursos y materiales sea variada, para mantener el interés y, a la vez, colaborar en el manejo familiar de



**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

todos los soportes: textos, glosarios, índices de contenidos, materiales audiovisuales, etcétera. El uso racional de Tecnologías de la Información y la Comunicación debe ser continuo, tanto como herramienta de búsqueda, como recurso y apoyo para presentar y difundir la información obtenida.

Asimismo, la lectura debe ser considerada a la vez como herramienta privilegiada y finalidad del método, entendida en su acepción más amplia, en la que todo tipo de textos y soportes se usen continuamente y se convierta en una fuente de disfrute para el alumnado.

La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de textos latinos adaptados, y de dificultad gradual, sirve para fijar las estructuras gramaticales básicas al tiempo que contribuye a la reflexión sobre la lengua propia, en el hecho de buscar la correcta adecuación entre las estructuras lingüísticas de ambas lenguas, así como la precisión y la corrección estilística.

El análisis e interpretación de los textos ha de completarse con datos extraídos de otras fuentes y recursos disponibles, tanto de carácter bibliográfico como audiovisual y tecnológico. Ello permitirá vincular los textos con las distintas épocas de la historia de Roma y con las diversas manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico.

El estudio del léxico latino, además de constituir un instrumento esencial para la traducción, capacita al alumnado para reflexionar sobre los mecanismos de formación de palabras, lo cual contribuye a enriquecer el caudal léxico en su lengua habitual al tiempo que le facilita el acceso al estudio de otras lenguas. Le permite, además, valorar la trascendencia del préstamo lingüístico como parte importante del legado cultural aportado por la civilización romana.

Por otra parte, la lectura de fragmentos y de obras traducidos y originales constituye no solo un fin en sí mismo, al fomentar el disfrute de la creación literaria, sino un instrumento privilegiado para poner al alumnado en contacto con los aspectos más representativos de la civilización clásica: la creación literaria y la producción artística; las instituciones políticas y religiosas; la organización social, la vida familiar, el papel de la mujer, el pensamiento científico, técnico y filosófico, etcétera. La selección de textos de géneros, de autorías y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo romano, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización latina.

Ese análisis crítico, que se fomentará en todo momento, permitirá a alumnos y alumnas vincular la materia con su entorno más próximo, el de nuestra Comunidad Autónoma, profundizando en el conocimiento de su patrimonio lingüístico, cultural y artístico, valorando su conservación y difusión, apreciando aquellos aspectos que perviven en nuestro legado enriqueciéndonos como seres humanos y enjuiciando y rechazando aquellos que el mundo actual está llamado a superar, teniendo siempre en cuenta que algunos hechos no se pueden juzgar a partir de los parámetros actuales, sino que deben ser valorados en función del momento y las circunstancias en que se desarrollaron.

En este sentido la profesora ha de elegir los textos basándose en los siguientes criterios:

- Los textos serán lo más variados posible: originales adaptados o traducidos, clásicos o actuales, literarios o no literarios, según la finalidad y el momento en que se inserten.

Los textos constituyen, obviamente, un elemento de trabajo muy importante; para la traducción serán adaptados y de dificultad progresiva a lo largo del desarrollo del curso y llevarán, cuando se requiera, las anotaciones necesarias para facilitar su comprensión. Serán de temática variada relacionados, por ejemplo, con la vida cotidiana, la historia, la mitología, etc. La traducción de los nombres propios (individuales, patronímicos, topónimos, gentilicios, etc.) se facilitará siempre, así como cualquier otra particularidad morfológica o sintáctica que exceda a la etapa o al momento de desarrollo del curso.

Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023

Por otra parte, los textos y obras de lectura se seleccionarán de épocas y géneros literarios diversos, pudiéndose trabajar también con obras de cualquier periodo de la literatura occidental que recreen de alguna manera los motivos clásicos. En todo caso, la lectura habrá de ser motivada y guiada y, especialmente cuando se trabaja con géneros más difíciles para el alumnado, podrán hacerse en gran grupo a fin de facilitar la comprensión y el comentario. También es útil y conveniente facilitar preguntas–guía para la lectura o el comentario, fundamentalmente al comienzo, para encaminar el acceso a sus principales ideas.

- Atractivos e interesantes para el alumnado. Los mismos objetivos pueden ser abordados de muy diferentes maneras –no olvidemos el principio clásico *docere delectando*- y, si el texto capta la atención desde el primer momento, la curiosidad y el disfrute acuciarán a que prosiga su lectura, y esta seducción constituirá la puerta hacia más lecturas.

- Contextualizados siempre. En ocasiones la contextualización, tras proporcionar autores y fechas, correspondería que la realizara y completara el alumnado.

- Graduados por dificultad creciente. Al principio es preciso que sean muy sencillos y, a medida que los conocimientos y destrezas del alumnado vayan aumentando, la complejidad de los textos lo hará también, de forma que nunca se rompa el principio de lectura comprensiva.

- Asimismo los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ya ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y la dieta, o bien porque proporcionen un punto de partida interesante por lo contrario, al visualizar situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. que deberán ser aisladas, contextualizadas y debatidas convenientemente.

Acorde con esta metodología, el diseño de instrumentos y procedimientos de evaluación ha de ser también variado y adaptado a la diversidad existente en el aula.

En resumen:

No se puede considerar que haya métodos mejores que otros, sino mejores para unos alumnos que para otros, más adecuados para unos contenidos determinados o para unos momentos determinados, pero consideramos que debemos partir de que la educación es un proceso de construcción en el que profesores y alumnos deben tener una actitud **activa** que permita **aprendizajes significativos**.

Para que el aprendizaje sea significativo debe:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus conocimientos previos.
- Proporcionar situaciones y actividades con sentido para el alumnado, con el fin de que le resulten motivadoras, utilizando materiales variados y próximos al entorno del alumno: prensa, tv., vídeo, internet, productos comerciales.
- Facilitar que el alumnado realice aprendizajes por sí solos, bien a nivel individual o trabajando en grupo.
- Procurar que la memorización sea comprensiva.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que exija al alumnado actualizar sus conocimientos, reflexionar y justificar sus actuaciones.

Quiere ello decir que el alumnado no sólo debe tener conocimientos, sino saber cómo adquirirlos y ampliarlos, siendo el artífice de su propio aprendizaje, mientras que la profesora presentará los objetivos y materiales, orientará actividades, aclarará dudas y coordinará el desarrollo de la clase. No se excluyen las explicaciones magistrales, siempre que se consideren imprescindibles.

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

Para que el alumnado sea el artífice de su propio aprendizaje debemos partir de una organización en el aula más flexible que el tradicional orden de lista, que nos permita, según los temas o las actividades de cada tema, trabajar en **Pequeño Grupo, Gran Grupo o Grupo-Clase, en Pareja o de forma Individual**.

Para que el alumnado pueda llevar a cabo su trabajo necesitan disponer de una serie de materiales:

- **Materiales del alumno**, conjunto de textos, láminas, fichas, ejercicios y actividades necesarios para conseguir los objetivos propuestos.

- **Cuaderno de Clase** con hojas intercambiables (libreta de anillas, archivador, etc.), donde se realizarán las actividades y ejercicios, notas de evaluación etc. Será objeto de revisión y evaluación por parte de la profesora.

- **Material Gráfico** constituido por diapositivas, láminas, recortables, postales, vídeos, presentaciones, etc. Podría quedar depositado en el aula a libre disposición de los alumnos.

- **Ordenador**: En este curso el alumnado trabajará de forma regular con ordenador desde casa utilizando la plataforma Teams.

**-MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIA**

Las profesoras del Departamento utilizarán de forma habitual el chat de la plataforma Teams y el correo del alumnado para estar en contacto con ellos permanentemente y en algunas ocasiones la aplicación Tokapp. El contacto con las familias se realiza a través de los tutores, informando cada vez que se necesite de la situación de cada alumno. Además, en las fichas individuales de nuestro alumnado recogemos el teléfono del padre/madre/tutor/tutora para ponernos en contacto rápidamente, si fuera necesario.

**-RECURSOS EDUCATIVOS Y LAS HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS QUE SE VAN A UTILIZAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

Plataforma Teams

Youtube

Tokapp

**-ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO PUEDA ASISTIR A CLASE POR MOTIVOS DE SALUD**

Al alumnado que no pueda asistir a clase se le enviaría por Teams la materia explicada en clase, las tareas que se deben realizar y ellos reenviarían sus tareas para la corrección y las dudas que surjan de la materia para su explicación. Los exámenes a los que no pudieran asistir se le realizaría acordando la fecha más conveniente para ambas partes.

**8.- PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN**

Todos los temas del libro de texto que se va a utilizar tienen abundantes textos, de autores clásicos y modernos para su lectura y análisis posterior. Numerosas actividades contribuirán a la comprensión tanto del léxico como del texto. Se utilizarán como motivación para introducir el tema, ampliar información o hacer pequeños trabajos de investigación sobre personajes, lugares, monumentos...

-Recursos:

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

Además de las actividades del libro, tenemos fragmentos de obras clásicas como *Las Metamorfosis* de Ovidio o *La Eneida* de Virgilio libros de divulgación de la historia de Roma como *Historia de Roma* de Pierre Grimal, noticias de prensa, libro de mitos...

-Tipos de actividades:

Lectura en voz alta del texto seleccionado, explicando si fuera necesario tanto el contexto como el léxico, subrayado de los términos y expresiones desconocidos, puesta en común de los términos seleccionados, resumen del texto oral/escrito; cuestionarios sobre el texto leído, actividades de ampliación y de investigación (repercusiones en literatura, arte, música...) e investigación.

Durante este curso se llevará a cabo distintas líneas de actuación:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1. **Comprensión oral**

OBJETIVO/S	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIOS	AUTOEVALUACIÓN
Comprender la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance desde el conocimiento de la estructura de la lengua latina	-Traducción y retroversión de textos sencillos latinos	Durante todo el curso	Alumnado de 4º de ESO	-Cuaderno de clase -Pruebas escritas -Ejercicios de morfosintaxis -Trabajos -Observación en el aula

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2: **Expresión oral**

OBJETIVO/S	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIOS	AUTOEVALUACIÓN
Ampliar el vocabulario básico y potenciar la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación	-Exposición en el aula de trabajos individuales/ pareja /grupo -Formación de familias léxicas a partir de étimos grecolatinos. -Estudio de las reglas de evolución fonética de palabras latinas -Elaboración de un glosario general y otro particular	Durante todo el curso	Alumnado de 4º de ESO	-Plantilla de corrección para los trabajos y exposiciones. -Evaluación por parte de los compañeros -Observación en el aula

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

**LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: Comprensión lectora.**

OBJETIVO/S	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIOS	AUTOEVALUACIÓN
Entender el significado del léxico común de la propia lengua cuyo origen sea grecolatino	Lectura comprensiva de los contenidos de la propia materia y de otro tipo de texto (fragmentos literarios, artículos periodísticos, contenidos extraídos de Internet...)	Durante todo el curso	Alumnado de 4º de ESO	Observación en el aula, cuestionarios...

**LÍNEA DE ACTUACIÓN 4: Plan de lectura**

OBJETIVO/S	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIOS	AUTOEVALUACIÓN
Entender y deducir el significado del léxico común de la propia lengua cuyo origen sea grecolatino y de otros elementos léxicos propios de la lengua científica y técnica	Lectura y comentario de textos relacionados con el mundo Clásico (fragmentos literarios, artículos periodísticos, contenidos extraídos de Internet...)	En cada sección de la programación durante todo el curso	Alumnado de 4º de ESO	Cuestionarios para cada lectura

**2. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL:**

**LÍNEA DE ACTUACIÓN 1: Uso de medios informáticos.**

OBJETIVO/S	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIOS	AUTOEVALUACIÓN
Mejorar habilidades para buscar, obtener, procesar y	-Participación de los alumnos en la plataforma Teams.	-Semanalmente/ por trimestre dependiendo de la actividad	Alumnado de 4º de ESO	-Seguimiento en el aula -Evaluación y corrección por

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

comunicar información y transformarla en conocimiento	-Exposiciones de trabajos			parte de la profesora y de los compañeros (plantillas de corrección)
---	---------------------------	--	--	--

El alumnado también participará en todas las actividades propuestas por los diferentes proyectos que se realizan en el centro, siempre que resulten adecuadas a nuestras materias.

## 9.-PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

### RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula y en casa o en la plataforma digital Teams	Tareas	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales, escritas y producciones en soporte digital	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos Entrevistas, Puestas en común	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas orales	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Autoevaluación	Hoja de Evaluación entregada al alumnado	Toma de conciencia por parte del alumnado de su

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

		situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados
Coevaluación	Diálogo con el alumnado	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal

El curso arranca con una **evaluación inicial** en la que, como no se requieren conocimientos previos de la materia, se observará el nivel de conocimientos referidos a cuestiones de lengua castellana (morfología, sintaxis...), la capacidad de síntesis, vocabulario y expresión escrita que tendrán que ver con lo que vamos a trabajar en latín en este curso.

La evaluación se servirá de los siguientes instrumentos de evaluación que será objeto de seguimiento diario por parte de la profesora.

### 9.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para medir el grado de consecución de los objetivos propuestos se utilizarán instrumentos de evaluación variados tales como:

- Trabajo diario en casa (realización de ejercicios, consulta de fuentes, memorización de datos...). Cada alumno parte de 10 puntos y se le va quitando un punto por cada día que no traiga hechas las tareas en su totalidad.
- Cuaderno del alumno.
- Trabajos (individuales, en pareja o en grupo, si las circunstancias lo permiten) sobre los distintos contenidos de la materia.
- Cuadernos de campo en las visitas y viajes (en el supuesto de que se puedan realizar este curso las actividades extraescolares)
- Exposiciones en el aula.
- Pruebas escritas (dos por evaluación) y sus correspondientes recuperaciones.

### 9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

-A los alumnos se les facilitará al principio de cada evaluación un resumen de los objetivos, contenidos y actividades que se van a desarrollar, así como de los instrumentos de evaluación

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

con las fechas correspondientes para la entrega de tareas, trabajos, etc. y con las calificaciones pormenorizadas que se aplicarán en cada uno de ellos.

-Cada instrumento de evaluación se calificará de 0 a 10.

-La calificación de la materia resultará de la media obtenida entre las dos pruebas escritas de cada evaluación (60 %) y el resto de los diversos instrumentos de evaluación (40 %), siempre que no se haya prescindido de ninguno de ellos y se hayan entregado en el plazo establecido. Este criterio se mantendrá en todos los escenarios posibles.

-Cada instrumento de evaluación tendrá siempre una recuperación, excepto el trabajo diario.

-La profesora podrá entregar a los alumnos, al final de cada evaluación, un informe detallado de su progreso en la misma, si lo considera oportuno.

La calificación final de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma cuantitativa:

1.Observación sistemática: Trabajo diario

2.Análisis de las producciones del alumno o alumna: Cuaderno del alumnado

3.Análisis de las producciones del alumno o alumna: Exposiciones orales y/o trabajos de investigación, producciones escritas

Los tres puntos anteriores contarán el 40% de la nota final de cada evaluación.

En el caso de que por cualquier circunstancia no se haya podido llevar a cabo alguna producción (exposición, trabajo de investigación, producción escrita...) las pruebas específicas ponderarán en lugar de un 60% un 70%.

4.Pruebas específicas. Se realizarán un mínimo de dos por evaluación con recuperaciones en cada caso si no se llega al 5: hasta 60%.

Estas pruebas y recuperaciones podrán ser variadas según las características de cada alumno y podrán incluir ejercicios de traducción y retroversión análisis morfosintáctico, cuestiones de morfología, cuestiones de historia y/o cultura, arte y civilización y cuestiones de léxico (reglas de evolución fonética, giros latinos, la formación del léxico en las lenguas romances, derivación y composición).

-En el caso de que finalmente según los procedimientos ordinarios el alumno/a no supere la materia, se realizará una prueba general de recuperación **en Junio** que tendrá carácter individual y será diseñada por la profesora de la materia de acuerdo con aquellos aspectos que el alumno o alumna tenga que superar. Se confeccionará con preguntas de su libro de texto que correspondan con los bloques en los que se distribuye la materia. Constará de los siguientes apartados: ejercicios de traducción y retroversión, análisis morfosintáctico, cuestiones de morfología, cuestiones de historia y/o cultura, arte y civilización y cuestiones de léxico (reglas de evolución fonética, giros latinos, la formación del léxico en las lenguas romances, derivación y composición). Se especificará en cada pregunta la puntuación que le corresponde.

Se considerará la posibilidad de que el alumnado pueda recuperar la materia mediante la realización de uno o varios trabajos si esa fuera la razón por la que no superó la materia. En este caso, se guardará la nota media correspondiente a las pruebas específicas.

**-Evaluación de alumnos con faltas de asistencia a clase (absentismo)**

La aplicación del proceso de evaluación del alumnado requiere su asistencia regular a clase, a los alumnos cuyo número de faltas de asistencia a clase sea igual o superior al cómputo fijado en Reglamento de Régimen Interior del Centro, y no se les pueda aplicar el procedimiento de evaluación continua, se les podrá aplicar los siguientes procedimientos de evaluación:

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- ✓ 20 % Presentación de un **trabajo**, en la fecha señalada por la profesora, de acuerdo con las directrices marcadas,
- ✓ 80% La realización de una **prueba objetiva escrita** sobre los indicadores de logro y estándares de aprendizaje del curso de acuerdo con lo establecido en la programación de la materia.

Para aquellos alumnos que presenten alguna distorsión en su aprendizaje, estableceremos líneas paralelas de actuación a fin de cimentar y profundizar los estándares de aprendizaje.

- En el momento de entregar las pruebas escritas ya corregidas, se insistirá para que copien los ejercicios con los fallos que hayan cometido y las correcciones oportunas para que aprendan de los errores entendidos. A aquellos alumnos que presenten más deficiencias, se les harán indicaciones individualizadas.
- Se prepararán ejercicios específicos de apoyo y de refuerzo de menor a mayor dificultad que deberá ir resolviendo, entregando y planteando las posibles dudas que puedan ir surgiendo.

La NOTA FINAL resultará de la nota media ponderada según el siguiente criterio:

1ª evaluación, 30%; 2ª evaluación, 30%, 3ª evaluación, 40%.

**Calificación y entrega de controles y exámenes.**

La entrega de pruebas o trabajos corregidos se hará en el plazo más breve posible. De esta manera no se rompe la continuidad de la clase y el alumno tiene muy recientes los ejercicios.

Se sobreentiende que los exámenes se corrigen en clase y que, por tanto, los alumnos tienen la posibilidad de hacer todo tipo de reclamaciones a la vista del examen corregido.

Al entregar los exámenes de evaluación, es conveniente un intercambio de pareceres con cada alumno sobre su evolución en la asignatura, que se puede completar con un contacto con los padres en los casos necesarios.

El alumnado anotará en su hoja de evaluación las calificaciones obtenidas junto con las oportunas observaciones.

Además del contacto diario, al final de cada evaluación se mantendrá una entrevista con cada alumno para comentar su evolución en la asignatura, que se puede completar con un contacto con los padres en los casos necesarios. También se enviará, si es posible, un **informe** pormenorizado a los padres.

**Recuperación de la materia pendiente**

El alumnado de 4º de ESO cursa esta materia por primera vez, por lo tanto, no hay nadie con la materia pendiente.

**10.-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

Con el fin de reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y la adecuación de nuestra Programación Didáctica, se evaluarán los siguientes aspectos:

**1.- Motivación del alumnado:**

- Se programan actividades motivadoras.
- Se valoran las sugerencias de los alumnos.
- Se crea un clima de trabajo en clase positivo
-

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

**2.- Tratamiento de la diversidad:**

- La programación se adapta a las características y necesidades del alumnado.
- Se contemplan los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Se flexibiliza la temporalización de la materia.

**3.- Actividades de aula:**

- Se proponen actividades variadas.
- Se utilizan recursos variados incluyendo las TIC.
- Se da a conocer la finalidad de cada actividad.
- Se impulsa la participación del alumnado.
- Se organiza adecuadamente el tiempo de clase.
- Se proponen actividades en grupo.
- Se proponen actividades que contribuyen al aprendizaje autónomo.

**4.- Evaluación:**

- Se utilizan diferentes pruebas de evaluación (exámenes, trabajos individuales, trabajos colectivos, exposiciones orales...)
- Se utilizan indicadores variados para la evaluación del aprendizaje.
- Se dan a conocer a los alumnos al inicio de cada unidad didáctica o del proyecto, los objetivos didácticos, las competencias que se van a desarrollar, las actividades a realizar y cómo se desarrollará la evaluación.

**5.- Programación:**

- A principio de curso, se informa a los alumnos de los elementos de la programación: objetivos, contenidos, temporalización, procedimientos y criterios de evaluación y calificación, estándares de aprendizaje, procedimientos de recuperación etc.).
- Mensualmente se realiza un seguimiento del desarrollo de la programación, recogiendo las observaciones pertinentes y las incidencias en el libro de actas del Departamento.
- Trimestralmente se realizan informes por materia, curso y grupo sobre los resultados porcentuales de las calificaciones y sobre los resultados de las medidas de atención a la diversidad. Ambos van acompañados de una valoración cuantitativa y cualitativa.
- Al finalizar el curso, el Departamento lleva a cabo la evaluación de la Programación didáctica y su aplicación en el aula.

**Instrumentos de recogida de datos:**

Diarios de aula y/o hojas de registro para la reflexión posterior.

Entrevistas con los alumnos.

Libro de Actas del Departamento.

**Medidas de mejora:**

Los datos que se obtienen servirán para adaptar la programación a las necesidades de los alumnos.

Las medidas de mejora se incluirán en la Memoria final de curso.

**11.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS.**

**Descripción del grupo después de la evaluación inicial**

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y de alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y de alumnas.

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

***Necesidades individuales***

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Cada grupo está formado por alumnos de distinta procedencia que parten con bases desiguales y tienen capacidades e intereses variados.

El Departamento adoptará según los principios y criterios que marca el programa de atención a la diversidad del Centro las medidas que considere oportunas: Apoyos, medidas de refuerzo, adaptaciones del currículo... y en cada trimestre completará una ficha que permita llevar un seguimiento de dichas medidas.

El objetivo prioritario debe ser que ningún alumno abandone la materia en ningún momento del curso y que cada uno avance en la medida de sus posibilidades.

A los alumnos más capacitados se les ofertarán nuevos temas y materiales acordes con sus intereses. Los alumnos con problemas de aprendizaje recibirán una especial atención, orientándolos en la realización de tareas diarias y trabajos y dándoles cuantas oportunidades sean necesarias.

**En este curso no hay alumnos que precisen apoyo y/o adaptación curricular.**

La evaluación, seguimiento y mejora de las medidas de atención propuestas en la programación didáctica para ESO se llevará a cabo utilizando la ficha que se adjuntan a este documento.



**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

FICHA: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ESO<sup>1</sup>

CURSO: \_\_\_\_\_ FECHA INICIO \_\_\_\_\_ FECHA FIN \_\_\_\_\_

Apellidos y nombre	Grupo	1º trimestre*	2º trimestre*	3º trimestre*

\*consignar medida y calificación

**SEGUIMIENTO 1º EVALUACIÓN**

Nº de aprobados	Porcentaje	Nº de suspensos	Porcentaje

VALORACIÓN CUALITATIVA:

**SEGUIMIENTO 2ª EVALUACIÓN.**

Nº de aprobados	Porcentaje	Nº de suspensos	Porcentaje

VALORACIÓN CUALITATIVA:

**RESULTADOS EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:**

Nº de aprobados	Porcentaje	Nº de suspensos	Porcentaje

VALORACIÓN CUALITATIVA:

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA**

Nº de aprobados	Porcentaje	Nº de suspensos	Porcentaje

<sup>1</sup> Agrupamientos flexibles en lengua, matemáticas, inglés; desdobles: tecnología; programa individualizado de materias pendientes, programa específico para repetidores, programa específico para alumnado que promociona por imperativo legal, ampliación o enriquecimiento curricular para alumnado de altas capacidades, ACIs para alumnado NEE, flexibilización de la duración de la ESO para alumnado de altas capacidades. Medidas para el alumnado con TDAH, dislexia...



Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023

--	--	--	--

VALORACIÓN CUALITATIVA:

En Oviedo a ---- de-- 202

El/la profesor/a

El/la tutor/a

La Jefa de Estudios

Fdo.

Fdo:

Fdo:

12.-EDUCACIÓN EN VALORES Y ELEMENTOS TRANSVERSALES

Todos los temas del mundo grecorromano y de forma especial los culturales y léxicos, ofrecen la oportunidad de tratar y valorar distintos aspectos que inciden directamente en cuestiones tales como la educación cívica y moral, el respeto por las distintas tomas culturales y religiosas, la igualdad de oportunidades y la no discriminación de sexos.

Serán objeto de debate y coloquio siempre que surjan a propósito de un texto o la actualidad que lo exija. El debate y reflexión, analizando sus aspectos positivos y negativos, conecta con alguno de los contenidos actitudinales señalados en esta programación. Determinadas manifestaciones socioculturales del mundo antiguo se valorarán críticamente al tratar el aspecto pervivencial de las mismas.

Las materias de Cultura Clásica, Latín y Griego contribuirán a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social y moral, que les permita actuar de forma responsable y autónoma y para analizar y valorar críticamente las desigualdades de sexo y fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Entre sus fines se incorpora la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Además en el currículo se presta atención al principio de la igualdad entre mujeres y hombres y a la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres.

Los elementos transversales se trabajarán a través de los diferentes bloques de contenidos fomentando las siguientes actitudes:

-Valoración del trabajo propio y la obra ajena desde la doble perspectiva de un emisor, creador de mensajes y de un receptor intérprete activo de los mismos, mostrando una actitud de respeto hacia los trabajos realizados por sus compañeros y compañeras (Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Prevención y resolución pacífica de conflictos. Respeto al estado de derecho).

-Respeto hacia los compañeros y los profesores/as, contribuyendo a crear un clima propicio para el aprendizaje, valorando la necesidad de comprensión y esfuerzo colectivo para el buen desarrollo de las clases. (Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Prevención y resolución pacífica de conflictos. Respeto al estado de derecho).

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Cuidado del material y las instalaciones utilizándolas adecuadamente, manteniendo el orden y la limpieza con el fin de aprender. *(Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible).*
- Apreciación y diferenciación de los valores informativos, expresivos y propagandísticos de las imágenes y formas del entorno, mostrando una actitud crítica hacia los mensajes visuales y rechazando aquellos que expresen discriminaciones sexuales, raciales o sociales. *(Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Educación para la salud. Prevención de la violencia de género. Educación vial).*
- Disposición abierta, participativa y tolerante en la realización de trabajos en grupo adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés u tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación sexual o racial. *(Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Educación para la salud).*
- En las actividades y proyectos se propiciará la motivación y actitud positiva hacia el cambio y la innovación, siendo capaces de alcanzar el éxito en las tareas emprendidas. *(Espíritu emprendedor).*
- Valoración los diversos materiales de elaboración plástica incluidos los de deshecho. *(Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible).*

**13.-ACTIVIDADES COMPLETARIAS Y EXTRAESCOLARES**

	<b>Actividades</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cursos</b>	<b>Precios</b>	<b>Profes</b>
1 <sup>er</sup> Tri	<b>I.-Viaje al Gijón Romano (Campa Torres, Termas, Elogio...)</b>	Octubre/Noviembre Una mañana entera	2º ESO (Cultura Clásica), 4º ESO (Latín) y 1º Bach (Latín y Griego de Humanidades)	Por determinar (transporte )	M <sup>a</sup> Jesús Morán+ Rocío Iglesias
	<b>II.- Museo Arqueológico</b>	Noviembre:	1º Bach (Latín)	Gratis	M <sup>a</sup> Jesús Morán
2º Tri	<b>III.-Museo de Bellas Artes</b>	Febrero	2º ESO (Cultura Clásica), 4º ESO (Latín) y 1º y 2º Bach (Latín y Griego de Humanidades, voluntario para el alumnado de 2º Bach.)	Gratis	M <sup>a</sup> Jesús Morán + Rocío Iglesias
	<b>IV.- Jornadas de Teatro Grecolatino (GIJÓN)</b>	Marzo	2º ESO (Cultura Clásica), 4º ESO	Entrada + transporte	M <sup>a</sup> Jesús Morán+ Rocío

**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

			(Latín) y 1º y 2º Bach (Latín y Griego de Humanidades)		Iglesias
3º Tri	<b>V-Visita a la Villa de Veranes y/o León</b>	Mayo	2ª ESO (Cultura Clásica), 4º ESO (Latín) y alumnado de 1º y 2º de Bachillerato de Humanidades (2º de Bach, si están interesados)	Por determinar	Mª Jesús Morán + Rocío Iglesias

- Las fechas pueden modificarse por necesidades del alumnado.
- El Departamento puede proponer otra(s) actividad (es) de la que tenga información a lo largo del curso, si parecen oportunas.

#### 14.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

##### EVALUACIÓN DEL PROCESO

-Mensualmente se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el trabajo en el aula. Esta revisión se recogerá en las actas del departamento.

-Trimestralmente se pondrán en común los resultados de las evaluaciones, que se valorarán, y se determinarán las propuestas de mejora que se precisen.

-Siempre que sea preciso modificar algún aspecto recogido en la programación docente, se hará constar expresamente en las actas del departamento.

##### EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Se realizará mediante un cuestionario que recoja, al menos, indicadores relativos a los siguientes apartados:

Evaluación de las programaciones docentes y su aplicación en el aula

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

Evaluación del funcionamiento interno de los departamentos

Evaluación del trabajo del Departamento en el contexto de la actividad general del centro.

Valoración de las actividades organizadas por el departamento o en las que ha participado.

Relación de las actividades realizadas por los miembros del departamento.

#### 15.- NORMATIVA DE REFERENCIA

##### Circular de inicio de curso

**-Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada uno de los cursos.** Art. 35. 2 a) del Decreto 43/2015, de 10 de junio.



**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

(BOPA, 30 de junio de 2015).

**-Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.** Art. 35. 2 b) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Anexo I. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE, 29 de enero de 2015).

**-Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los complementan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular.** Art. 35. 2 c) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Art. 5 . Resolución de 22 de abril de 2016. (BOPA, 29 de abril de 2016). Anexo 2. CIC. Curso 2021-2022.

**-La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.** Art. 35. 2 d) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Art. 36 del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Anexo II. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE, 29 de enero de 2015). Apartado decimosegundo “f”, página 3. Resolución de 19 de julio de 2021. (BOPA, 26 de julio de 2021)

**-Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidas, en su caso, las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales.** Art. 35. 2 6) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Artículos: 16, 17, 18, 19 y 20 del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

**-Los programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa.** Art. 35. 2 f) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Artículo 21. Resolución de 22 de abril de 2016. (BOPA, 29 de abril de 2016). Artículo 28. 4. LOMLOE.

**-Evaluación inicial.** Artículo 6. Resolución de 22 de abril de 2016. (BOPA, 29 de abril de 2016)

**-Pruebas extraordinarias.** Artículo 10. Resolución de 22 de abril de 2016. (BOPA, 29 de abril de 2016).

**-Procedimiento de evaluación del alumnado con absentismo con independencia de su causa.** Artículo 6. 4 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre modificado por el Decreto 7/2019 de 6 de febrero. (BOPA, 11 de febrero de 2019)

**-El plan de lectura, escritura e investigación.** Art. 35. 2 g) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015)

**-Educación en valores y elementos transversales.** Artículo 30 y ss. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. CAPÍTULO IV. Del ámbito educativo. (BOE, 5 de junio de 2021). Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. (BOPA, 3 de enero de 2015). Preámbulo y artículo 4 del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015)

**-El desarrollo de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.** Art. 35. 2 h) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015). Capítulo II – Instrucciones para el escenario de presencialidad, apartados 5 y 6, página 7. Resolución de 19 de julio de 2021. (BOPA, 26 de julio de 2021).

**-Evaluación de la práctica docente.** Artículo 26. 5 del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

**-Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.** Art. 35. 2 i) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).



**Programación Latín 4º ESO / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

-RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE ASTURIAS (Resolución de 1 de diciembre de 2021/BOPA 21 de diciembre 2021) y DECRETO NACIONAL EVALUACIÓN Y TITULACIÓN (Real Decreto 984/ 2021, de 16 de noviembre) y la LOMLOE: Ley Orgánica 3/ 2020 de 29 de diciembre.



## LATÍN - II

**Programación 2022-2023**



**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

**ÍNDICE**

**INTRODUCCIÓN**

<b>1.-DATOS DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>3</b>
A.- COMPONENTES	
B.-HORARIO DE REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO Y PLAN DE ACTUACIÓN	
C.-LIBROS DE TEXTO	
<b>2.-OBJETIVOS</b>	<b>4</b>
2.1.-OBJETIVOS GENERALES	
2.2.-OBJETIVOS DE LA MATERIA	
2.3.- OBJETIVOS CUANTITATIVOS	
<b>3.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y MEDIDAS EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE ESAS COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES ESENCIALES</b>	<b>6</b>
<b>4.-RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS</b>	<b>10</b>
<b>5.-CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>6.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>16</b>
<b>7.-METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>30</b>
<b>8.-PLAN DE LECTURA, ACTIVIDADES QUE FOMENTEN SU HÁBITO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>31</b>
<b>9.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN</b>	<b>31</b>
<b>10.-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN</b>	<b>37</b>
<b>11.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES</b>	<b>38</b>
<b>12.- EDUCACIÓN EN VALORES Y ELEMENTOS TRANSVERSALES</b>	<b>39</b>
<b>13.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>40</b>
<b>14.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE</b>	<b>41</b>
<b>15.- NORMATIVA DE REFERENCIA</b>	<b>41</b>



## INTRODUCCIÓN

La materia Latín en el Bachillerato tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina. Su estudio se ofrece a partir de contenidos lingüísticos y culturales, complementarios entre sí y unidos por su carácter de aportación sustancial de lo que se conoce como herencia clásica. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual ha de guiar su presentación y dar sentido a su estudio.

La materia persigue, pues, dos objetivos primordiales: iniciar un estudio de la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances y conocer los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlos con los del mundo actual. El primer objetivo ayuda a mejorar el conocimiento y uso de la propia lengua como instrumento primordial de aprendizaje y comunicación y proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas; el segundo aporta una interpretación ponderada de la sociedad actual, al facilitar una mejor comprensión de los fundamentos que sustentan y explican el pensamiento y las manifestaciones culturales de la actualidad, y cuyo conocimiento ayuda a valorarlas críticamente. Ambos objetivos colaboran eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa.

El estudio de la lengua latina en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico, vinculado al de su contexto cultural e histórico, contiene en sí mismo un alto valor formativo. La coordinación de su estudio con el de la lengua griega invita a la reflexión sobre los mecanismos generales que rigen el funcionamiento de otros sistemas lingüísticos. Por otro lado, permite comprender la estructura flexiva de unas lenguas que han servido históricamente de modelo cultural y de base para la evolución de las lenguas modernas.

Latín de Bachillerato se desarrolla en dos cursos, cuyos contenidos se centran en dos ámbitos inseparables, la lengua y la cultura, distribuidos en siete bloques en el primer curso y seis bloques, paralelos, en el segundo: lengua latina, morfología, sintaxis, textos y léxico son los bloques comunes a ambos cursos. En Latín I constituyen la iniciación y en Latín II su consolidación y ampliación.

Los bloques, aun formulándose de manera aislada, en la práctica han de tratarse simultáneamente, pues sólo así adquieren su pleno sentido. De esta manera se irán desarrollando los contenidos desde un enfoque esencialmente práctico que permitirá al alumnado, mediante el ejercicio de la traducción, al que sólo puede llegar a través del manejo de morfología, sintaxis y léxico, y la lectura de textos ya traducidos, alcanzar un conocimiento básico de los aspectos fundamentales de la lengua y la cultura latina e introducirse en técnicas muy elementales de análisis y de interpretación de los textos.

## 1.-DATOS DEL DEPARTAMENTO

### 1.1.- COMPONENTES

M<sup>º</sup> Jesús Morán Fernández, Jefa del Departamento de Clásicas impartirá las materias siguientes: Griego de 1º y 2º de Bachillerato y Latín de 1º y 2º de Bachillerato. Rocío Iglesias Álvarez impartirá las materias de Cultura Clásica de 2º de ESO, Latín de 4º de ESO, Lengua de 2º de ESO y Atención Educativa.

### 1.2.-HORARIO DE REUNIÓN DE DEPARTAMENTO Y PLAN DE ACTUACIÓN.

La reunión del Departamento queda asignada en el horario los martes de 9,20 a 10,15. En ellas se tratarán todos los aspectos relacionados con el departamento y se revisará la marcha de la Programación y, si fuera necesario, se adoptarán los acuerdos que se estimen convenientes para



**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

modificarla o adaptarla al desarrollo de la tarea docente y al grado de progreso del alumnado. Posteriormente, se levantará un acta.

**C.-LIBROS DE TEXTO.**

En 2º de Bachillerato se utilizará el libro de Latín del año anterior para repasar los contenidos trabajados durante el período de confinamiento del curso anterior y parte del primer trimestre: J.L. NAVARRO GONZÁLEZ, J.M. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ EDITORIAL: ANAYA ISBN: 978-84-698-1311-9). Posteriormente el alumnado recibirá los materiales en su correo o en la plataforma Teams.

**2.-OBJETIVOS**

Puesto que la nueva ley educativa, LOMLOE, entra en vigor en este año académico solo en los cursos impares, ocupándose nuestra programación de la materia de Latín para 2º de Bachillerato, hemos decidido mantener las referencias normativas de la ley anterior

**NORMATIVA:**

- RD 43/2015 de 10 de Junio por el que se regula la ordenación y el currículo del bachillerato en el Principado de Asturias.
- EDC/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato.
- Resolución de 26 de mayo de 2016 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se regula el proceso de evaluación del alumnado de bachillerato y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los documentos oficiales de evaluación.

**2.1.-OBJETIVOS GENERALES**

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## **2.2.-OBJETIVOS DE LA MATERIA**

La presencia del Latín en el Bachillerato cobra sentido en su contribución a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. Junto al Griego, cuya cultura Roma asimiló y transmitió a toda Europa, el Latín constituye un apoyo insustituible al aprendizaje de las lenguas habladas en España.

La asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.

El Real Decreto 43/2015, de 10 de Junio establece la ordenación y el currículum del Bachillerato y en él se especifica que la enseñanza del latín en el Bachillerato tendrá como finalidad los siguientes objetivos:

- 1-Identificar los principales aspectos y realizaciones culturales de Roma, con especial atención a la literatura y reconocer los elementos de esa herencia latina que permanecen en el mundo y la cultura actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.
- 2- Valorar las aportaciones del legado cultural de Roma, especialmente de la literatura, como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumnado pertenece.
- 3.- Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.
- 4-Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.
- 5- Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España, contribuyendo así a un mejor conocimiento y aprecio de esas lenguas por parte de los alumnos y de las alumnas.

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

6- Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los principales procedimientos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances.

7- Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente

8- Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina, aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos.

9- Analizar e interpretar textos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución, y analizando la estructura lingüística, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el mundo actual.

**2.3.-OBJETIVOS CUANTITATIVOS SOBRE RESULTADOS ACADÉMICOS EN BACHILLERATO**

El Departamento de Clásicas, teniendo en cuenta los resultados finales obtenidos en cursos anteriores, se propone desde el principio de curso conseguir un 100% de aprobados en los cursos de ESO y Bachillerato pero, de no ser así, establece como objetivo cuantitativo aceptable conseguir entre un 80% y 90% de aprobados.

En el curso 2021 / 2022 no se consiguió este objetivo en los cursos de 2º de ESO y 2 de Bachillerato por las circunstancias especiales que se dieron

**Resultados académicos correspondientes a la evaluación final de Junio:**

Grupo	Materia	Nº Alumnos	% aprobados
2º ESO A	CULTURA CLÁSICA	4	75%
2º ESO PMAR	CULTURA CLÁSICA	6	33,3%
4º B ESO	LATÍN	7	85,8%
4º C ESO	LATÍN	11	100%
1º D BACH	LATÍN	7	100%
1º D BACH	GRIEGO	6	100%
2º B BACH	GRIEGO	2	100%
2º B BACH	LATÍN	10	40%

**3.-CONTRIBUCION DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y MEDIDAS EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE ESAS COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES ESENCIALES**

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.



**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

No se puede establecer una relación exclusiva entre asignaturas y competencias, dicho de otra forma, la relación entre competencias y asignaturas es transversal, es decir, al desarrollo de una competencia se contribuye desde todas las asignaturas en mayor o menor medida y, en consecuencia, desde una asignatura se contribuye al desarrollo de todas las competencias, igualmente, en mayor o menor medida.

Así pues, en el aprendizaje por competencias, la asignatura de Latín desempeña un papel esencial junto a las demás asignaturas que cursa el alumno. Por otra parte, es evidente que la asignatura de Latín contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye la materia a ese desarrollo en cada una.

### **Competencia en comunicación lingüística**

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de



**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

mapas, interpretación de objetos, etc.

- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

### **Competencia digital**

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

### **Aprender a aprender**

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

### **Competencias sociales y cívicas**

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

**Conciencia y expresiones culturales**

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Roma antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que, sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Latín II y el desarrollo de una determinada competencia.

La materia de Latín en este curso se trabaja repasando en primer lugar todos los contenidos de la

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

lengua latina vistos en el curso anterior, por lo tanto el alumnado debe recordarlos rápidamente para seguir avanzando. El alumnado con la materia pendiente deberá hacer un mayor esfuerzo para ponerse al día y seguir la clase sin problemas.

**4.-RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

OBJETIVOS DE LATÍN II	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
<p>1. <i>Identificar los principales aspectos y realizaciones culturales de Roma, con especial atención a la literatura y reconocer los elementos de esa herencia latina que permanecen en el mundo y la cultura actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> <li>- Competencias sociales y cívicas.</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>
<p>2. <i>Valorar las aportaciones del legado cultural de Roma, especialmente de la literatura, como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumnado pertenece.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> <li>- Competencias sociales y cívicas.</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>
<p>3. <i>Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> <li>- Competencias sociales y cívicas.</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>
<p>4. <i>Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> </ul>
<p>5. <i>Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España, contribuyendo así a un mejor conocimiento y aprecio de esas lenguas por parte de los alumnos y las alumnas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>
<p>6. <i>Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los principales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</li> </ul>

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

<p><i>procedimientos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>
<p><i>7. Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>
<p><i>8. Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina, aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> </ul>
<p><i>9. Analizar e interpretar textos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución, y analizando la estructura lingüística, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el mundo actual.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> <li>- Competencias sociales y cívicas.</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>

La contribución de los contenidos en el desarrollo de competencias se traduce en un conocimiento competencial (conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal), destrezas y actitudes competenciales.

## 5.- CONTENIDOS.

Si en el Latín I se hace un estudio de la morfosintaxis latina regular a través de textos sencillos de dificultad gradual, al igual que una visión de conjunto de la Historia de Roma y sus instituciones básicas, en el Latín II se empezará repasando lo dado en el curso anterior para, después, profundizar en la gramática a través de textos originales pertenecientes a los géneros literarios que se estudian paralelamente.

### 5.1.- ORGANIZACIÓN

Los contenidos conceptuales del Latín II se estructuran en siete bloques:

#### Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.



**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

**Bloque 2. Morfología**

- Nominal: Formas menos usuales e irregulares.
- Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

**Bloque 3. Sintaxis**

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

**Bloque 4. Literatura romana**

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.
- La comedia latina.
- La fábula.

**Bloque 5. Textos**

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

**Bloque 6. Léxico**

- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
- Palabras patrimoniales y cultismos.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

**5.2.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.**

**1.- Primera Evaluación (40 horas, aproximadamente) / (10 semanas)**

UNIDAD DIDÁCTICA I.- (4 semanas).

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

1.- **La lengua latina.** - Repaso de las declinaciones regulares y de los adjetivos. Repaso de los pronombres conocidos (personales, **ille**, **relativo**). Repaso de la conjugación estudiada: indicativo y subjuntivo de **sum** y verbos regulares en activa. Repaso de la sintaxis elemental: la concordancia, funciones básicas de los casos y estructura de la oración simple.

2.- **El léxico: latín y lenguas modernas.** - Repaso de las principales reglas de evolución estudiadas en el curso pasado. Evolución de los grupos consonánticos –c(u)l-, -li-, -ti-, cl-, fl- y pl-. Repaso de los giros estudiados el curso pasado. Formación de familias léxicas en las lenguas conocidas por el alumnado.

- Diccionario: Reconocimiento de abreviaturas.

- Diccionario: El enunciado de sustantivos y adjetivos.

### 3.- **El legado de Roma/Literatura**

#### **La transmisión de la literatura latina**

1. La transmisión de la literatura. Consideraciones previas.

2. La historia de los soportes de la escritura.

3. La historia de la conservación de los textos antiguos.

4. La historia de la transmisión de la literatura latina.

#### **El Teatro: Plauto y Terencio**

- El teatro en Roma.

- Las representaciones teatrales.

- Los géneros dramáticos.

- La tragedia.

- La comedia.

- Plauto.

- Terencio.

- Tradición y pervivencia. La pervivencia del género de la poesía dramática: La comedia de Molière. Ecos de la poesía dramática.

-Repaso de los rasgos básicos del desarrollo de Roma como potencia mediterránea con especial atención a su llegada a Hispania.

#### UNIDAD DIDÁCTICA II.-. (3 semanas)

1.- **La lengua latina.** - Grados del adjetivo, reflexivo y demostrativos. La voz pasiva y los verbos deponentes. Los complementos circunstanciales de lugar y tiempo. El ablativo agente. La coordinación y la yuxtaposición.

2.- **El léxico: latín y lenguas modernas.** - La composición y la derivación. Giros y formación de familias léxicas.

- Diccionario: El enunciado de los verbos.

- Diccionario: La definición de la palabra.

3.- **El legado de Roma. /Literatura-La Romanización de Hispania.** La conquista de Hispania por los romanos: situación anterior, causas y fases. La Romanización: causas y factores;

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

divisiones administrativas y consecuencias. (Recordatorio del año anterior)

**La poesía lírica y elegíaca.**

- Características esenciales del género.

- Tradición y pervivencia. La pervivencia de la poesía lírica: Bécquer. Neruda. Ecos de la poesía lírica:

**Horacio. Evolución del concepto de legía: Tibulo, Propertio y Ovidio. La poesía satírica: Lucilio, Horacio, Persio y Juvenal. El epigrama: Marcial.**

UNIDAD DIDÁCTICA III.- (3 semanas)

1.- **La lengua latina.** - Pronombres-adjetivos indefinidos Adverbios, preposiciones y conjunciones más usuales. Repaso del infinitivo de presente, participio de presente y participio de perfecto. Sintaxis del infinitivo y del participio.

2.- **El léxico: latín y lenguas modernas.** - Ejercicios de evolución, derivación y composición. Giros y formación de familias léxicas.

-Diccionario: La definición de la palabra: el verbo.

-Diccionario: Las formas impersonales del verbo.

3.- **El legado de Roma.** - *El legado de Roma en Hispania.* Vestigios en yacimientos arqueológicos y museos. Restos en Asturias. (Recordatorio breve del año anterior)

**2.- Segunda Evaluación.** (40 horas, aproximadamente) / (10 semanas)

UNIDAD DIDÁCTICA IV.

(5 semanas).

1.- **La lengua latina.** - Particularidades de las declinaciones; sustantivos irregulares. El imperativo. Verbos irregulares: **possum, volo, nolo** y **malo**. Los infinitivos de futuro. Las oraciones completivas de infinitivo no concertadas. El ablativo absoluto.

2.- **El léxico: latín y lenguas modernas.** - Ejercicios de evolución, derivación y composición. Giros y formación de familias léxicas.

- Diccionario: Las preposiciones.

- Diccionario: Compuestos. Adverbios.

3.- **Literatura.**

*La Historiografía.* Evolución de la Historiografía en Roma: los primeros historiadores, César, Salustio, Tito Livio y Tácito.

**La novela en Roma**

- Características de la novela romana.

- Petronio y el *Satiricón*.

- Apuleyo y la *Metamorfosis*.

- Tradición y pervivencia. La pervivencia del género novelesco: El *Lazarillo de Tormes*. *Don Quijote de la Mancha*. *Al morir Don Quijote*.



**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

UNIDAD DIDÁCTICA V.- (5 semanas).

1.- **La lengua latina.** - Verbos irregulares: **eo, fero** y sus compuestos. Las oraciones completivas; valores de **cum** y **ut/ne**. Las oraciones de relativo con valor circunstancial.

2.- **El léxico: latín y lenguas modernas.** - Ejercicios de evolución, derivación y composición. Giros y formación de familias léxicas.

-Diccionario: Verbos deponentes y semideponentes.

-Diccionario: Uso del diccionario.

3.-**Literatura. -La Oratoria.** Evolución de la Oratoria en Roma: la Oratoria anterior a Cicerón; Cicerón teórico y práctico de la Oratoria; la Oratoria de la época imperial. Principales representantes de la Filosofía: Cicerón y Lucrecio.

**3.- Tercera evaluación (mayo o principios de junio, según finalice el curso).**

(40 horas, aproximadamente) / (10 semanas)

UNIDAD DIDÁCTICA VI. (5 semanas).

1.- **La lengua latina.** - Particularidades que aparezcan en los textos. Las oraciones subordinadas circunstanciales: finales, temporales, causales, etc.

2.- **El léxico: latín y lenguas modernas.** - Ejercicios de evolución, derivación y composición. Giros y formación de familias léxicas.

-Diccionario: Las conjunciones.

3.-**Literatura.** -

**La novela en Roma**

-Características de la novela romana.

-Petronio y el *Satiricón*.

-Apuleyo y la *Metamorfosis*.

-Tradición y pervivencia. La pervivencia del género novelesco.

UNIDAD DIDÁCTICA VII (5 semanas).

1.- **La lengua latina.** - Revisión de morfología y sintaxis.

2.- **El léxico: latín y lenguas modernas.** - Ejercicios de evolución, derivación y composición. Giros y formación de familias léxicas.

3.- **Literatura.**

**La épica.** Evolución de la Épica en Roma: la épica anterior a Virgilio, Virgilio, Lucano y la épica neoclásica. *La didáctica: De rerum natura*, Geórgicas y *Metamorfosis*.

## 6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

### Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

#### 1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y distinguir a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- Deducir y explicar el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
- Identificar y valorar los cultismos en textos de la literatura española, especialmente del período renacentista, previamente estudiados en esa materia.
- Señalar las diferencias de significado entre ambos vocablos, patrimoniales y cultos.
- Completar un texto utilizando los términos adecuados.
- Aplicar en diversos ejemplos las reglas fonéticas que explican el origen común latino de los llamados dobles etimológicos.
- Analizar los cultismos encontrados en diferentes textos: literarios, jurídicos, periodísticos o publicitarios.
- Incorporar cultismos a su vocabulario activo, leyendo o redactando textos donde deba emplearlos correctamente.

#### Estándares de aprendizaje evaluables

- Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.

#### 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y comprender las expresiones latinas integradas en la lengua propia y en las lenguas modernas conocidas por el alumnado, rastreando su presencia en diferentes textos: literarios, jurídicos, periodísticos o mensajes publicitarios.
- Deducir el significado de latinismos y expresiones latinas de uso frecuente por el contexto.
- Explicar su significado a partir del término de origen y localizar posibles errores en su uso.
- Emplear con propiedad latinismos y locuciones latinas de uso frecuente al hablar o realizar breves composiciones escritas, en las que se verificará su correcto empleo.
- Valorar la necesidad de utilizar un lenguaje preciso y adaptado a cada propósito.

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
- Realizar evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.
- Relacionar, a través de textos de procedencia muy variada (publicitarios, periodísticos y literarios), palabras del castellano, el asturiano u otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos, identificando los cambios fonéticos y semánticos producidos en el curso de su evolución.
- Valorar la gradual entrada de vocabulario latino que ha enriquecido nuestra lengua.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

-Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.

-Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

**Bloque 2. Morfología**

1. Conocer las categorías gramaticales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer la clasificación de las palabras: variables/flexivas e invariables/no flexivas, identificando con precisión las categorías gramaticales, mediante actividades diversas de análisis morfológico o la comparación entre un texto latino y su traducción.
- Describir las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- Distinguir en textos originales de complejidad creciente las distintas categorías gramaticales.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar distintos formantes en verbos o nombres latinos derivados por prefijación o sufijación, con el fin de reconocer el significado que aportan al lexema base.
- Definir sustantivos, adjetivos y verbos sufijados del español relacionándolos con un étimo latino.
- Identificar a partir del lexema palabras pertenecientes a la misma familia léxica.
- Utilizar el diccionario de forma ágil, reconociendo los cambios fonéticos que provoca el sistema de prefijación en las formas simples verbales y las consiguientes alteraciones en las entradas del diccionario.
- Diferenciar morfemas y lexemas en las palabras de los textos utilizados para traducir.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y recordar, en ejercicios con sintagmas nominales o en textos de dificultad graduada, la morfología regular estudiada en el curso precedente.
- Analizar morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
- Reconocer e identificar los casos de las declinaciones irregulares.
- Identificar las formas especiales del comparativo y superlativo, las irregulares, los valores intensivos de los comparativos y los adverbios de modo en sus distintos grados.
- Utilizar el diccionario de forma ágil, reconociendo los cambios que provocan en las entradas de los paradigmas nominales y verbales distintas leyes fonéticas (apofonía vocálica, contracción, asimilación), y distinguiendo homógrafos de palabras comunes.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales y pronominales, declinándolas y señalando su equivalente en castellano.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales,



**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

declinándolas y señalando su equivalente en castellano.

5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y recordar nuevos paradigmas de morfología verbal irregular: *ire, ferre* y compuestos, de mucha frecuencia; *velle* y *nolle*; verbos defectivos e impersonales, así como los participios e infinitivos de futuro activo y pasivo.
- Identificar y analizar la conjugación de los verbos deponentes y las dos voces perifrásticas, así como las construcciones sintácticas del castellano adecuadas para su traducción.
- Identificar, analizar y traducir correctamente las formas de gerundio y de gerundivo.
- Emplear las formas temporales del verbo castellano adecuadas para traducir las formas latinas, señalando correspondencias múltiples entre unas y otras; por ejemplo, la traducción de las voces perifrásticas latinas mediante perífrasis de intención–finalidad y obligación–pasividad; las equivalencias o no de la pasiva, la llamada pasiva refleja y la activa reflexiva del castellano con la pasiva latina.
- Aplicar sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones

**Bloque 3. Sintaxis**

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer, distinguir y traducir los valores y función de los conectores de coordinación y de subordinación más frecuentes, estudiados el curso pasado, y reconocer otros valores de *cum, ut* y *ne*; completivas interrogativas indirectas y circunstanciales condicionales y concesivas.
- Reconocer, distinguir y traducir otras construcciones de sintaxis casual no estudiadas en el curso precedente.
- Identificar y aplicar de forma razonada en los textos los valores de las conjunciones polisémicas *ut, cum* y *quod*, aplicando para ello criterios de sintaxis funcional: verbos regentes (transitividad o intransitividad), modo verbal de la oración subordinada, presencia o ausencia de índices funcionales (correlativos: *sic, ita, tam, talis, is...*).
- Identificar y razonar los valores de las oraciones de relativo en modo subjuntivo, en castellano oraciones adverbiales. Reconocer asimismo el empleo del relativo coordinativo.
- Relacionar las equivalencias verbales de latín y castellano.
- Explicar la alternancia, motivada o no, del infinitivo no concertado y de *ut* en dependencia de verbos de voluntad y expresiones impersonales, por un lado, y de verbos *dicendi* (*dico te*

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

*venire/dico ut venias*), por otro.

- Utilizar en castellano las equivalencias temporales de los infinitivos en las oraciones completivas de infinitivo no concertado.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

-Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- Distinguir en las formas no personales del verbo sus distintos componentes (tema, sufijo, desinencias) y definir su categoría gramatical y las funciones sintácticas que les corresponden.
- Aplicar, a efectos de traducción, los diferentes procedimientos sintácticos del castellano para traducir formas no personales del latín, practicados el curso pasado.
- Relacionar la expresión de la finalidad en latín con estructuras variadas: una subordinada relativa en subjuntivo, un gerundio en acusativo con *ad* o un participio de futuro activo, entre otros procedimientos.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
- Reconocer en un texto las estructuras sintácticas, su articulación en unidades menores, límites oracionales, el orden de las palabras, y las interrelaciones que se producen en estructuras más complejas: infinitivas y participiales, que obligan a recomponer mentalmente el contexto.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.



#### **Bloque 4. Literatura romana**

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores, autoras y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer los diversos géneros literarios latinos por sus rasgos diferenciadores.
- Señalar la pertenencia de un texto a un género determinado, identificando sus características fundamentales.
- Describir las características esenciales de los géneros literarios latinos e identificar y señalar su presencia en textos propuestos.
- Explicar el origen de los géneros literarios en Roma.
- Valorar la aportación de la literatura latina a la literatura universal.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Elaborar un eje cronológico de géneros en la literatura latina, paralelo a las distintas etapas históricas y a las demás manifestaciones artísticas.
- Situar autores y autoras más relevantes de cada género literario latino en el eje cronológico.
- Elaborar listados de las obras de autores y autoras relevantes, sirviéndose de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la indagación y presentación.
- Seleccionar, en equipos, pequeños fragmentos de diversos autores y géneros para su lectura y comentario.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar pequeñas presentaciones y/o exposiciones sobre argumentos de obras fundamentales, encuadrándolos en su contexto cultural.
- Plantear, discutir y confirmar hipótesis sobre la influencia de los factores políticos en la literatura.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.

- Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Leer de forma comprensiva y crítica obras y /o fragmentos originales y traducidos con sentido completo de distintos géneros latinos.
- Reflexionar, indagar y proponer otros textos latinos para la lectura, justificando la elección y presentándolos de forma oral al resto del grupo.
- Dramatizar en grupo obras o fragmentos teatrales.
- Realizar comentarios de textos originales o traducidos correspondientes a diversos géneros, identificando sus elementos esenciales, su argumento, estructura, dimensión espacio-temporal, personajes y recursos estilísticos.
- Relacionar los conocimientos teóricos sobre literatura latina (representantes, géneros, obras) con los textos.
- Detectar en los textos leídos situaciones o juicios discriminatorios por razones de sexo, de ideología o de origen y valorarlos críticamente.
- Valorar la literatura latina como una fuente de placer estético y disfrute personal.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

-Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y valorar el papel de la literatura latina como modelo de las literaturas occidentales.
- Identificar, reconocer y valorar los temas universales presentes en los modelos latinos como base de la vigencia y universalidad de dicha literatura.
- Comparar fragmentos latinos con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura latina.
- Debatir razonadamente con los compañeros y las compañeras, aportando ejemplos preparados, sobre la interpretación posterior de la literatura latina.
- Identificar en un texto literario contemporáneo la pervivencia del género latino, rasgos, temas o tópicos.
- Crear pequeños textos literarios de distintos géneros en los que pervivan motivos o temas de la literatura latina.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar índices de obras en las que la pervivencia de la literatura latina sea el principal motivo, prestando especial atención a la literatura asturiana.
- Elaborar un informe escrito con rigor y detenimiento sobre las conclusiones extraídas.

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

### Estándares de aprendizaje evaluables

- Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.
- Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

### Bloque 5. Textos

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autoras y autores latinos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Aplicar los conocimientos morfosintácticos y léxicos adquiridos para comprender y traducir textos originales, debidamente anotados.
- Reconocer en un texto las estructuras sintácticas oracionales, su articulación en unidades menores, los límites oracionales, el orden de las palabras, y las interrelaciones que se producen en estructuras más complejas: infinitivas y participiales.
- Identificar elementos lingüísticos y de contenido que aportan coherencia textual: léxico de un determinado campo semántico, presencia de vocablos clave, adverbios y conjunciones.
- Analizar y precisar por su contexto los significados de aquellas palabras que poseen una fuerte carga ideológica (por ejemplo, *optimates*, *vir bonus*, *regnum*, *moderatio*).
- Elegir consciente y pertinentemente las estructuras sintácticas, las formas verbales, las equivalencias léxicas en castellano y el orden de palabras, para conseguir una traducción fiel y con cierto nivel estilístico.
- Expresar en la propia lengua, con precisión y de distintas formas, cada una de las partes del texto objeto de análisis, para intentar determinar su sentido correcto.
- Comparar textos originales con su traducción(es), para constatar diferentes opciones y equivalencias entre latín y castellano.
- Traducir textos latinos de dificultad graduada y de diversos géneros literarios, realizando un uso adecuado del diccionario.
- Aplicar las estructuras propias de la lengua latina para hacer retroversión de oraciones y textos que incluyan subordinadas completivas, de relativo, adverbiales temporales, causales, consecutivas, concesivas, condicionales, participiales y de infinitivo concertado o no concertado.
- Relacionar los conocimientos sobre literatura, historia y cultura romanas con los textos traducidos, identificando sus elementos esenciales: argumento, estructura, dimensión espacio-temporal, personajes, léxico y recursos estilísticos.
- Reconocer en los textos el papel de la literatura clásica como modelo de las literaturas occidentales.
- Valorar la importancia de las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información.

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
- Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Localizar y seleccionar en el diccionario de latín las informaciones relevantes, distinguiendo paradigmas nominales y verbales, reconociendo los cambios fonéticos que afectan a la búsqueda y localización de palabras compuestas, comprendiendo la estructura de cada entrada y sus abreviaturas, para diferenciar lo relevante de lo secundario, guiándose por criterios funcionales.
- Demostrar un dominio del léxico esencial característico del autor o autora y género, fundamentalmente histórico, para aplicarlo en la traducción.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

-Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

3. Identificar las características formales de los textos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar en el texto traducido el género al que pertenece explicando sus rasgos propios.
- Realizar comentarios generales de los textos traducidos, correspondientes a diversos géneros, identificar sus rasgos literarios esenciales y sus características.
- Registrar, tras una lectura y un análisis meditado, las ideas y propósitos que aparecen en el texto.
- Reflexionar críticamente sobre la manipulación ideológica que subyace en algunos escritos, esforzándose en la interpretación de los indicios para una lectura objetiva.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Relacionar los conocimientos sobre historia, contexto socio-político y cultura romana con los textos traducidos.

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Identificar en el texto traducido datos históricos, socio–políticos o culturales.
- Ampliar mediante pequeñas indagaciones los datos presentes en la traducción para contextualizar el texto.
- Enjuiciar de forma crítica, reconociéndola como producto del contexto histórico, cualquier idea explícita o subyacente que no concuerde con nuestro concepto de la igualdad entre personas.
- Asumir posturas de rechazo activo de cualquier idea o situación discriminatoria por razón de sexo u origen.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

**Bloque 6. Léxico**

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Recordar y aplicar en las traducciones un amplio vocabulario básico seleccionado por criterio de frecuencia, mediante la elaboración de familias de palabras ordenadas por campos semánticos o por criterios etimológicos.
- Reconocer las relaciones etimológicas y semánticas que agrupan determinadas palabras y, en consecuencia, captar matices de significado en la traducción del léxico latino.
- Deducir y señalar el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
- Explicar y manejar un vocabulario literario y filosófico extraído de los textos latinos.
- Descubrir la presencia de abundante léxico latino en lenguas modernas no románicas: inglés y alemán.
- Valorar, como parte de la herencia cultural común, la influencia de palabras latinas en las lenguas europeas: préstamos y calcos semánticos.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua
- Deducer el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los y las estudiantes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y relacionar, por vía de la comparación de familias léxicas y semánticas, los procedimientos de derivación y composición en la formación del léxico latino y en la del castellano, extendiendo el análisis a lenguas romances o no que el alumno conozca (asturiano, francés, inglés, etcétera), con el fin de analizar las variaciones de significado que

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos, y de definir con propiedad los términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de los componentes etimológicos.

- Identificar y comprender las expresiones latinas integradas en la lengua propia y en las lenguas modernas conocidas por el alumnado, y utilizarlas de manera coherente, rastreando su presencia en diferentes textos.
- Deducir el significado de latinismos y expresiones latinas de uso frecuente por el contexto.
- Explicar su significado y localizar posibles errores en su uso.
- Emplear con propiedad latinismos y locuciones latinas de uso frecuente al hablar o realizar breves composiciones escritas, en las que se verificará su correcto empleo.
- Reconocer la necesidad de utilizar un lenguaje preciso y adaptado a cada propósito.
- Analizar y valorar la aportación del latín en las lenguas europeas, incluso en aquellas no romances.

**CUADRO: RELACIÓN CONTENIDOS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

<b>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</li> <li>- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</li> <li>- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</li> <li>2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.</li> <li>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</li> </ol>

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.</li> <li>1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.</li> <li>2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</li> <li>3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.</li> <li>3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.</li> </ol>
---	--

<b>Bloque 2. Morfología</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nominal: Formas menos usuales e irregulares.</li> <li>- Verbal: Verbos irregulares y defectivos.</li> <li>- Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.</li> <li>- La conjugación perifrástica.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las categorías gramaticales.</li> <li>2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.</li> <li>3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.</li> <li>4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.</li> <li>5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.</li> </ol>
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</li> <li>2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</li> <li>3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.</li> <li>4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.</li> <li>5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.</li> </ol>

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

<b>Bloque 3. Sintaxis</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.</li> <li>- La oración compuesta.</li> <li>- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.</li> <li>- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.</li> <li>2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.</li> <li>3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.</li> </ol>
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</li> <li>2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.</li> <li>3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</li> </ol>

<b>Bloque 4. Literatura</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los géneros literarios.</li> <li>- La épica.</li> <li>- La historiografía.</li> <li>- La lírica.</li> <li>- La oratoria.</li> <li>- La comedia latina.</li> <li>- La fábula.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.</li> <li>2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.</li> <li>3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.</li> <li>4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</li> </ol>
<b>ESTÁNDARES DE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e</li> </ol>

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

<b>APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<p>identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina.</li> <li>2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</li> <li>3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.</li> <li>4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.</li> <li>4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</li> </ol>
-------------------------------	---

<b>Bloque 5. Textos</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Traducción e interpretación de textos clásicos.</li> <li>- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.</li> <li>- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</li> <li>- Identificación de las características formales de los textos.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.</li> <li>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</li> <li>3. Identificar las características formales de los textos.</li> <li>4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</li> </ol>
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</li> <li>1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.</li> <li>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</li> <li>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</li> <li>4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y</li> </ol>

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

	asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.
--	--

<b>Bloque 6. Léxico</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.</li> <li>- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</li> <li>- Palabras patrimoniales y cultismos.</li> <li>- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</li> <li>- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.</li> <li>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</li> <li>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</li> </ol>
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</li> <li>1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.</li> <li>2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.</li> <li>2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</li> <li>3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</li> </ol>

## **7.-METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

En el primer trimestre se completarán las unidades pendientes del curso anterior (libro de texto de primero), por lo que se empleará la **metodología, materiales y recursos didácticos descrita para Griego II.(véase programación)**

A partir de la segunda evaluación se entregará al alumnado material fotocopiado o enviado a la plataforma Teams y se trabajará con textos originales dando especial importancia al uso del diccionario.

El alumnado participará en algún momento del curso, en casa y en el aula, mediante Teams.

## **8.-PLAN DE LECTURA, ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN SU HÁBITO Y LA EXPRESIÓN ORAL Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

La lectura y comentario de textos relacionado con el mundo clásico (fragmentos literarios, textos del libro, artículos periodísticos, contenidos extraídos de internet...) será una actuación diaria en el aula. El objetivo que se pretende es que el alumnado entienda y deduzca el significado del léxico común de la propia lengua cuyo origen sea grecolatino y de otros elementos léxicos propios de la lengua científica y técnica.

A lo largo del curso el alumnado presentará en clase en grupo, pareja o de forma individual un trabajo por trimestre que estimule el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

### **-PRIMERA EVALUACIÓN**

“Los hermanos” (Terencio)

### **-SEGUNDA EVALUACIÓN:**

“El asno de oro” (Apuleyo)

### **-TERCERA EVALUACIÓN:**

“La Eneida” (Virgilio) (Los 4/6 primeros libros)

Por otro lado, al ser un grupo pequeño en el aula, todo el alumnado participará diariamente y de forma activa en la marcha de la clase.

El alumnado utilizará de manera habitual las nuevas tecnologías en la presentación de los trabajos, en la búsqueda de información que se les pida y en el uso de la plataforma Teams (Chat, Tareas, ...) y participará en todas las actividades propuestas por los diferentes proyectos que se realizan en el centro, siempre que resulten adecuadas a nuestras materias.

## **9.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**

### RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula y en casa o en la plataforma digital Teams	Tareas	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Revisión de producciones del	Producciones orales, escritas y producciones en	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

alumnado	soporte digital	de competencias y grado de consecución de los objetivos
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos Entrevistas, Puestas en común	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas orales	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Autoevaluación	Hoja de Evaluación (Aestimatio) entregada al alumnado	Toma de conciencia por parte del alumnado de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados
Coevaluación	Diálogo con el alumnado	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal

En cuanto al curso en sí, en un método como el presente, todos los alumnos deberán participar diariamente en la marcha de la clase.

Se considerará tanto su trabajo en clase como su trabajo en casa, partiendo del control del trabajo diario y de su cuaderno. En el trabajo diario (traducción, ejercicios, teoría) se partirá de diez y se irá descontando un punto por cada día que no se realice. En el trabajo diario se establecen tres niveles-mínimo, medio y máximo- para que el alumnado realice sus tareas en función de su capacidad y del tiempo disponible cada día.

Cada mes y medio habrá un **examen** de lo visto durante ese período que permitirá:



**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- 1º.- Comprobar si el alumno va asimilando los nuevos conceptos morfológicos, sintácticos y el léxico.
- 2º.- Impulsar a los alumnos que no trabajan la asignatura diariamente.
- 3º.- Facilitar la superación de la asignatura.
- 4º.- Contar con pruebas objetivas de calificación.

La nota de las tres evaluaciones será el resultado de:

- Exámenes de evaluación del trimestre: el **60%** (2 pruebas con su correspondiente recuperación)
- Tareas diarias, pruebas de literatura y trabajos realizados a lo largo de la evaluación: el otro **40%**.

Si no se obtiene una nota de cinco en la evaluación final ordinaria o no se está de acuerdo con la nota obtenida, se realizará una recuperación/subida de nota con un examen global, que incluya los **mínimos** exigidos para superar la materia.

En los exámenes iniciales se realizarán pruebas que incluyan aspectos relacionados con léxico, el análisis morfológico, sintáctico y la traducción de textos breves. El apartado de literatura se realizará en exámenes independientes.

A partir del segundo trimestre se introducirán pruebas con la misma estructura que el examen de la EBAU:

- 1.- Traducción del texto (4 puntos)
- 2.- Cuestiones
  - a.- Morfología (1 punto)
  - b.- Sintaxis (1 punto)
  - c.- Léxico (2 puntos)
  - d.- Literatura (2 puntos)

Si no se obtiene una nota de cinco en la evaluación final o no se está de acuerdo con la nota obtenida, se realizará una recuperación/subida de nota con un examen tipo EBAU, que incluya los mínimos exigidos para superar la materia.

Dadas las características de la asignatura el aprobar una evaluación supone recuperar las anteriores.

**-Evaluación de alumnos con faltas de asistencia a clase. (Absentismo)**

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase, a los alumnos cuyo número de faltas de asistencia a clase sea igual o superior al cómputo fijado en Reglamento de Régimen Interior del Centro, y no se les pueda aplicar el procedimiento de evaluación continua, se les podrá aplicar los siguientes procedimientos de evaluación:

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- ✓ 20 % Presentación de un **trabajo**, en la fecha señalada por la profesora, de acuerdo con las directrices marcadas.
- ✓ 80% La realización de una **prueba objetiva escrita** sobre los indicadores de logro y estándares de aprendizaje del curso de acuerdo con lo establecido en la programación de la materia.

Para aquellos alumnos que presenten alguna distorsión en su aprendizaje, estableceremos líneas paralelas de actuación a fin de cimentar y profundizar los estándares de aprendizaje.

- En el momento de entregar las pruebas escritas ya corregidas, se insistirá para que copien los ejercicios con los fallos que hayan cometido y las correcciones oportunas para que aprendan de los errores entendidos. A aquellos alumnos que presenten más deficiencias, se les harán indicaciones individualizadas.
- Se prepararán ejercicios específicos de apoyo y de refuerzo de menor a mayor dificultad que deberá ir resolviendo, entregando y planteando las posibles dudas que puedan ir surgiendo.

La nota final se redondeará teniendo en cuenta las notas de la 1ª y 2ª evaluación.

**Calificación y entrega de controles y exámenes.**

La entrega de pruebas o trabajos corregidos se hará en el plazo más breve posible. De esta manera no se rompe la continuidad de la clase y el alumno tiene muy recientes los ejercicios. Se sobreentiende que los exámenes se corrigen en clase y que, por tanto, los alumnos tienen la posibilidad de hacer todo tipo de reclamaciones a la vista del examen corregido. Al entregar los exámenes de evaluación, es conveniente un intercambio de pareceres con cada alumno sobre su evolución en la asignatura, que se puede completar con un contacto con los padres en los casos necesarios. El alumnado anotará en su hoja de evaluación las calificaciones obtenidas junto con las oportunas observaciones.

Además del contacto diario, al final de cada evaluación se mantendrá una entrevista con cada alumno para comentar su evolución en la asignatura, que se puede completar con un contacto con los padres en los casos necesarios. También se podrá enviar un **informe** pormenorizado a los padres si se considera necesario.

**Prueba extraordinaria: Examen de Junio**

Si un alumno suspende la materia en Mayo, en la prueba de **Junio** realizará un examen que incluirá los mismos apartados que los que se señalan en el cuadro anterior de mínimos: interpretación de textos, lengua latina, léxico y literatura de Roma. El alumno aprobará si consigue la nota de 5.

A continuación, se añade el documento que afecta a la prueba extraordinaria de septiembre donde se informa al alumnado del plan de recuperación y el alumno entrega el recibí a la profesora.



### PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ALCANZADOS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA BACHILLERATO

ALUMNO/A			
CURSO		GRUPO	
MATERIA		PROFESOR/A	

PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>El/la alumno/a debe presentarse a la convocatoria extraordinaria que tendrá lugar en la fecha fijada en el calendario de pruebas establecido por el centro, y publicado en la página web del mismo.</li> <li>El/la alumno/a deberá presentar en el día y hora de realización de la prueba extraordinaria las actividades que se indican en el presente documento.</li> </ul>

APRENDIZAJES NO ALCANZADOS
<i>Contenidos no superados por el alumno o alumna que motivaron la calificación negativa de la materia en la convocatoria ordinaria.</i>

PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN A REALIZAR POR EL ALUMNO/A

PRUEBA EXTRAORDINARIA Y PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
<i>Tipo de prueba de la que consta el Plan de recuperación así como la ponderación de cada una de las partes.</i>	
<input type="checkbox"/> Pruebas escritas	%
<input type="checkbox"/> Pruebas orales	%
<input type="checkbox"/> Realización de trabajos	%
<input type="checkbox"/> Presentación de tareas del Plan de actividades de recuperación	%
<input type="checkbox"/> Otros (especificar) .....	%

En Oviedo, a..... de ..... de 202....

El/la profesor/a:

Fdo. D. /Doña: .....



**RECIBÍ PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ALCANZADOS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA BACHILLERATO**

<b>ALUMNO/A</b>			
<b>CURSO</b>		<b>GRUPO</b>	
<b>TUTOR/A</b>			

*Por el presente documento el alumno/a arriba indicado confirma la recepción de los planes de actividades de recuperación de aprendizajes no alcanzados en la convocatoria ordinaria de las materias indicadas en la siguiente tabla:*

<b>MATERIAS QUE PRESENTAN PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES</b>

En Oviedo a ..... de ..... de 202.....  
El/la alumno/a,

Fdo.: .....

**Recuperación y evaluación de la materia pendiente**

En este curso hay 2 alumnos que tienen la materia de Latín de primero pendiente; una porque ha cambiado de modalidad y otro con la asignatura suspendida del curso anterior. La situación es complicada para ellos porque el departamento no tiene ninguna hora asignada para esta tarea; por eso va a suponer un trabajo y esfuerzo importante por parte del alumnado.

El curso de segundo comienza con un repaso de todo lo visto en el curso anterior de lengua latina. El primer examen se centrará precisamente en estos contenidos y, por tanto, estos alumnos con la materia pendiente podrían recuperarla pronto. Si no ocurre esto, se establecerán tres fechas (una por trimestre) para que puedan aprobar la pendiente.

La profesora irá entregándoles ejercicios de repaso y refuerzo para que les resulte más fácil y podrá atenderlos en algún recreo si lo consideran necesario.

## 10.-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

Con el fin de reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y la adecuación de nuestra Programación Didáctica, se evaluarán los siguientes aspectos:

### 1.- Motivación del alumnado:

- Se programan actividades motivadoras.
- Se valoran las sugerencias de los alumnos.
- Se crea un clima de trabajo en clase positivo

### 2.- Tratamiento de la diversidad:

- La programación se adapta a las características y necesidades del alumnado.
- Se contemplan los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Se flexibiliza la temporalización de la materia.

### 3.- Actividades de aula:

- Se proponen actividades variadas.
- Se utilizan recursos variados incluyendo las TIC.
- Se da a conocer la finalidad de cada actividad.
- Se impulsa la participación del alumnado.
- Se organiza adecuadamente el tiempo de clase.
- Se proponen actividades en grupo.
- Se proponen actividades que contribuyen al aprendizaje autónomo.

### 4.- Evaluación:

- Se utilizan diferentes pruebas de evaluación (exámenes, trabajos individuales, trabajos colectivos, exposiciones orales...)
- Se utilizan indicadores variados para la evaluación del aprendizaje.
- Se dan a conocer a los alumnos al inicio de cada unidad didáctica o del proyecto, los objetivos didácticos, las competencias que se van a desarrollar, las actividades a realizar y cómo se desarrollará la evaluación.

### 5.- Programación:

- A principio de curso, se informa a los alumnos de los elementos de la programación: objetivos, contenidos, temporalización, procedimientos y criterios de evaluación y calificación, estándares de aprendizaje, procedimientos de recuperación etc.).
- Mensualmente se realiza un seguimiento del desarrollo de la programación, recogándose las observaciones pertinentes y las incidencias en el libro de actas del Departamento.
- Trimestralmente y en la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizan informes por materia, curso y grupo sobre los resultados porcentuales de las calificaciones y sobre los resultados de las medidas de atención a la diversidad. Ambos van acompañados de una valoración cuantitativa y cualitativa.
- Al finalizar el curso, el Departamento lleva a cabo la evaluación de la Programación didáctica y su aplicación en el aula.

### Instrumentos de recogida de datos:

Diarios de aula y/o hojas de registro para la reflexión posterior.

Entrevistas con los alumnos.

Libro de Actas del Departamento.



**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

**Medidas de mejora:**

Los datos que se obtienen servirán para adaptar la programación a las necesidades de los alumnos.

Las medidas de mejora se incluirán en la Memoria final de curso.

**11.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES**

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa están orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, de forma flexible y reversible, a la consecución de los objetivos de la etapa y no pueden suponer discriminación alguna que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Las medidas de atención previstas en el Centro son las siguientes:

- Adaptaciones curriculares no significativas.
- Programa de recuperación del alumnado que promocioe a segundo curso con materias pendientes de primero.
- Adaptaciones curriculares para el alumnado de NEE y apoyos. (Alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a problemas graves de audición, visión o motricidad y para el alumnado con altas capacidades intelectuales)
- Distribución del bachillerato en bloques de materias.
- Exención de materias
- Flexibilización del periodo de escolarización.
- Adaptaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

El departamento de Clásicas, teniendo en cuenta las características del alumnado, aplicará aquellas medidas que parezcan más oportunas y adecuadas en cada situación (adaptación de contenidos, metodología, criterios de calificación...)

En este curso no hay alumnado con adaptaciones.

El seguimiento de estas adaptaciones será trimestral de acuerdo con los indicadores de la adaptación. Se realizará a través de los departamentos didácticos, los equipos docentes, la Comisión de Coordinación Pedagógica, el claustro y el equipo directivo

La evaluación se llevará a cabo al final del curso, en la última reunión de cada uno de los órganos indicados anteriormente. Si se considera necesario se podrían hacer las modificaciones oportunas a lo largo del curso.

La evaluación, seguimiento y mejora de las medidas de atención a la Diversidad propuestas en la programación se llevará a cabo con la ficha que se adjuntan en este documento.

FICHA: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: BACHILLERATO<sup>1</sup>

CURSO: \_\_\_\_\_ FECHA INICIO \_\_\_\_\_ FECHA FIN \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

Programa de recuperación del alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes del primer curso.

Apoyos y Adaptaciones curriculares de acceso al currículo para alumnado de NEE .

Adaptaciones curriculares de enriquecimiento o ampliación para el alumnado de altas capacidades.

Flexibilización del de la duración del bachillerato para alumnado de altas capacidades.

Distribución en bloques de materias para el alumnado de NEE. . Exención de total o parcial de alguna materia. materias. Alumnado de TDAH; alumnado con dislexia..

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

Apellidos y nombre	Grupo	1º trimestre*	2º trimestre*	3º trimestre*

\*Consignar medida y calificación

**SEGUIMIENTO 1º EVALUACIÓN**

Nº de aprobados	Porcentaje	Nº de suspensos	Porcentaje

VALORACIÓN CUALITATIVA:

**SEGUIMIENTO 2ª EVALUACIÓN.**

Nº de aprobados	Porcentaje	Nº de suspensos	Porcentaje

VALORACIÓN CUALITATIVA:

**RESULTADOS EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:**

Nº de aprobados	Porcentaje	Nº de suspensos	Porcentaje

VALORACIÓN CUALITATIVA:

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA**

Nº de aprobados	Porcentaje	Nº de suspensos	Porcentaje

VALORACIÓN CUALITATIVA:

En Oviedo a ---- de-- 202

El/la profesor/a

El/la tutor/a

La Jefa de Estudios

Fdo.

Fdo:

Fdo:

**12.-EDUCACIÓN EN VALORES Y ELEMENTOS TRANSVERSASLES**

Todos los temas del mundo grecorromano y de forma especial los culturales y léxicos, ofrecen la oportunidad de tratar y valorar distintos aspectos que inciden directamente en cuestiones tales como la educación cívica y moral, el respeto por las distintas tomas culturales y religiosas, la igualdad de oportunidades y la no discriminación de sexos.

Serán objeto de debate y coloquio siempre que surjan a propósito de un texto o la actualidad que lo exija. El debate y reflexión, analizando sus aspectos positivos y negativos, conecta con alguno de los

**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

contenidos actitudinales señalados en esta programación. Determinadas manifestaciones socioculturales del mundo antiguo se valorarán críticamente al tratar el aspecto pervivencial de las mismas.

Las materias de Cultura Clásica, Latín y Griego contribuirán a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social y moral, que les permita actuar de forma responsable y autónoma y para analizar y valorar críticamente las desigualdades de sexo y fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Entre sus fines se incorpora la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Además en el currículo se presta atención al principio de la igualdad entre mujeres y hombres y a la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres.

Los elementos transversales se trabajarán a través de los diferentes bloques de contenidos fomentando las siguientes actitudes:

-Valoración del trabajo propio y la obra ajena desde la doble perspectiva de un emisor, creador de mensajes y de un receptor intérprete activo de los mismos, mostrando una actitud de respeto hacia los trabajos realizados por sus compañeros y compañeras (*Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Prevención y resolución pacífica de conflictos. Respeto al estado de derecho*).

-Respeto hacia los compañeros y los profesores/as, contribuyendo a crear un clima propicio para el aprendizaje, valorando la necesidad de comprensión y esfuerzo colectivo para el buen desarrollo de las clases. (*Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Prevención y resolución pacífica de conflictos. Respeto al estado de derecho*).

-Cuidado del material y las instalaciones utilizándolas adecuadamente, manteniendo el orden y la limpieza con el fin de aprender. (*Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible*).

-Apreciación y diferenciación de los valores informativos, expresivos y propagandísticos de las imágenes y formas del entorno, mostrando una actitud crítica hacia los mensajes visuales y rechazando aquellos que expresen discriminaciones sexuales, raciales o sociales. (*Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Educación para la salud. Prevención de la violencia de género. Educación vial*).

-Disposición abierta, participativa y tolerante en la realización de trabajos en grupo adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés u tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación sexual o racial. (*Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Educación para la salud*).

-En las actividades y proyectos se propiciará la motivación y actitud positiva hacia el cambio y la innovación, siendo capaces de alcanzar el éxito en las tareas emprendidas. (*Espíritu emprendedor*).

-Valoración los diversos materiales de elaboración plástica incluidos los de deshecho. (*Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible*).

### **13.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares propuestas para este curso quedan recogidas en la programación de la materia de Griego II.



## 14.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

### EVALUACIÓN DEL PROCESO

- Mensualmente se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el trabajo en el aula. Esta revisión se recogerá en las actas del departamento.
- Trimestralmente se pondrán en común los resultados de las evaluaciones, que se valorarán, y se determinarán las propuestas de mejora que se precisen.
- Siempre que sea preciso modificar algún aspecto recogido en la programación docente, se hará constar expresamente en las actas del departamento.

### EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Se realizará mediante un cuestionario que recoja, al menos, indicadores relativos a los siguientes apartados:

- Evaluación de las programaciones docentes y su aplicación en el aula
- Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente
- Evaluación del funcionamiento interno de los departamentos
  - Evaluación del trabajo del Departamento en el contexto de la actividad general del centro.
  - Valoración de las actividades organizadas por el departamento o en las que ha participado.

## 15.- NORMATIVA DE REFERENCIA

- La organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada uno de los cursos.** Art. 34. 2 a) del -Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015)
- La contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.** Art. 34. 2 b) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Anexo I. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE, 29 de enero de 2015).
- Los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada materia y los indicadores que los complementan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular.** Art. 34. 2 c) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Art. 5 . Resolución de 26 de mayo de 2016. (BOPA, 3 de junio de 2016). Anexo 2. CIC de Curso 2021-2022.
- La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.** Art. 34. 2 d) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Art. 35 del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Anexo II. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE, 29 de enero de 2015). Apartado decimosegundo "f", página 3. Resolución de 19 de julio de 2021. (BOPA, 26 de julio de 2021)
- Las medidas de atención a la diversidad y, en su caso, las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales.** Art. 34. 2 e) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Artículos: 17 y 18 del Decreto 42/2015, de 10 de junio . (BOPA, 29 de junio de 2015). Artículos: 10, 11, 12 y 13. Resolución de 26 de



**Programación Latín 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

mayo de 2016. (BOPA, 3 de junio de 2016).

**-Las actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes, de acuerdo con las directrices generales establecidas en la concreción curricular.** Art. 34. 2 f) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Artículo 19. Resolución de 26 de mayo de 2016. (BOPA, 3 de junio de 2016)

**-Las actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.** Art. 34. 2 g del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015).

**-Pruebas extraordinarias.** Artículo 9. Resolución de 26 de mayo de 2016. (BOPA, 3 de junio de 2016).

**-Procedimiento de evaluación del alumnado con absentismo con independencia de su causa.** Artículo 6. 4 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre modificado por el Decreto 7/2019 de 6 de febrero. (BOPA, 11 de febrero de 2019)

**-Educación en valores y elementos transversales.** Artículo 30 y ss. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. CAPÍTULO IV. Del ámbito educativo. (BOE, 5 de junio de 2021). Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. (BOE, 3 de enero de 2015). Preámbulo y artículo 4 del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015).

**-El desarrollo de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.** Art. 34. 2 h) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Capítulo II – Instrucciones para el escenario de presencialidad, apartados 5 y 6, página 7. Resolución de 19 de julio de 2021. (BOPA, 26 de julio de 2021)

**-Evaluación de la práctica docente.** Artículo 23. 4 del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015)

**-Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.** Art. 34. 2 i) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015).



## GRIEGO - II

**Programación 2022-2023**



Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023

**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN	3
<b>1.-ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>4</b>
<b>2.-OBJETIVOS</b>	<b>5</b>
2.1.-OBJETIVOS DE LA MATERIA	
2.2.-OBJETIVOS CUANTITATIVOS	
<b>3.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y MEDIDAS EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE ESAS COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES ESENCIALES</b>	<b>6</b>
<b>4.-RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS</b>	<b>10</b>
<b>5.-CONTENIDOS</b>	
<b>ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>12</b>
<b>6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>17</b>
<b>7.- METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>28</b>
<b>8.-PLAN DE LECTURA, ACTIVIDADES QUE FOMENTEN SU HÁBITO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>31</b>
<b>9.-PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN</b>	<b>31</b>
<b>10.-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN</b>	<b>37</b>
<b>11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES</b>	<b>38</b>
<b>12.-EDUCACIÓN EN VALORES Y ELEMENTOS TRANSVERSALES</b>	<b>40</b>
<b>13.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>41</b>
<b>14.-EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE</b>	<b>43</b>
<b>15. -NORMATIVA DE REFERENCIA</b>	<b>43</b>

## INTRODUCCIÓN

La materia Griego en el Bachillerato aporta las bases lingüísticas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental como resultado de una larga tradición que surgió de Grecia y Roma. Acceder, a través de la lengua griega, a los textos originales permite sumergirse en una cultura caracterizada por su atención y respeto al ser humano, a su dimensión individual y social, a sus dudas y angustias ancestrales, las mismas que hoy continúan acuciándolo. Su visión de conjunto capacitará al alumnado para poder valorar las luces y las sombras de la tradición clásica como un modelo dinámico y transmisor de valores universales, que le ayudarán, sin duda, a comprenderse mejor y a enfrentarse al proceloso mundo en el que le ha tocado vivir.

El estudio de la lengua griega en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico, vinculado al de su contexto cultural e histórico, contiene en sí mismo un alto valor formativo. La coordinación de su estudio con el de la lengua latina invita a la reflexión sobre los mecanismos generales que rigen el funcionamiento de las lenguas. Por otro lado, permite comprender la estructura flexiva de unas lenguas que han servido históricamente de modelo cultural y de base para la evolución de las lenguas modernas.

La materia Griego se desarrolla en dos cursos, cuyos contenidos se centran en dos ámbitos inseparables, la lengua y la cultura, distribuidos en siete bloques en el primer curso y seis bloques en el segundo: lengua griega, morfología, sintaxis, textos y léxico son los bloques comunes a ambos cursos. En Griego I constituyen la iniciación y en Griego II su consolidación y ampliación. En el primer curso se incluye un bloque más sobre elementos básicos de la lengua griega para acceder a su lectura y escritura y otro bloque que vertebra el legado histórico y cultural. En Griego II el bloque 4 se ocupa del tratamiento específico de la literatura, los géneros y sus principales representantes, profundizando en las raíces griegas de nuestra cultura.

Esta división en bloques no debe ser tomada como lineal sino como una simplificación *ad usum*. Ninguno de los bloques en que se presenta el currículo de la materia es aislado; todos deben combinarse al desarrollar los contenidos en una aplicación esencialmente práctica que permita al alumnado, mediante el ejercicio de la traducción, al que sólo puede llegar a través del manejo de morfología, sintaxis y léxico, y la lectura de textos ya traducidos, alcanzar un conocimiento básico de los aspectos fundamentales de la lengua y la cultura griega e introducirse en técnicas muy elementales de análisis filológico y de interpretación de los textos.

Los textos constituyen, obviamente, el objeto principal de la materia. Los textos de traducción se seleccionarán entre representantes de diferentes épocas y géneros literarios, en función de las capacidades e intereses del alumnado, y serán presentados bien en su forma original, bien con las adaptaciones y anotaciones necesarias para facilitar su comprensión. Por su parte, los textos y obras de lectura se seleccionarán de épocas y géneros literarios diversos, pudiéndose trabajar con obras de cualquier periodo de la literatura occidental que recreen de alguna manera los motivos clásicos.

La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de textos griegos, originales o adaptados, y de dificultad gradual, sirve para fijar las estructuras gramaticales básicas, al tiempo que contribuye a la reflexión sobre la lengua propia, en la búsqueda de la correcta adecuación entre las estructuras lingüísticas de ambas lenguas y en la precisión y la corrección estilística. A tal fin servirá la elaboración de un glosario de léxico frecuente propuesto para el primer curso y el uso de diccionarios de diversa índole, con la introducción gradual del manejo del diccionario específico de la lengua griega. La traducción constituye, en definitiva, un valioso ejercicio de análisis y síntesis extrapolable a todo tipo de aprendizajes.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

El análisis e interpretación de los textos ha de completarse con datos extraídos de otras fuentes y recursos disponibles, tanto de carácter bibliográfico como audiovisual y tecnológico. Ello permitirá vincular los textos con las distintas épocas de la historia de Grecia y con las diversas manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico.

El estudio del léxico griego, además de constituir un instrumento esencial para la traducción, capacita al alumnado para reflexionar sobre los mecanismos de formación de palabras, lo cual contribuye a enriquecer el caudal léxico en su lengua habitual al tiempo que le facilita el acceso al estudio de otras lenguas. Le permite, además, valorar la trascendencia del préstamo lingüístico como parte importante del legado cultural aportado por la civilización griega.

Por otra parte, la lectura de fragmentos y de obras traducidos y originales constituye no sólo un fin en sí mismo, al fomentar el disfrute de la creación literaria, sino un instrumento privilegiado para poner al alumnado en contacto con los aspectos más representativos de la civilización clásica: la creación literaria y la producción artística, las instituciones políticas y religiosas, la organización social, la vida familiar, el papel de la mujer, el pensamiento científico, técnico y filosófico, etcétera. La selección de textos de géneros, de autores y autoras y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo griego, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento griegos.

Ese análisis crítico, que Griego I y II fomentará en todo momento, permitirá a alumnos y alumnas vincular la materia con su entorno más próximo, el de nuestra Comunidad Autónoma, profundizando en el conocimiento de su patrimonio lingüístico, cultural y artístico, valorando su conservación y difusión, apreciando aquellos aspectos que perviven en nuestro legado enriqueciéndonos como seres humanos y enjuiciando y rechazando aquellos que el mundo actual está llamado a superar.

Así pues, la aproximación a Grecia y su legado sólo puede ser concebida bajo un enfoque global que vincule análisis textual y traducción, lectura y comentario de las obras fundamentales de la literatura griega y aprendizaje de la lengua. La sistematización de todos esos elementos y su comparación constante con las formas de vida y el pensamiento actual permitirán al alumnado una valoración crítica de las aportaciones de Grecia al pensamiento moderno. Ha de entenderse esta como las apreciaciones subjetivas, conscientes y maduras que el alumnado de Bachillerato debe estar en condiciones de realizar ante determinados temas clásicos, teniendo siempre en cuenta que algunos hechos no se pueden juzgar a partir de los parámetros actuales, sino que deben ser valorados en función del momento y las circunstancias en que se desarrollaron.

## **1.-ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

### **1.-DATOS DEL DEPARTAMENTO**

#### **1.1.- COMPONENTES**

M<sup>a</sup> Jesús Morán Fernández, Jefa del Departamento de Clásicas impartirá las materias siguientes: Griego de 1º y 2º de Bachillerato y Latín de 1º y 2º de Bachillerato. Rocío Iglesias Álvarez impartirá las materias de Cultura Clásica de 2º de ESO, Latín de 4º de ESO, Lengua de 2º de ESO y una clase de Atención Educativa.

#### **1.2.-HORARIO DE REUNIÓN DE DEPARTAMENTO Y PLAN DE ACTUACIÓN.**

La reunión del Departamento queda asignada en el horario los martes de 9,20 a 10,15. En ellas se tratarán todos los aspectos relacionados con el departamento y se revisará la marcha de la Programación y, si fuera necesario, se adoptarán los acuerdos que se estimen convenientes

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

para modificarla o adaptarla al desarrollo de la tarea docente y al grado de progreso del alumnado. Posteriormente, se levantará un acta.

**1.3.-LIBROS DE TEXTO.**

En 2º de Bachillerato se utilizará el libro de Griego del año anterior para repasar los contenidos trabajados durante el período de confinamiento del curso anterior y parte del primer trimestre: J.L. NAVARRO GONZÁLEZ, J.M. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ EDITORIAL: ANAYA ISBN: 978-84-698-1313-3). Posteriormente el alumnado recibirá los materiales en su correo o en la plataforma Teams

**2.-OBJETIVOS**

Puesto que la nueva ley educativa, LOMLOE, entra en vigor en este año académico solo en los cursos impares, ocupándose nuestra programación de la materia de Griego para 2º de Bachillerato, hemos decidido mantener las referencias normativas de la ley anterior.

**NORMATIVA:**

- RD 43/2015 de 10 de Junio por el que se regula la ordenación y el currículo del bachillerato en el Principado de Asturias.
- EDC/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato.
- Resolución de 26 de mayo de 2016 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se regula el proceso de evaluación del alumnado de bachillerato y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los documentos oficiales de evaluación.

**2.1.-OBJETIVOS DE LA MATERIA**

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos adquieran las capacidades señaladas en la programación de 1º de Bachillerato de Griego, pero además tenemos que señalar las siguientes:

- a) Conocer los aspectos fundamentales del mundo griego (históricos, culturales, religiosos, políticos, filosóficos, científicos, etc.) e identificar las principales aportaciones culturales de Grecia, con especial atención a la literatura, y reconocer los elementos de esa herencia que permanecen en el mundo y la cultura actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.
- b) Reconocer los principales valores establecidos por la sociedad griega que se han convertido en patrimonio universal, sirviéndose para ello del comentario de textos griegos seleccionados.
- c) Introducirse en el conocimiento técnico de los diversos géneros literarios como creación del mundo griego, apreciar los valores que cada uno de ellos transmite y su influjo y pervivencia en la literatura universal.
- d) Identificar el origen griego del acervo léxico de las lenguas habladas por el alumnado, su influjo en la creación de los distintos campos semánticos de diversas disciplinas, así como los principales procedimientos de composición y derivación del griego y su pervivencia en las lenguas modernas.
- e) Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva, con el objeto de favorecer estrategias de razonamiento deductivo, contraste de hipótesis y resolución de problemas de índole lingüística.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- f) Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico mediante la reflexión sobre las unidades lingüísticas y las estructuras gramaticales de las distintas lenguas.
- g) Analizar e interpretar textos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución, y analizando la estructura lingüística, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo griego y el mundo actual.
- h) Utilizar e investigar de forma crítica en documentos y fuentes variadas de información, con el fin de desarrollar técnicas de trabajo intelectual que les permitan profundizar de forma individual en el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas.
- i) Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa, en cuya base está el mundo grecolatino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

**2.2.-OBJETIVOS CUANTITATIVOS SOBRE RESULTADOS ACADÉMICOS.**

El Departamento de Clásicas, teniendo en cuenta los resultados finales obtenidos en cursos anteriores, se propone desde el principio de curso conseguir un 100% de aprobados en los cursos de ESO y Bachillerato pero, de no ser así, establece como objetivo cuantitativo aceptable conseguir entre un 80% y 90% de aprobados.

En el curso 2021 / 2022 no se consiguió este objetivo en los cursos de 2º de ESO y 2º de Bachillerato por las circunstancias especiales que se dieron en esos grupos.

**Resultados académicos correspondientes a la evaluación final de Junio:**

Grupo	Materia	Nº Alumnos	% aprobados
2º ESO A	CULTURA CLÁSICA	4	75%
2º ESO PMAR	CULTURA CLÁSICA	6	33,3%
4º B ESO	LATÍN	7	85,8%
4º C ESO	LATÍN	11	100%
1º D BACH	LATÍN	7	100%
1º D BACH	GRIEGO	6	100%
2º B BACH	GRIEGO	2	100%
2º B BACH	LATÍN	10	40%

**3.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS**

La materia Griego contribuirá al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 10 del presente decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

No se puede establecer una relación exclusiva entre asignaturas y competencias, dicho de otra forma, la relación entre competencias y asignaturas es transversal, es decir, al desarrollo de una competencia se contribuye desde todas las asignaturas en mayor o menor medida y, en consecuencia, desde una asignatura se contribuye al desarrollo de todas las competencias, igualmente, en mayor o menor medida.

Así pues, en el aprendizaje por competencias, la asignatura de Griego desempeña un papel esencial junto a las demás asignaturas que cursa el alumno. Por otra parte, es evidente que la asignatura de Griego contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye el Griego a ese desarrollo en cada competencia. Referiremos pues esta contribución aquí de forma general, de modo que será en el análisis de los contenidos de la materia Griego I y en la programación de aula en donde de forma específica se desarrollará el aprendizaje por competencias.

**Competencia en comunicación lingüística**

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Griego contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y la creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejora en la comprensión y emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejora en la motivación del aprendizaje a partir de la mejora en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La contribución de la asignatura de Griego a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y la responsabilidad de

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

los juicios y las conclusiones emitidos.

- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Desarrollo de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

### **Competencia digital**

En la asignatura de Griego que se imparte en el momento actual, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Localización de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

### **Aprender a aprender**

La asignatura de Griego debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

### **Competencias sociales y cívicas**

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad griega antigua suponen una

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Grecia ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Griego mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

**Conciencia y expresiones culturales**

El conocimiento y el acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, a la mitología y al arte griego antiguo contribuyen de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Grecia antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Grecia antigua como fundamento de cultura occidental.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas griegas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

cultural y artística.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante.

La contribución y los contenidos en el desarrollo de competencias se traducen en un conocimiento competencial (conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal), destrezas competenciales y actitudes competenciales.

La materia de Griego de 2º de bachillerato la cursan el alumnado que ha aprobado la materia del curso anterior o la tiene pendiente. En este curso no hay alumnado nuevo ni con la materia pendiente; por lo tanto se trabaja a partir de lo visto en el curso anterior.

**4.-RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

<b>OBJETIVOS DE GRIEGO II</b>	<b>PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR</b>
<p>1. <i>Conocer los aspectos fundamentales del mundo griego (históricos, culturales, religiosos, políticos, filosóficos, científicos, etc.) e identificar las principales aportaciones culturales de Grecia, con especial atención a la literatura, y reconocer los elementos de esa herencia que permanecen en el mundo y la cultura actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> <li>- Competencias sociales y cívicas.</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>
<p>2. <i>Reconocer los principales valores establecidos por la sociedad griega que se han convertido en patrimonio universal, sirviéndose para ello del comentario de textos griegos seleccionados.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias sociales y cívicas.</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>
<p>3.-<i>Introducirse en el conocimiento técnico de los diversos géneros literarios como creación del mundo griego, apreciar los valores que cada uno de ellos transmite y su influjo y pervivencia en la literatura universal.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Competencias sociales y cívicas.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

<p>4. <i>Identificar el origen griego del acervo léxico de las lenguas habladas por el alumnado, su influjo en la creación de los distintos campos semánticos de diversas disciplinas, así como los principales procedimientos de composición y derivación del griego y su pervivencia en las lenguas modernas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>
<p>5. <i>Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva, con el objeto de favorecer estrategias de razonamiento deductivo, contraste de hipótesis y resolución de problemas de índole lingüística.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> </ul>
<p>6. <i>Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico mediante la reflexión sobre las unidades lingüísticas y las estructuras gramaticales de las distintas lenguas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</li> <li>- Competencia digital.</li> </ul>
<p>7. <i>Analizar e interpretar textos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución, y analizando la estructura lingüística, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo griego y el mundo actual.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> <li>- Competencias sociales y cívicas.</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>
<p>8. <i>Utilizar e investigar de forma crítica en documentos y fuentes variadas de información, con el fin de desarrollar técnicas de trabajo intelectual que les permitan profundizar de forma individual en el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> </ul>
<p>9. <i>Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa, en cuya base está el mundo grecolatino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> <li>- Competencias sociales y cívicas.</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>

## 5.-CONTENIDOS

### 5.1.- ORGANIZACIÓN

La materia de Griego se desarrolla en dos cursos, cuyos contenidos se centran en dos ámbitos inseparables, la lengua y la cultura, distribuidos en seis bloques **Lengua griega, Morfología, Sintaxis, Literatura, Textos y Léxico**.

En este curso estos bloques **se tratarán simultáneamente a lo largo del curso**. Así, se combinará el estudio de los aspectos teóricos de la lengua con la realización práctica de ejercicios centrados en torno a la traducción; a medida que el alumnado vaya afianzando sus conocimientos y adquiriendo más soltura en el manejo de la lengua, la traducción predominará sobre las explicaciones teóricas, habida cuenta de que la finalidad última del estudio de esta materia es la comprensión de los textos y el acercamiento activo al mundo clásico.

El aprendizaje de vocabulario se realizará también a partir de los textos, comparando y deduciendo las palabras dentro de un contexto, utilizando el recurso de la etimología, elaborando familias léxicas y huyendo de la memorización de listas de palabras.

#### **Bloque 1. Lengua griega**

- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.
- Del griego clásico al griego moderno.

#### **Bloque 2. Morfología**

- Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares.
- Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.

#### **Bloque 3. Sintaxis**

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- Usos modales.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- La oración compuesta. Formas de subordinación.

#### **Bloque 4. Literatura**

- Géneros literarios:
  - La épica.
  - La historiografía.
  - El teatro: tragedia y comedia.
  - La lírica.
  - La oratoria.
  - La fábula.

#### **Bloque 5. Textos**

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Uso del diccionario.
- Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

**Bloque 6. Léxico**

- Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.
- Helenismos más frecuentes del léxico especializado.
- Descomposición de palabras en sus formantes.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

**5.2.-CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN**

Unidad didáctica I

**A. Literatura:**

**La Épica:**

- Introducción al género de la Épica.
- Aedos y rapsodas.
- Características de la poesía oral.  
Homero: la cuestión homérica.
- La Ilíada y la Odisea.
- Hesíodo: Los Trabajos y los días.
- Reflexión sobre la imagen de la mujer ofrecida en la épica.

**B. La lengua griega, Morfología y Sintaxis:**

- Repaso de las categorías vistas en el curso anterior.
- La tercera declinación.
- El adjetivo griego (2º y 3º tipo)
- Voz medio- pasiva.

**C. Los textos griegos y su interpretación:**

- Profundización en la práctica del análisis morfosintáctico y en las técnicas de la traducción de textos griegos.
- Uso coherente del diccionario.
- Análisis de las características formales más significativas de la épica.
- Lectura y comentario de obras y fragmentos traducidos de la Épica.

**D. El léxico griego y su evolución:**

- Ampliación del vocabulario mínimo de uso frecuente en los textos trabajados, organizándolo en familias léxicas.
- La etimología: prefijos y sufijos. Derivación y composición.
- Localización de helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- Estudio razonado de raíces de origen grecolatino utilizadas en el léxico científico- técnico y en la terminología de las materias cursadas en bachillerato.

Unidad didáctica II

**A. Literatura:**

- Ampliación del tema de la Épica

**B. La lengua griega, Morfología y Sintaxis:**

- Grados de los adjetivos: comparativos y superlativos.
- Los verbos contractos.
- Pronombres: relativos, interrogativos e indefinidos.

**C. Los textos griegos y su interpretación:**

- Profundización en la práctica del análisis morfosintáctico y en las técnicas de la traducción de textos griegos.
- Uso coherente del diccionario.
- Análisis de las características formales más significativas de la épica.
- Lectura y comentario de obras y fragmentos traducidos de la Épica.

**D. El léxico griego y su evolución:**

- Ampliación del vocabulario mínimo de uso frecuente en los textos trabajados, organizándolo en familias léxicas.
- La etimología: prefijos y sufijos. Derivación y composición.
- Localización de helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- Estudio razonado de raíces de origen grecolatino utilizadas en el léxico científico- técnico y en la terminología de las materias cursadas en bachillerato.

Unidad didáctica III

**A.- Literatura:**

**La Lírica.**

- Contexto histórico.
- Distintos tipos de poesía lírica.
- Autores más representativos: Safo, Alceo y Píndaro.
- Reflexión sobre la imagen de la mujer ofrecida a través de la lírica.

**B. La lengua griega, Morfología y Sintaxis:**

- Tema de futuro: futuro sigmático y futuro contracto.
- Tema de Aoristo: aoristo sigmático y aoristo radical temático.
- Sintaxis de los diferentes casos.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

**C. Los textos griegos y su interpretación:**

- Profundización en la práctica del análisis morfosintáctico y en las técnicas de la traducción de textos griegos.
- Uso coherente del diccionario.
- Análisis de las características formales más significativas de la lírica.
- Lectura y comentario de obras y fragmentos traducidos de la lírica.

**D. El léxico griego y su evolución:**

- Ampliación del vocabulario mínimo de uso frecuente en los textos trabajados, organizándolo en familias léxicas.
- La etimología: prefijos y sufijos. Derivación y composición.
- Localización de helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- Estudio razonado de raíces de origen grecolatino utilizadas en el léxico científico- técnico y en la terminología de las materias cursadas en bachillerato.

Unidad didáctica IV

**A.-Literatura:**

**La Tragedia**

- Elementos formales de la tragedia.
- Representación de una tragedia.
- El héroe trágico.
- Esquilo, Sófocles y Eurípides: vida y obras, características de sus personajes y técnicas dramáticas.
- Reflexión sobre la imagen de la mujer ofrecida a través de la tragedia.

**B. La lengua griega, Morfología y Sintaxis:**

- Valores del participio y del infinitivo.
- Construcciones absolutas del participio.
- Oraciones subordinadas. (1ª parte ).

**C. Los textos griegos y su interpretación:**

- Profundización en la práctica del análisis morfosintáctico y en las técnicas de la traducción de textos griegos.
- Uso coherente del diccionario.
- Análisis de las características formales más significativas de la tragedia.
- Lectura y comentario de obras y fragmentos traducidos de la tragedia.

**D. El léxico griego y su evolución:**

- Ampliación del vocabulario mínimo de uso frecuente en los textos trabajados, organizándolo en familias léxicas.
- La etimología: prefijos y sufijos. Derivación y composición.
- Localización de helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

- Estudio razonado de raíces de origen grecolatino utilizadas en el léxico científico- técnico y en la terminología de las materias cursadas en bachillerato.

**Unidad didáctica V**

**A.- Literatura:**

**La Comedia.**

- Estructura y composición.
- Aristófanes.
- Reflexión sobre la imagen de la mujer ofrecida a través de la comedia.

**B. La lengua griega, Morfología y Sintaxis:**

- Oraciones subordinadas (2ª parte)
- Construcción personal e impersonal.
- Tema de Perfecto.
- Verbos en – “mi”

**C. Los textos griegos y su interpretación:**

- Profundización en la práctica del análisis morfosintáctico y en las técnicas de la traducción de textos griegos.
- Uso coherente del diccionario.
- Análisis de las características formales más significativas de la comedia.
- Lectura y comentario de obras y fragmentos traducidos de la comedia.

**D. El léxico griego y su evolución:**

- Ampliación del vocabulario mínimo de uso frecuente en los textos trabajados, organizándolo en familias léxicas.
- La etimología: prefijos y sufijos. Derivación y composición.
- Localización de helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- Estudio razonado de raíces de origen grecolatino utilizadas en el léxico científico- técnico y en la terminología de las materias cursadas en bachillerato.

**Unidad VI**

**A.-Literatura:**

**La Historiografía.**

- Heródoto y Tucídides.
- Concepto y método histórico.
- Legado cultural griego en la literatura, filosofía, ciencia y arte occidentales

**La Oratoria**

- Lisias y Demóstenes.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

**La fábula**

- Esopo

**B. La lengua griega, Morfología y Sintaxis:**

- Repaso final: flexión nominal, adjetivos, flexión pronominal y sintaxis oracional.
- Verbos en – “mi”

**C. Los textos griegos y su interpretación:**

- Profundización en la práctica del análisis morfosintáctico y en las técnicas de la traducción de textos griegos.
- Uso coherente del diccionario.
- Análisis de las características formales más significativas de la historiografía.
- Lectura y comentario de obras y fragmentos traducidos de la historiografía.

**D. El léxico griego y su evolución:**

- Ampliación del vocabulario mínimo de uso frecuente en los textos trabajados, organizándolo en familias léxicas.
- La etimología: prefijos y sufijos. Derivación y composición.
- Localización de helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- Estudio razonado de raíces de origen grecolatino utilizadas en el léxico científico- técnico y en la terminología de las materias cursadas en bachillerato.

**5.3.-DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

1ª EVALUACIÓN: (40 horas, aproximadamente)/(10 semanas)

Unidades didácticas I y II

2ª EVALUACIÓN: (40 horas, aproximadamente)/(10 semanas)

Unidades didácticas III y IV

3ª EVALUACIÓN: (40 horas, aproximadamente)/(10 semanas)

Unidades didácticas V y VI

**6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

CRITERIOS

**Bloque 1. Lengua griega**

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Ubicar en un mapa las regiones griegas, identificando los escenarios históricos más importantes de cada una.
- Relacionar las regiones de la Grecia clásica con la evolución y distribución lingüística a lo largo de la historia.
- Clasificar en grupos los distintos dialectos griegos, ubicando cada uno en su espacio geográfico.
- Organizar cronológicamente los dialectos griegos mediante cuadros sinópticos.
- Distinguir conceptualmente dialecto histórico y dialecto literario.
- Estimar las lenguas como señas de identidad de los pueblos y valorar la diversidad lingüística como riqueza cultural.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

-Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Completar un esquema de la evolución del griego clásico hasta el griego moderno, prestando especial atención a la koiné.
- Identificar en algunos textos literarios escritos en griego moderno vocabulario clásico conocido.
- Registrar en textos de griego moderno algunos rasgos lingüísticos evidentes y diferentes de los clásicos (iotacismo, pérdida del espíritu, etc.)
- Seleccionar en textos sencillos en kazarévusa elementos clásicos no evolucionados.
- Debatir oralmente, aportando argumentos, sobre la conveniencia de normalizar y normativizar una lengua, extendiendo el tema al caso del asturiano.
- Seleccionar textos publicitarios y comerciales escritos en griego moderno, constatando algunos rasgos que perviven desde el griego clásico.
- Estimar los intercambios lingüísticos como aportaciones enriquecedoras para la vitalidad y dinamismo de la lengua.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

-Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

**Bloque 2. Morfología**

1. Conocer las categorías gramaticales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar las distintas categorías gramaticales, flexivas e invariables, que existen en griego, profundizando en los conocimientos adquiridos en Griego I.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Explicar las diferencias entre las distintas categorías gramaticales.
- Aislar en textos originales de complejidad creciente las distintas categorías gramaticales.
- Distinguir las formas verbales de las nominales en textos de complejidad creciente.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

-Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar distintos formantes en verbos o nombres derivados por prefijación o sufijación, con el fin de reconocer el significado que aportan al lexema base.
- Identificar a partir del lexema palabras pertenecientes a la misma familia léxica.
- Elaborar listas de familias léxicas a partir de una palabra propuesta.
- Diferenciar morfemas y lexemas en palabras propuestas del vocabulario manejado y en las palabras de los textos utilizados para traducir.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

-Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Analizar morfológicamente la mayoría de las palabras de un texto original de complejidad creciente, diferenciando claramente formas nominales y verbales.
- Aislar en un texto las formas cuya categoría no resulta evidente, formulando hipótesis razonables y ayudándose con el diccionario para su posterior análisis correcto.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

-Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.

4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Profundizar en el conocimiento de la flexión verbal iniciado en Griego I, ampliando paradigmas con el perfecto o algunos verbos muy usuales en *-mi*.
- Reconocer formas de modos distintos al indicativo.
- Recordar algunos de los valores más usuales de subjuntivo y optativo.
- Aislar en un texto original las formas verbales, distinguiéndolas claramente de las

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

nominales.

- Traducir los verbos correctamente al castellano y efectuar algunas retroversiones.
- Utilizar con destreza el diccionario para hacer un análisis de aquellas formas verbales menos familiares.
- Analizar las formas verbales de un texto, preferentemente sin ayuda del diccionario en el caso de las regulares estudiadas.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

-Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano

**Bloque 3. Sintaxis**

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar los procedimientos de subordinación más frecuentes de la lengua griega, evitando aquellas formas y construcciones que, por su escasa frecuencia en los textos trabajados en este curso, no resulten rentables.
- Distinguir tipos de oraciones subordinadas frecuentes.
- Reconocer algunos usos de los modos en subordinación.
- Interpretar adecuadamente las anotaciones hechas por el profesor o profesora al texto.
- Seleccionar en castellano los tipos de oración subordinada equivalentes a los griegos trabajados.
- Traducirlas con corrección al castellano.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

-Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar en un texto original infinitivos y participios.
- Distinguir los tipos de infinitivo que aparecen en un texto original y analizarlos correctamente.
- Traducir al castellano las construcciones de infinitivo.
- Identificar en un texto propuesto los participios, identificando su caso, número y tema.
- Distinguir genitivos absolutos en un texto y traducirlos al castellano de forma coherente.
- Aislar en un texto los participios concertados, analizarlos y traducirlos al castellano de forma coherente.
- Registrar la existencia de otro tipo de oraciones subordinadas de participio que el profesor o profesora, si aparecen en el texto, facilitará en nota.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Aplicar su conocimiento de la morfología y sintaxis griega al análisis y traducción de textos originales de dificultad creciente.
- Seleccionar las construcciones castellanas que mejor se adapten a la traducción de las griegas localizadas en el texto.
- Elegir la construcción castellana que traduzca de la manera más fiel posible la griega.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

**Bloque 4. Literatura.**

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y autoras y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer los diversos géneros literarios griegos por sus rasgos diferenciadores.
- Señalar la pertenencia de un texto a un género determinado, identificando sus características fundamentales.
- Explicar el origen de los géneros literarios en Grecia.
- Valorar la aportación de la literatura griega a la literatura universal.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Elaborar un eje cronológico de géneros en la literatura griega, paralelo a las distintas etapas históricas y a las demás manifestaciones artísticas.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Situar los autores y autoras más relevantes de cada género literario griego en el eje cronológico.
- Elaborar listados de las obras de los autores y las autoras más relevantes, sirviéndose de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la indagación y presentación.
- Seleccionar, en equipos, pequeños fragmentos de diversos autores y autoras y géneros para su lectura y comentario.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar pequeñas presentaciones y/o exposiciones sobre argumentos de obras fundamentales, encuadrándolas en su contexto cultural.
- Plantear, discutir y confirmar hipótesis sobre la influencia de los factores políticos en la literatura.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.
- Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Leer de forma comprensiva y crítica obras y/o fragmentos originales y traducidos con sentido completo de distintos géneros griegos.
- Reflexionar, indagar y proponer otros textos griegos para la lectura, justificándola y presentándolos de forma oral al resto del grupo.
- Dramatizar en grupo obras o fragmentos teatrales.
- Realizar comentarios de textos originales o traducidos correspondientes a diversos géneros, identificando sus elementos esenciales, su argumento, estructura, dimensión espacio-temporal, personajes y recursos estilísticos.
- Relacionar los conocimientos teóricos sobre literatura griega (representantes, géneros, obras) con los textos.
- Detectar en los textos leídos situaciones o juicios discriminatorios por razones de sexo, de ideología o de origen y valorarlos críticamente.
- Valorar la literatura griega como una fuente de placer estético y disfrute personal.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.

4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Reconocer y valorar el papel de la literatura griega como modelo de las literaturas occidentales.
- Identificar, reconocer y valorar los temas universales presentes en los modelos griegos como base de la vigencia y universalidad de dicha literatura.
- Comparar fragmentos griegos con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura griega.
- Debater razonadamente con los compañeros y las compañeras, aportando ejemplos preparados, sobre la interpretación posterior de la literatura griega.
- Identificar en un texto literario contemporáneo la pervivencia del género griego, rasgos, temas o tópicos.
- Crear pequeños textos literarios de distintos géneros en los que pervivan motivos o temas de la literatura griega.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar índices de obras en las que la pervivencia de la literatura griega sea el principal motivo, prestando especial atención a la literatura asturiana.
- Elaborar un informe escrito con rigor y detenimiento sobre las conclusiones extraídas.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos

**Bloque 5. Textos**

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Aplicar los conocimientos morfosintácticos y léxicos adquiridos a la traducción de textos, realizando un uso adecuado del diccionario.
- Elegir consciente y pertinentemente las estructuras sintácticas, las formas verbales, las equivalencias léxicas en castellano y el orden de palabras, para conseguir una traducción fiel y con cierto nivel estilístico.
- Traducir al castellano, de forma coherente y con la mayor fidelidad posible, textos griegos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.

2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Relacionar los conocimientos sobre lengua, literatura, historia y cultura griega con los

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

textos traducidos, identificando sus elementos esenciales, su argumento, estructura, dimensión espacio-temporal, personajes, léxico y recursos estilísticos.

- Reconocer en los textos el papel de la literatura clásica como modelo de las literaturas occidentales.
- Detectar en el texto discriminaciones por razones de sexo, de ideología o de origen y enjuiciarlas críticamente.
- Valorar la importancia de las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.

3. Identificar las características formales de los textos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar en el texto traducido el género al que pertenece explicando sus rasgos diferenciadores.
- Realizar comentarios generales de los textos traducidos, correspondientes a diversos géneros, identificar sus rasgos literarios esenciales y sus características.
- Registrar, tras una lectura y un análisis meditado, las ideas y propósitos que aparecen en el texto.
- Reflexionar críticamente sobre la manipulación ideológica que subyace en algunos escritos, esforzándose en la interpretación de los indicios para una lectura objetiva.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

-Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Manejar con destreza el diccionario, comparándolo con el de lengua latina y el de lengua castellana, localizando y reconociendo en él las distintas categorías morfológicas, comprendiendo la organización de las entradas, el sentido de las abreviaturas en él utilizadas y la estructura de los artículos del diccionario, así como la información adicional de carácter morfológico.
- Localizar y seleccionar en el diccionario de lengua griega las informaciones más adecuadas al contexto.
- Demostrar cierto grado de autonomía en el uso de los recursos propios de la materia, para llegar a elaborar una traducción lo más correcta posible desde el punto de vista gramatical y estilístico.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

**Estándares de aprendizaje evaluables**

-Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Relacionar los conocimientos sobre historia, contexto socio-político y cultura griega con los textos traducidos.
- Identificar en el texto traducido datos históricos, socio-políticos o culturales.
- Analizar los datos de carácter histórico, socio-político o cultural aislados en el texto como clave para una mejor comprensión del texto.
- Ampliar mediante pequeñas indagaciones los datos presentes en la traducción para contextualizar maduramente el texto.
- Enjuiciar de forma crítica, reconociéndola como producto del contexto histórico, cualquier idea explícita o subyacente que no concuerde con nuestro concepto de la igualdad entre personas.
- Asumir posturas de rechazo activo de cualquier idea o situación discriminatoria por razón de sexo u origen.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

**Bloque 6. Léxico.**

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Memorizar un léxico de unas doscientas palabras de forma activa y otras tantas de forma pasiva pertenecientes al vocabulario de uso frecuente en los textos trabajados previamente.
- Traducir los citados términos griegos adecuadamente al castellano.
- Utilizar con propiedad el léxico griego aprendido así como identificar en textos originales términos que son componentes y étimos de helenismos.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.

2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer los procedimientos de derivación y composición del griego.
- Establecer analogías entre el léxico griego, el castellano y, en la medida de lo posible, el

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

asturiano y el de otras lenguas manejadas por el alumnado.

- Asociar listados de vocabulario en familias léxicas y semánticas, utilizando adecuadamente los procedimientos de derivación y composición de los helenismos en las lenguas modernas, así como la correcta transcripción de los términos.
- Identificar prefijos y sufijos griegos en distintos términos tanto griegos como de otra lengua propuesta.
- Definir con propiedad los términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de los componentes etimológicos.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de estos.

3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar los conceptos de cultismo, término patrimonial y neologismo.
- Relacionar términos del castellano o del asturiano y otras lenguas conocidas por el alumnado con los correspondientes étimos griegos, aplicando los procedimientos de derivación, composición y transcripción para enriquecer su vocabulario.
- Localizar en el léxico científico-técnico del castellano y de otras lenguas modernas elementos de origen griego.
- Inferir su significado a partir del conocimiento de las etimologías griegas y utilizarlos correctamente.
- Aislar en el prospecto de un medicamento usual prefijos griegos y vocabulario conocido para inferir luego el significado de los no manejados.
- Identificar helenismos en textos de carácter específico extraídos de fuentes diversas y explicar su significado etimológico, especialmente la terminología propia de la lingüística, la literatura, la filosofía y otras materias estudiadas en el Bachillerato.
- Redactar breves composiciones en las que se utilicen dichos términos con propiedad.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.
- Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Relacionar por su pertenencia a la misma familia léxica términos conocidos del griego con otros no manejados.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Deducir el significado del vocabulario griego no estudiado a partir de términos conocidos pertenecientes a su misma familia léxica.
- Aplicar los conocimientos sobre prefijos griegos y lexemas de frecuencia para deducir el significado de vocabulario desconocido en castellano, asturiano u otras lenguas modernas.
- Indagar, a partir de una palabra o familia léxica o semántica griega propuesta como étimo, helenismos en castellano, comprobando su significado y analizando las variaciones que se hayan podido producir.
- Buscar resultados de ese mismo étimo en otras lenguas, estableciendo conclusiones.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
- Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras objeto de estudio, a partir de los étimos griegos de los que proceden.

5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Asociar el vocabulario griego en familias léxicas y semánticas, utilizando adecuadamente los procedimientos de derivación y composición de los helenismos en las lenguas modernas, así como la correcta transcripción de los términos.
- Reconstruir familias semánticas a partir de un término propuesto.

**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica

6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar los formantes morfológicos de los términos y asociarlos en familias léxicas y semánticas, utilizando adecuadamente los procedimientos de derivación y composición de los helenismos en las lenguas modernas, así como la correcta transcripción de los términos.
- Analizar las variaciones de significado que aportan los distintos prefijos y sufijos griegos.
- Aplicar los procedimientos de derivación, composición y transcripción para enriquecer el vocabulario.
- Reflexionar sobre los mecanismos de formación de palabras del griego, comparándolos con los de la propia lengua para profundizar en el conocimiento de esta

**Estándares de aprendizaje evaluables**

Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

## **7.- METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza–aprendizaje. Este principio se constituye en el fundamento del diseño de la metodología que ha de aplicarse a la enseñanza de Griego I y II, cuyo fin último es que resulte óptima para sus metas.

En esta concepción, el papel de la profesora se orientará a constituirse en mediadora, orientadora y promotora del desarrollo competencial en el discente: partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y ritmos diferentes de aprendizaje, el alumnado deberá avanzar gradualmente en una clase estimulante que aliente su participación, refuerce su autonomía, su capacidad de integrarse en un equipo de trabajo de forma igualitaria y desarrolle un acendrado espíritu crítico que le lleve a rechazar cualquier discriminación.

Partimos de que el aprendizaje ha de ser significativo: el alumnado es el protagonista, el que avanza con la guía de la profesora a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, de forma que la llena de significado en distintos contextos. Lo aprendido en Griego I y Griego II adquiere sentido en su formación desde el momento en que identifica en las lenguas que maneja su pervivencia y con ello enriquece su vocabulario y su uso preciso; en la sociedad en que está inmerso analiza la evolución desde la clásica, comprendiendo así problemas y/o soluciones heredadas; en la literatura actual, el pensamiento, los espectáculos, los deportes, la ciencia y la tecnología y las bellas artes identifica esa misma raigambre clásica; en el patrimonio histórico, social, lingüístico, en actitudes y en la vida diaria de Asturias reconoce las huellas del mundo griego y adopta una postura crítica para aislar la herencia positiva y la superable.

Para conseguir esto, sin pretender solapar la formación y autonomía del profesorado, se adoptará una metodología:

- Flexible y variante, según los distintos bloques en que se vertebra nuestra materia, las peculiaridades del alumnado y las necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e integradora de todos los saberes. Si bien los bloques lingüísticos y los culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable. En este sentido, es siempre adecuado y fructífero el texto como pretexto, para que así el fluir entre los distintos tipos de saber sea natural y continuo.
- Científica: aunar lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística –llegando a establecer sus paradigmas morfológicos, por ejemplo- y, en otras, buscará la confirmación de la norma a través de los casos puntuales.
- Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.
- Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con el entorno. En esta línea resulta sumamente interesante motivar por el desafío: que la formulación de hipótesis y su confirmación resulte un auténtico reto para el alumnado, proponiendo continuamente cuestiones que contribuyan a esto y haciendo de la investigación diaria –primero puntual, luego en forma de trabajos ya más complejos- la base de la clase.

En todo caso se incluirían trabajos más amplios –también proyectos- que propician además la profundización en técnicas de investigación, un fin en sí mismas, y la búsqueda, selección y presentación de la información tanto en informes escritos como en exposiciones orales.

- Distendida en el aula, con un clima que favorezca el diálogo, la participación, el intercambio y confrontación de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades, la plena integración y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

En este curso, al haber solo tres alunas, se trabajará especialmente de forma individual o de grupo.

- Vinculada con su entorno más palpable e inmediato –el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias- con el que el alumnado se familiarizará también mediante las salidas didácticas para analizar in situ la pervivencia clásica y avanzar en su disfrute y asunción de posturas activas en favor de su conservación.

Como apoyo de esta metodología básica, la profesora procurará que la selección de recursos y materiales sea variada, para mantener el interés y, a la vez, colaborar en el manejo familiar de todos los soportes: textos, glosarios, índices de contenidos, materiales audiovisuales. El uso racional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación debe ser continuo, tanto como herramienta de búsqueda, como recurso y apoyo para presentar y difundir la información obtenida. En este sentido, el Departamento de Clásicas empleará la plataforma Teams.

Asimismo, la lectura debe ser considerada a la vez como herramienta privilegiada y finalidad del método, entendida en su acepción más amplia, donde todo tipo de textos y soportes se usen continuamente y se convierta en una fuente de disfrute para al alumnado.

En este sentido la profesora ha de elegir los textos basándose en los siguientes criterios:

- Los textos serán lo más variado posible: originales o traducidos, griegos o no griegos, clásicos o actuales, literarios o no literarios, según la finalidad para que deban servir y el momento en que se inserten.

- Atractivos e interesantes para el alumnado. Los mismos objetivos pueden ser abordados de muy diferentes maneras –no olvidemos el principio clásico de *docere delectando*- y, si el texto capta la atención desde el primer momento, la curiosidad y el disfrute acuciarán a que prosiga su lectura, y esta seducción constituirá la puerta hacia más lecturas. Un fragmento lírico leído para abordar un tema de historia puede constituir para un discente la iniciación en un género literario.

- Contextualizados siempre. En ocasiones la contextualización, tras proporcionar autores y fechas, es al alumnado a quien deberá proponérsele que la complete.

- Graduados por dificultad creciente. Al principio es preciso que sean muy sencillos y, a medida que los conocimientos y destrezas del alumnado vayan aumentando, la complejidad de los textos lo hará también, de forma que nunca se rompa el principio de lectura comprensiva.

- Los textos originales deben estar siempre anotados. La traducción de los nombres propios (individuales, patronímicos, topónimos, gentilicios, etc.) se facilitará siempre, así como cualquier dialectismo o aquellas particularidades morfológicas que excedan a la etapa (sustantivos o adjetivos irregulares, duales, aoristos atemáticos, perfectos aspirados, pluscuamperfectos, etc.) o las construcciones sintácticas de cierta complejidad o que impliquen el uso de modos verbales distintos del indicativo.

Si bien, la prosa ática del siglo IV a.C. es preferente, con las debidas anotaciones o traducciones de algunas partes, ningún texto es desdeñable para la traducción. Esto facilita la relación con los intereses del alumnado y con los contenidos culturales que han de estar conectados siempre con los conocimientos lingüísticos.

- El alumnado de Griego debe leer textos literarios clásicos de distintos géneros; pueden ser obras completas o distintos fragmentos; algunos los propondrá la profesora, en cambio otros pueden elegirlos de entre varios, atendiendo a la diversidad de intereses. En todo caso, la lectura habrá de ser motivada.

Asimismo los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ya ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y la dieta, o bien porque proporcionen un punto de

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

partida interesante por lo contrario, al visualizar situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. que deberán ser aisladas y debatidas convenientemente.

Acorde con esta metodología, el diseño de instrumentos y procedimientos de evaluación será también variado y adaptado a la diversidad existente en el aula.

En este curso no se utilizará libro de texto, sino que se le dará a cada alumno los materiales en las diferentes plataformas que deberá utilizar en clase.

El Departamento de Griego empleará la plataforma Teams para trabajar con los alumnos. Esta novedad pretende conseguir una metodología más dinámica y familiarizar a los alumnos con las nuevas tecnologías. Además, existe el material siguiente:

- Diccionario de Latín y Griego.
- Diccionarios de Mitología.
- Enciclopedias generales.
- Obras clásicas de los principales autores griegos.
- Manuales sobre la sociedad grecorromana.
- Vídeos sobre cultura e historia griega.

a. Aspectos culturales (Literatura):

Para tratar el tema de la literatura griega, es indispensable la lectura de las obras señaladas en la programación, así como la exposición por parte de los alumnos de dichos trabajos que les servirá **para mejorar su expresión oral y escrita.**

b. Aspectos lingüísticos y léxicos (la lengua y el léxico griegos)

Se abordarán con la exposición en el aula, intercalando explicaciones morfológicas, nominales y verbales con las más generales de naturaleza sintáctica. Posteriormente, como viene siendo habitual, se realizará la sistematización de los conocimientos por medio de los paradigmas completos y de los esquemas sintácticos ordenados.

Se completará el vocabulario del curso anterior con aquellas palabras de mayor interés cultural e índice de frecuencia. Con este vocabulario se podrán traducir textos sencillos y no buscar en el diccionario todos los términos que aparezcan en un texto.

c. Interpretación de textos. (los textos griegos y su interpretación)

La explicación gradual de contenidos lingüísticos permitirá el acceso a los autores griegos seleccionados para la traducción de textos.

**- MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIA**

Las profesoras del Departamento utilizarán de forma habitual el chat de la plataforma Teams y el correo del alumnado para estar en contacto con ellos permanentemente y en algunas ocasiones la aplicación Tokapp. El contacto con las familias se realiza a través de los tutores, informando cada vez que se necesite de la situación de cada alumno. Además, en las fichas individuales de nuestro alumnado recogemos el teléfono del padre/madre/tutor/tutora para ponernos en contacto rápidamente, si fuera necesario.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

**-RECURSOS EDUCATIVOS Y LAS HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS QUE SE VAN A UTILIZAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

Plataforma Teams

Youtube

Tokapp

**-ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO PUEDA ASISTIR A CLASE POR MOTIVOS DE SALUD**

Al alumnado que no pueda asistir a clase se le enviará por Teams la materia explicada en clase, las tareas que se deben realizar y ellos reenviarán sus tareas para la corrección y las dudas que surjan de la materia para su explicación. Los exámenes a los que no pudieran asistir se le realizará acordando la fecha más conveniente para ambas partes.

**8.- PLAN DE LECTURA, ACTIVIDADES QUE FOMENTEN SU HÁBITO Y LA EXPRESIÓN ORAL Y USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

La lectura y comentario de textos relacionado con el mundo clásico (fragmentos literarios, textos del libro, artículos periodísticos, contenidos extraídos de internet...) será una actuación diaria en el aula. El objetivo que se pretende es que el alumnado entienda y deduzca el significado del léxico común de la propia lengua cuyo origen sea grecolatino y de otros elementos léxicos propios de la lengua científica y técnica.

A lo largo del curso el alumnado presentará en clase en grupo, pareja o de forma individual un trabajo por trimestre que estimule el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público y que tengan que ver con algunos de los los autores más representativos, en castellano.

**-PRIMERA EVALUACIÓN**

Trabajo de la Ilíada de Homero

**-SEGUNDA EVALUACIÓN:**

Trabajo y comentario de poemas líricos/ Trabajo de una tragedia de Esquilo, Sófocles o Eurípides (no vista en el curso anterior)

**-TERCERA EVALUACIÓN:**

Trabajo y comentario de una comedia de Aristófanes / Lectura de una selección de textos de la "historia de las Guerras del Peloponeso" de Tucídides.

El alumnado utilizará de manera habitual las nuevas tecnologías en la presentación de los trabajos, en la búsqueda de información que se les pida y en el uso de la plataforma Teams (Chat, Tareas,...) y participará en todas las actividades y propuestas de los diferentes proyectos que se llevan a cabo en el centro y que nos resulten adecuadas a nuestras materias.

**9.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**

RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula y en casa o en la plataforma digital Teams	Tareas	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales, escritas y producciones en soporte digital	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos Entrevistas, Puestas en común	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas orales	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Autoevaluación	Hoja de Evaluación entregada al alumnado	Toma de conciencia por parte del alumnado de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados
Coevaluación	Diálogo con el alumnado	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

		en el contexto grupal
--	--	-----------------------

El curso comenzará con un **repaso general** de todos los aspectos morfológicos vistos durante el curso anterior (aproximadamente un mes)

La evaluación se servirá de los siguientes instrumentos de evaluación que serán objeto de seguimiento diario por parte de la profesora.

- Traducción de textos con reconocimiento de elementos morfológicos e identificación de las funciones sintácticas. (textos por determinar, el curso anterior Esopo y Apolodoro)
- Estudio de familias léxicas griegas y del origen etimológico de palabras castellanas.
- Comentario de textos griegos traducidos alusivos a aspectos culturales.
- Trabajos individuales o en pareja (en grupo será complicado puesto que son 4) en cada evaluación sobre algún género literario.
- Prueba objetiva en los casos en los que se considere necesaria.

La nota de las tres evaluaciones será el resultado de:

- Exámenes de evaluación del trimestre acerca de la lengua griega, 2 por evaluación: el **60 %**. (2 pruebas con su correspondiente recuperación)
- Tareas diarias, pruebas de literatura y trabajos realizados a lo largo de la evaluación: el otro **40%**.

A partir del segundo trimestre se introducirán pruebas con la misma estructura que el examen de la EBAU.

1.- Traducción del texto

2.- Cuestiones

a.- Morfología

b.- Sintaxis

c.- Léxico

d.- Literatura

Dadas las características de la asignatura el aprobar una evaluación supone recuperar las anteriores.

Si no se obtiene una nota de cinco en la evaluación final ordinaria o no se está de acuerdo con la nota obtenida, se realizará una recuperación/subida de nota con un examen tipo EBAU, que incluya los mínimos exigidos para superar la materia.

La superación de la materia supone haber adquirido los siguientes objetivos mínimos:

- Traducir textos griegos breves y originales.
- Saber manejar el diccionario de términos griegos.
- Conocer las características y autores más significativos de la literatura griega.
- Lectura de las obras más representativas de los distintos géneros literarios.
- Identificar y comentar los elementos morfosintácticos esenciales de una lengua flexiva como la griega.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

- Pasar a la lengua materna textos sencillos y reconocer el vocabulario básico.

**ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ESCRITAS**

-La interpretación de los textos sencillos griegos: **traducción de textos sencillos y retroversión (5 puntos)**

- La lengua griega: **análisis morfológico y sintáctico de sintagmas, verbos y oraciones del texto traducido (3 puntos).**

-El léxico: **formación, en castellano, de familias léxicas a partir de étimos griegos del texto, significado de palabras, etc. (2 puntos).**

El alumno deberá obtener un mínimo de cinco puntos.

Los exámenes de los temas de literatura se harán de forma independiente

**-Evaluación de alumnos con faltas de asistencia a clase. (Absentismo)**

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase, a los alumnos cuyo número de faltas de asistencia a clase sea igual o superior al cómputo fijado en Reglamento de Régimen Interior del Centro, y no se les pueda aplicar el procedimiento de evaluación continua, se les podrá aplicar los siguientes procedimientos de evaluación:

- ✓ 20 % Presentación de un **trabajo**, en la fecha señalada por la profesora, de acuerdo con las directrices marcadas.
- ✓ 80% La realización de una **prueba objetiva escrita** sobre los indicadores de logro y estándares de aprendizaje del curso de acuerdo con lo establecido en la programación de la materia.

Para aquellos alumnos que presenten alguna distorsión en su aprendizaje, estableceremos líneas paralelas de actuación a fin de cimentar y profundizar los estándares de aprendizaje.

- En el momento de entregar las pruebas escritas ya corregidas, se insistirá para que copien los ejercicios con los fallos que hayan cometido y las correcciones oportunas para que aprendan de los errores entendidos. A aquellos alumnos que presenten más deficiencias, se les harán indicaciones individualizadas.
- Se prepararán ejercicios específicos de apoyo y de refuerzo de menor a mayor dificultad que deberá ir resolviendo, entregando y planteando las posibles dudas que puedan ir surgiendo.

La nota final se redondeará teniendo en cuenta las notas de la 1ª y 2ª evaluación.

**Calificación y entrega de exámenes.**

La entrega de pruebas o trabajos corregidos se hará en el plazo más breve posible. De esta manera no se rompe la continuidad de la clase y el alumno tiene muy recientes los ejercicios.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

Se sobreentiende que los exámenes se corrigen en clase y que, por tanto, los alumnos tienen la posibilidad de hacer todo tipo de reclamaciones a la vista del examen corregido.

Al entregar los exámenes de evaluación, es conveniente un intercambio de pareceres con cada alumno sobre su evolución en la asignatura, que se puede completar con un contacto con los padres en los casos necesarios.

El alumnado anotará en su hoja de evaluación las calificaciones obtenidas junto con las oportunas observaciones.

Además del contacto diario, al final de cada evaluación se mantendrá una entrevista con cada alumno para comentar su evolución en la asignatura, que se puede completar con un contacto con los padres en los casos necesarios. También se enviará un informe pormenorizado a los padres, si es posible.

**Prueba extraordinaria**

Si un alumno suspende la materia en mayo, en la prueba de **Junio** realizará un examen que incluirá los mismos apartados que los que se señalan en el cuadro anterior de mínimos: interpretación de textos, lengua griega, léxico y legado de Grecia (Literatura). El alumno aprobará si consigue la nota de 5.

A continuación, se añade el documento que afecta a la prueba extraordinaria de septiembre donde se informa al alumnado del plan de recuperación y el alumno entrega el recibí a la profesora.

**PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ALCANZADOS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA BACHILLERATO**

<b>ALUMNO/A</b>			
<b>CURSO</b>		<b>GRUPO</b>	
<b>MATERIA</b>		<b>PROFESOR/A</b>	

**PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA**

- El/la alumno/a debe presentarse a la convocatoria extraordinaria que tendrá lugar en la fecha fijada en el calendario de pruebas establecido por el centro, y publicado en la página web del mismo.
- El/la alumno/a deberá presentar en el día y hora de realización de la prueba extraordinaria las actividades que se indican en el presente documento.

**APRENDIZAJES NO ALCANZADOS**

*Contenidos no superados por el alumno o alumna que motivaron la calificación negativa de la materia en la convocatoria ordinaria.*

**PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN A REALIZAR POR EL ALUMNO/A**



**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

--

<b>PRUEBA EXTRAORDINARIA Y PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN</b>
<i>Tipo de prueba de la que consta el Plan de recuperación así como la ponderación de cada una de las partes.</i>

<input type="checkbox"/> Pruebas escritas	%
<input type="checkbox"/> Pruebas orales	%
<input type="checkbox"/> Realización de trabajos	%
<input type="checkbox"/> Presentación de tareas del Plan de actividades de recuperación	%
<input type="checkbox"/> Otros (especificar) .....	%

En Oviedo, a..... de ..... de 202....  
El/la profesor/a:

Fdo. D. /Doña: .....

**RECIBÍ PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ALCANZADOS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA BACHILLERATO**

<b>ALUMNO/A</b>		<b>GRUPO</b>	
<b>CURSO</b>			
<b>TUTOR/A</b>			

*Por el presente documento el alumno/a arriba indicado confirma la recepción de los planes de actividades de recuperación de aprendizajes no alcanzados en la convocatoria ordinaria de las materias indicadas en la siguiente tabla:*

MATERIAS QUE PRESENTAN PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES

En Oviedo a ..... de ..... de 202.....

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

El/la alumno/a,

Fdo.: .....

### **Recuperación y evaluación de la materia pendiente**

El alumnado que tenga pendiente la materia de Griego deberá ponerse en contacto con la profesora del Departamento. La profesora les ayudará en todo momento en el repaso y estudio de la materia pendiente y determinará las unidades didácticas de las que deberán examinarse en cada trimestre. El alumnado hará un examen en cada evaluación que incluirá preguntas de traducción de textos, lengua griega, léxico y legado de Grecia y aprobará la materia si consigue alcanzar el 5 en cada uno de ellos.

En este curso no hay alumnos en estas circunstancias. En el caso que lo hubiera, se fecharían tres exámenes, uno por trimestre, para ir recuperando la materia pendiente.

### **-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

#### **1ª EVALUACIÓN**

- **PI:** Prueba inicial / Octubre
- **TL:** Trabajo de Literatura: la Épica /Noviembre
- **PL:** Prueba escrita de Literatura: La Épica/ Diciembre
- **PR:** Pruebas escritas de Traducción y Morfología (2)

#### **2ª EVALUACIÓN**

- **TL:** Trabajo de Literatura: Tragedia/ Febrero
- **PL:** Pruebas escritas de Literatura: La Lírica y la Tragedia (2) /Febrero y Marzo
- **PR:** Pruebas escritas de Traducción y Morfología (2)

#### **3ª EVALUACIÓN**

- **TL:** Trabajo de Literatura: La comedia/Abril
- **PL:** Prueba escrita de Literatura: La Comedia, Historiografía y Oratoria/Mayo
- **PR:** Pruebas escritas de Traducción y Morfología (2)

### **10.-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN**

Con el fin de reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y la adecuación de nuestra Programación Didáctica, se evaluarán los siguientes aspectos:

#### **1.- Motivación del alumnado:**

- Se programan actividades motivadoras.
- Se valoran las sugerencias de los alumnos.
- Se crea un clima de trabajo en clase positivo

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

**2.- Tratamiento de la diversidad:**

- La programación se adapta a las características y necesidades del alumnado.
- Se contemplan los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Se flexibiliza la temporalización de la materia.
- 

**3.- Actividades de aula:**

- Se proponen actividades variadas.
- Se utilizan recursos variados incluyendo las TIC.
- Se da a conocer la finalidad de cada actividad.
- Se impulsa la participación del alumnado.
- Se organiza adecuadamente el tiempo de clase.
- Se proponen actividades en grupo.
- Se proponen actividades que contribuyen al aprendizaje autónomo.

**4.- Evaluación:**

- Se utilizan diferentes pruebas de evaluación (exámenes, trabajos individuales, trabajos colectivos, exposiciones orales...)
- Se utilizan indicadores variados para la evaluación del aprendizaje.
- Se dan a conocer a los alumnos al inicio de cada unidad didáctica o del proyecto, los objetivos didácticos, las competencias que se van a desarrollar, las actividades a realizar y cómo se desarrollará la evaluación.

**5.- Programación:**

- A principio de curso, se informa a los alumnos de los elementos de la programación: objetivos, contenidos, temporalización, procedimientos y criterios de evaluación y calificación, estándares de aprendizaje, procedimientos de recuperación etc.).
- Mensualmente se realiza un seguimiento del desarrollo de la programación, recogiendo las observaciones pertinentes y las incidencias en el libro de actas del Departamento.
- Trimestralmente y en la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizan informes por materia, curso y grupo sobre los resultados porcentuales de las calificaciones y sobre los resultados de las medidas de atención a la diversidad. Ambos van acompañados de una valoración cuantitativa y cualitativa.
- Al finalizar el curso, el Departamento lleva a cabo la evaluación de la Programación didáctica y su aplicación en el aula.

**Instrumentos de recogida de datos:**

Diarios de aula y/o hojas de registro para la reflexión posterior.

Entrevistas con los alumnos.

Libro de Actas del Departamento.

**Medidas de mejora:**

Los datos que se obtienen servirán para adaptar la programación a las necesidades de los alumnos.

Las medidas de mejora se incluirán en la Memoria final de curso.

**11.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa están orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, de forma flexible y reversible, a la consecución de los objetivos de la etapa y no pueden suponer discriminación alguna que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Las medidas de atención previstas en el Centro son las siguientes:

- Adaptaciones curriculares no significativas.



**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

**SEGUIMIENTO 1º EVALUACIÓN**

Nº de aprobados	Porcentaje	Nº de suspensos	Porcentaje

VALORACIÓN CUALITATIVA:

**SEGUIMIENTO 2ª EVALUACIÓN.**

Nº de aprobados	Porcentaje	Nº de suspensos	Porcentaje

VALORACIÓN CUALITATIVA:

**RESULTADOS EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:**

Nº de aprobados	Porcentaje	Nº de suspensos	Porcentaje

VALORACIÓN CUALITATIVA:

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA**

Nº de aprobados	Porcentaje	Nº de suspensos	Porcentaje

VALORACIÓN CUALITATIVA:

En Oviedo a ---- de-- 202

El/la profesor/a

El/la tutor/a

La Jefa de Estudios

Fdo.

Fdo:

Fdo:

**12.-EDUCACIÓN EN VALORES Y ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Todos los temas del mundo grecorromano y de forma especial los culturales y léxicos, ofrecen la oportunidad de tratar y valorar distintos aspectos que inciden directamente en cuestiones tales como la educación cívica y moral, el respeto por las distintas tomas culturales y religiosas, la igualdad de oportunidades y la no discriminación de sexos.

Serán objeto de debate y coloquio siempre que surjan a propósito de un texto o la actualidad que lo exija. El debate y reflexión, analizando sus aspectos positivos y negativos, conecta con alguno de los contenidos actitudinales señalados en esta programación. Determinadas manifestaciones socioculturales del mundo antiguo se valorarán críticamente al tratar el aspecto pervivencial de las mismas.

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

Las materias de Cultura Clásica, Latín y Griego contribuirán a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social y moral, que les permita actuar de forma responsable y autónoma y para analizar y valorar críticamente las desigualdades de sexo y fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Entre sus fines se incorpora la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Además en el currículo se presta atención al principio de la igualdad entre mujeres y hombres y a la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres.

Los elementos transversales se trabajarán a través de los diferentes bloques de contenidos fomentando las siguientes actitudes:

-Valoración del trabajo propio y la obra ajena desde la doble perspectiva de un emisor, creador de mensajes y de un receptor intérprete activo de los mismos, mostrando una actitud de respeto hacia los trabajos realizados por sus compañeros y compañeras (*Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Prevención y resolución pacífica de conflictos. Respeto al estado de derecho*).

-Respeto hacia los compañeros y los profesores/as, contribuyendo a crear un clima propicio para el aprendizaje, valorando la necesidad de comprensión y esfuerzo colectivo para el buen desarrollo de las clases. (*Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Prevención y resolución pacífica de conflictos. Respeto al estado de derecho*).

-Cuidado del material y las instalaciones utilizándolas adecuadamente, manteniendo el orden y la limpieza con el fin de aprender. (*Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible*).

-Apreciación y diferenciación de los valores informativos, expresivos y propagandísticos de las imágenes y formas del entorno, mostrando una actitud crítica hacia los mensajes visuales y rechazando aquellos que expresen discriminaciones sexuales, raciales o sociales. (*Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Educación para la salud. Prevención de la violencia de género. Educación vial*).

-Disposición abierta, participativa y tolerante en la realización de trabajos en grupo adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés u tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación sexual o racial. (*Educación para el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Respeto a los derechos humanos. Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Educación para la salud*).

-En las actividades y proyectos se propiciará la motivación y actitud positiva hacia el cambio y la innovación, siendo capaces de alcanzar el éxito en las tareas emprendidas. (*Espíritu emprendedor*).

-Valoración los diversos materiales de elaboración plástica incluidos los de deshecho. (*Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible*).

### **13-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares propuestas para el curso quedan reflejadas a continuación:

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

**CURSO 2022/2023**

	<b>Actividades</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cursos</b>	<b>Precios</b>	<b>Profes</b>
1 <sup>er</sup> Tri	<b>I.-Viaje al Gijón Romano (Campa Torres, Termas, Elogio...)</b>	Octubre/Noviembre Una mañana entera	2º ESO (Cultura Clásica), 4º ESO (Latín) y 1º Bach (Latín y Griego de Humanidades)	Por determinar (transporte )	M <sup>a</sup> Jesús Morán+ Rocío Iglesias
	<b>II.- Museo Arqueológico</b>	Noviembre:	1º Bach (Latín)	Gratis	M <sup>a</sup> Jesús Morán
2º Tri	<b>III.-Museo de Bellas Artes</b>	Febrero	2º ESO (Cultura Clásica), 4º ESO (Latín) y 1º y 2º Bach (Latín y Griego de Humanidades, voluntario para el alumnado de 2º Bach.)	Gratis	M <sup>a</sup> Jesús Morán + Rocío Iglesias
	<b>IV.- Jornadas de Teatro Grecolatino (GIJÓN)</b>	Marzo	2º ESO (Cultura Clásica), 4º ESO (Latín) y 1º y 2º Bach (Latín y Griego de Humanidades)	Entrada + transporte	M <sup>a</sup> Jesús Morán+ Rocío Iglesias
3º Tri	<b>V-Visita a la Villa de Veranes y/o León</b>	Mayo	2ª ESO (Cultura Clásica), 4º ESO (Latín) y alumnado de 1º y 2º de Bachillerato de Humanidades (2º de Bach, si están interesados)	Por determinar	M <sup>a</sup> Jesús Morán + Rocío Iglesias

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022-2023**

- Las fechas pueden modificarse por necesidades del alumnado.
- El Departamento puede proponer otra(s) actividad(es) de la que tenga información a lo largo del curso, si parecen oportunas

## **14.-EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

### **EVALUACIÓN DEL PROCESO**

-Mensualmente se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el trabajo en el aula. Esta revisión se recogerá en las actas del departamento.

-Trimestralmente se pondrán en común los resultados de las evaluaciones, que se valorarán, y se determinarán las propuestas de mejora que se precisen.

-Siempre que sea preciso modificar algún aspecto recogido en la programación docente, se hará constar expresamente en las actas del departamento.

### **EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

Se realizará mediante un cuestionario que recoja, al menos, indicadores relativos a los siguientes apartados:

Evaluación de las programaciones docentes y su aplicación en el aula

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

Evaluación del funcionamiento interno de los departamentos

Evaluación del trabajo del Departamento en el contexto de la actividad general del centro.

Valoración de las actividades organizadas por el departamento o en las que ha participado.

Relación de las actividades realizadas por los miembros del departamento.

## **15.-NORMATIVA**

**-La organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada uno de los cursos.** Art. 34. 2 a) del -Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015)

**-La contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.** Art. 34. 2 b) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Anexo I. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE, 29 de enero de 2015).

**-Los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada materia y los indicadores que los complementan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular.** Art. 34. 2 c) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Art. 5 . Resolución de 26 de mayo de 2016. (BOPA, 3 de junio de 2016). Anexo 2. CIC de Curso 2021-2022.

**-La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.** Art. 34. 2 d) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Art. 35 del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Anexo II. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE, 29 de enero de 2015). Apartado decimosegundo "f", página 3. Resolución de 19 de julio de 2021. (BOPA, 26 de julio de 2021)

**Programación Griego 2º BACH/ IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2022 2023**

- Las medidas de atención a la diversidad y, en su caso, las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales. Art. 34. 2 e) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Artículos: 17 y 18 del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Artículos: 10, 11, 12 y 13. Resolución de 26 de mayo de 2016. (BOPA, 3 de junio de 2016).
- Las actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes, de acuerdo con las directrices generales establecidas en la concreción curricular. Art. 34. 2 f) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Artículo 19. Resolución de 26 de mayo de 2016. (BOPA, 3 de junio de 2016)
- Las actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Art. 34. 2 g del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015).
- Pruebas extraordinarias. Artículo 9. Resolución de 26 de mayo de 2016. (BOPA, 3 de junio de 2016).
- Procedimiento de evaluación del alumnado con absentismo con independencia de su causa. Artículo 6. 4 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre modificado por el Decreto 7/2019 de 6 de febrero. (BOPA, 11 de febrero de 2019)
- Educación en valores y elementos transversales. Artículo 30 y ss. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. CAPÍTULO IV. Del ámbito educativo. (BOE, 5 de junio de 2021). Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. (BOE, 3 de enero de 2015). Preámbulo y artículo 4 del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015).
- El desarrollo de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro. Art. 34. 2 h) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Capítulo II – Instrucciones para el escenario de presencialidad, apartados 5 y 6, página 7. Resolución de 19 de julio de 2021. (BOPA, 26 de julio de 2021)
- Evaluación de la práctica docente. Artículo 23. 4 del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015)
- Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente. Art. 34. 2 i) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015).